EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.961 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Montevideo, Sábado 4 de Junio de 1921

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON [illegible] AL [illegible]

El monopolio del alcohol

En su artículo doctrinario que dedicamos hace algunos días a la necesidad que existe de nacionalizar entre nosotros los servicios ferroviarios, expresábamos, entre otras cosas, que la intervención del Estado en las actividades industriales, debe tener su límite allí donde se halla de por medio el resultado obtenido por la iniciativa y el trabajo privados, que el Estado no tiene porque acaparar ni lesionar, "salvo que militen en ello razones muy poderosas de defensa económica y social".

No suponíamos, al escribir estas líneas, que tan pronto habría de presentarse el caso en que se pusiera de manifiesto una de esas excepciones bien justificadas en que, no tratándose de un servicio público propiamente dicho, se impusiera indiscutiblemente la expropiación oficial de un ramo de la industria privada.

Nos referimos, como es de suponer, al proyecto de ley del señor Batlle y Ordóñez por el cual se declara de interés público la fabricación y venta exclusivas del alcohol por el Estado. Se trata de un género de industria cuya estabilización, juzgada de un punto de vista general, no admite fundamentales objeciones, por referirse a la producción y expendio de un artículo de indispensable consumo, elaborado con materia prima nacional, y que, a la vez—en razón de su especial naturaleza y destino—debe ser objeto en todo caso de particular atención y contralor de parte del Gobierno. Ahora, si se entra a considerar, por una parte, la situación en que la industria del alcohol está colocada entre nosotros, y por la otra, la legislación que rige a su respecto, aparecen entonces, en forma realmente incontestable, la necesidad y la conveniencia que existen de que el Estado acometa sin demora su explotación exclusiva por cuenta propia, tal como se plantea en el meditado proyecto a que se ha hecho referencia.

Para corroborar este aserto, no hay más que destacar el caso ocurrente, que sirve de fundamento práctico al referido proyecto: un fabricante de alcohol nacional que monopolizó hasta hace pocos años la fabricación de aquel producto en el país, manifiesta su propósito de vender al Estado sus destilerías, actualmente inactivas, por un precio realmente equitativo. Dicho señor ofrece, además, la entrega, por igual precio, de los terrenos adyacentes a sus establecimientos industriales, y, se compromete, todavía, a prestar al gobierno quinientos mil pesos para dar comienzo a las operaciones de la fabricación. Las destilerías prometidas en venta son seis, y se hallan todas en perfecto estado y en condiciones de funcionar, encontrándose instaladas en terrenos que representan una área total de 21.925 metros cuadrados. Con terrenos adyacentes de una extensión de más de 64 hectáreas de las cuales 24 se hallan situadas en el departamento de Montevideo. Por todo ello, el proponente recibiría tres millones de pesos, pagaderos en una deuda de 6 0 0 de interés y 5 de amortización, cuyos títulos él tomaría por su valor escrito.

No puede darse, como se ve, proposición más razonable ni oportunidad mejor para acometer la industrialización oficial de uno de los productos más indicados para ese objeto, como lo es, indudablemente, el alcohol.

Sin participar por completo del optimismo del autor del proyecto, en cuanto a alguna de las aplicaciones industriales que él crée puede tener aquél producto, consideramos que no es posible poner en duda el éxito de esta proyectada empresa y los ingentes beneficios que está llamada a reportar al consumo y a la economía del país, por tratarse de una fabricación que implicaría la provisión de un artículo necesario — que el pueblo podría obtener con ventajas del Estad—oproporcionando, al mismo tiempo, el medio más práctico y directo de fomentar la agricultura y de contribuir a la independencia industrial y económica del país.

Hemos de dedicar otros artículos a estudiar distintos aspectos interesantes de esta iniciativa cuya realización creemos que debería ser llevada a cabo a la brevedad posible con el fin de aprovechar las condiciones excepcionalmente favorables para el Estado en que ha podido ser planteada por el autor del proyecto.

El tránsito de frutos y la peste bovina

El diario de Uruguayana "O Rebate" publica un artículo muy fundado comentando las medidas con que nuestro gobierno, "a pretexto, — dice, — de evitar la peste bovina" está perjudicando gravemente a la exportación de frutos riograndenses.

Con tal motivo hace un llamado al patriotismo para defenderse contra lo que considera una concurrencia de los países del Río de la Plata. La solución que predica es la utilización de los ferrocarriles propios y la salida directa por el puerto de la Barra de Río Grande.

Menciona la opinión de un fuerte y reputado comerciante exportador, el señor Flodoardo Silva, que dice: "En mi opinión, en el momento en que se declaró la peste bovina en el Estado de Sao Paulo, con justificada razón el gobierno Uruguayo prohibió la importación de nuestros productos pecuarios a su territorio. Pero, una vez que la peste está virtualmente terminada y que el gobierno de nuestro Estado tomó las necesarias providencias, aislando la frontera de Río Grande con Santa Catalina, el Uruguay no debía persistir en su medida prohibitiva, principalmente en relación al Río Grande del Sud, que siempre ha enviado a Montevideo casi todos sus productos pastoriles, proporcionando una renta formidable a los frro-carrils y consignatarios uruguayos. Esta actitud de nuestros vecinos manteniendo la prohibición de la importación "de nuestros cueros vacunos, secos, pieles lanares, lana, cerda y otros productos animales, no ve más el peligro de la peste bovina y ve única y exclusivamente la protección de los productos similares nacionales aunque con esa medida coloquen a Río Grande del Sud en una situación difícil y precaria. Entre tanto, tengo esperanza de que esta lección, que toca tan de cerca a nuestros intereses materiales, venga a estimular nuestro amor propio, nuestro patriotismo.

El artículo que su conceptuado diario publicó el 10 del corriente, yo lo considero de importancia más profunda de lo que parece a primera vista y estimaría que toda la prensa del Estado, tomase actitud idéntica a la del "O Rebate", que tan bien ha sabido discutir los más importantes problemas de nuestra pecuaria. El hecho de tener ya hace algunos años el libre puerto de Río Grande y aun continuar dependiendo del Uruguay, haciéndolo intermediario en la venta de nuestros productos pastoriles, constituye una demostración positiva de nuestra incuria en la defensa de nuestros propios intereses, que a ese respecto actualmente están a la merced de los caprichos que acaso puedan tener nuestros vecinos.

El proyecto Batlle

La Comisión de Hacienda del Consejo se ocupó ayer del proyecto del Sr. Batlle sobre el monopolio del alcohol así como de la propuesta del Sr. Meillet ofreciendo en venta al Estado sus establecimientos. Fué llamado el Sr. Cañarro, Director de Impuestos Internos para conocer ciertos detalles y se le pidió un nuevo estudio, con arreglo a los factores del día, sobre el rendimiento de la producción y e l costo probable del artículo. Se desea conocer a que precio podría ser vendido el alcohol para combustible para relacionarlo con los precios corrientes de la nafta y demás productos afines, que el autor del proyecto cree poder sustituir con el alcohol.

Los rumores políticos

Candidaturas en juego

I

Oyendo hablar

Es un batllista el primero que exclama: Nosotros somos la mayoría y nos corresponde sin disputa la presidencia de la república y la del Consejo.

El riverista y el radical: Ustedes serán la mayoría sobre nosotros, pero sin nuestro concurso resultan inferiores a los blancos, y, por tanto librados a sus solas fuerzas no sacan ni una ni otra presidencia.

—Y entonces que se hace?

—Se hace una distribución equitativa. Los colegialistas, se quedan con la presidencia del Consejo y le dan a los riveristas la presidencia de la república, o sea el vilipendiado ejecutivo unipersonal. De ese modo los partidarios del colegiado están en su elemento y los que se mantienen fieles al credo tradicional del gobierno único, estarán como el pez en el agua. Entonces puede ofrecerse al país el modelo de las dos formas gubernativas a la luz de una emulación patriótica por demostrar como se gobierna mejor. El pueblo, oportunamente elegiría si se queda con el colegiado o "ritorna a l'antico".

II

Candidaturas de los 3 Juanes

Entretanto en lo que más hay una tendencia armónica es en reconocer que a la presidencia de la república debe ir un colorado que ofrezca garantías de ecuanimidad a todos los grupos, hombre de temperamento sereno, sin pasiones, sin agravios presantos contra nada y contra nadie.

Dentro de ese programa se consideran en primer término anotados para la penca los tres Juanes siguientes:

Juán Campisteguy, ciudadano cuya larga actuación pública ha presentado siempre la misma línea, un inalterable espíritu de justicia, profundo respeto a todos los derechos, cultor imperturbable de la libertad.

Juán Antonio Buero, hombre de actuación pública brillante, destacado por su talento desde los primeros actos de su vida pública. Con todas las condiciones para realizar una administración excelente, hasta por la circunstancia de que en el último período de las turbulencias subsiguientes a la desintegración partidaria, ha tenido bastante amplitud de espíritu para colocarse por encima de todas las pequeñeces lugareñas que con tanta frecuencia originan los peores rozamientos.

Juan Carlos Blanco, personalidad distinguida que ha tenido bastante actuación honrosa dentro y fuera del país para poder aspirar al primer puesto, y que siempre ha sido considerado por el señor Batlle como uno de los elementos más presidenciables. Se dijo en su tiempo que si no hubiera sido viable la candidatura Brum para el corriente período, el señor Batlle hubiera patrocinado la de Blanco.

Hoy presenta la ventaja de que su último alejamiento lo ha colocado al margen de los conflictos de grupo y está en condiciones de ser grato a todos como elemento capaz de ofrecer esas garantías de imparcialidad de que hablamos. En estos días regresa el Dr. Blanco al país en uso de licencia.

Hasta aquí lo que oímos. Es ya bastante pero tenemos la promesa de nuevas e interesantes revelaciones para mañana.

INDEPENDENCIA DEL BRASIL

MENSAJE A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

El Consejo Nacional de Administración envió ayer el siguiente mensaje a la Presidencia de la República sobre conveniencia en nombrar una comisión uqe represente al país en la exposición que se efectuará en Río con aquel motivo:

Montevideo, Junio 3 de 1921.
Excelentísimo señor presidente de la República.

Doctor Baltasar Brum.

Considerado debidamente por el Consejo Nacional de Administración el Mensaje de esa Presidencia por el cual se sirve comunicarle la invitación oficial que el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil ha tenido a bien formularnos con motivo de la Exposición que se celebrará en Río Janeiro, de Septiembre a Noviembre de 1922, al conmemorarse el primer centenario de la independencia de ese país, se ha resuelto hacer saber al señor Presidente que el Consejo comparte los sentimientos expresados en dicho Mensaje respecto de la conveniencia de que nuestro país se encuentre representado en aquel certámen, ya que como muy acertadamente lo manifiesta el Señor Presidente esa fiesta del trabajo ofrecerá a nuestras clases productoras la ocasión brillante para exteriorizar la base de nuestra riqueza nacional y el grado de adelanto obtenido mediante sus esforzados y patrióticos empeños, permitiendo por otra parte la satisfacción de asociarnos muy dignamente a un acto que se desacará sin duda alguna, en la solemne conmemoración.

Asimismo este Consejo ha encontrado muy aceptable la indicación de la Presidencia sobre la conveniencia de que para la mejor organización general de los trabajos previos a nuestra participación en el torneo se designe una Comisión con este cometido, habiendo con tal motivo autorizado al Señor Ministro de Industrias para que poniéndose de acuerdo con el de Relaciones Exteriores formule la lista de las personas que pudrían constituir dicha Comisión.

Aprovecha la oportunidad el Consejo para renovar al señor Presidente su más alta consideración.

Los baños del ganado en La Tablada

En vista de las gestiones hechas por los consignatarios de ganado en La Tablada en el sentido de que se suprimiera la obligatoriedad de los baños que estaban resultando más nocivos que la propia garrapata, el Ministro Caviglia propuso ayer al Consejo y éste aprobó, que no se imponga el baño al ganado que va a ser inmediatamente faenado.

Solo se someterán a él los ganados con garrapata que deban reembarcarse o volver al campo.

Respecto a los resultados fatales que denunciamos últimamente, como consecuencia de los baños aplicados en La Tablada, el Ministro mandó instruir un sumario para comprobar los hechos que se producen y que demuestran la necesidad urgente de modificar radicalmente el régimen establecido.

Se ha dispuesto un concurso de garrapaticidas que permitirá adoptar el que reuna mejores cualidades como eficaz contra el parásito e inofensivo para el ganado.

Es indudable que el específico empleado en La Tablada es contraproducente, y en vista de sus resultados se explica que uno de los hacendados más entusiastas al principio porque se aplicaran con rigor los baños haya pedido hoy que se deje en paz a la garrapata y se supriman todas las trabas a la libre circulación del ganado.

De todos modos ya no hay campo en la república que esté libre. Unas cuantas heladas "bravas" de este invierno harán más que los garrapaticidas".

La prolongación del ferrocarril hasta Rocha

Nuevos aspectos de la cuestión

Habla el presidente del D. de los F. C. del Estado

II

METODOS DE EXPLOTACION

Nos decía usted que las comisiones vecinales carolinas y fernandinas prejuzgaban sobre métodos de explotación y de tráfico...

—Así es, efectivamente. Con una unanimidad de pareceres, que quizás jamás se ha observado en la historia de esos dos pueblos, han dicho al respecto cosas que se apartan de lo más elemental en materia de tráfico y explotación. Los adversarios de Abra de Perdomo parecen haberse puesto de acuerdo para hacer creer que—construída la nueva extensión—todos los trenes correrían directamente a Rocha, obligando a trasbordo a los pasajeros que se dirijan a San Carlos o Maldonado; y también que los procedentes de estas dos estaciones, en viaje de retorno, tendrían que ir en tren auxiliar hasta la estación Abra de Perdomo para alcanzar allí el directo que venga de Rocha. De esta premisa errónea han tomado base para grandes disertaciones acerca de los inconvenientes del viajero que al pisar tierra uruguaya no encontrará más que molestias en vez de los agradables esparcimientos de un interesante viaje de turismo.

COMO FUNCIONAN LOS TRENES

Pues bien, haciendo uso de los fueros y autoridad del cargo que invisto declaro de la manera más terminante: 1.o Que nunca (absolutamente en ningún caso, a menos de un accidente imprevisto, nunca habrá trasbordo de pasajeros en ningún punto de la línea, 2o. que los trenes ordinarios a San Carlos y Maldonado continuarán corriendo con toda la regularidad que exija su respectivo tráfico. 3.o que en igual forma y aun mejorados en confort y rapidez, continuarán los extraordinarios en las épocas adecuadas, pues la Administración se preocupa incesantemente de esa mejora; y 4o. que el servicio eventual de Rocha en nada, ni por ningún concepto, afectará al tráfico y movimiento que se desarrolla en las líneas existentes.

RAZONES TECNICAS

Si con tan rotundas afirmaciones destruye usted el principal argumento invocado contra el arranque de Abra de Perdomo, es de suponer no sean de menor fuerza las razones de orden técnico...

—Estas sonaun más convincentes, porque son matemáticas: y apartarse de ellas cuesta dinero, cuyo monto, por concepto de cuya cuantía anual y permanente por exceso de gastos de explotación, supongo tomarán gustosos a su cargo los adversarios de Abra de Perdomo, ya que no sería justo que el comercio, los hacendados y los habitantes del departamento de Rocha carguen todavía con las pesadas erogaciones que exigiría el cambio de empalme, y que se traducen en tarifas más elevadas, cuando ellos han estado durante medio siglo contribuyendo al pago de garantías de ferrocarriles, las que hasta ahora no han beneficiado sino a otras zonas de la República. No es justo tampoco que los Poderes Públicos las hagan pesar sobre rentas generales porque, como se ha demostrado, las alteraciones que se pretende introducir en el trazado a nadie benefician, ni en su favor puede invocarse algún interés público de gran magnitud que justifique los gastos y perturbaciones de explotación a que darían lugar las aparentemente pequeñas modificaciones de un estudio técnico bien meditado.

OBJECIONES CONTRA EL PUNTO DE EMPALME

Pero se dice que, partiendo la nueva línea de San Carlos, la extensión del trazado sería igual a la de Abra de Perdomo; y que si partiera de Maldonado, no sólo se ahorraría el cruce del arroyo San Carlos—y por lo tanto el puente respectivo—sino que resultaría la línea más económica por desarrollarse en terrenos mucho menos accidentados.

—Hay en esas expresiones tantos errores como conceptos. Partiendo de Abra hay que cruzar, es cierto los arroyos San Carlos y Maldonado, mucho más arriba de su confluencia con puentes de 120 metros, así como el José Ignacio y el Garzón, con puentes de 45 metros, todos en puntos de muy fácil salida y económica cimentación. Partiendo de la ciudad Fernandina no se cruza, en efecto, como se dice, el arroyo San Carlos; pero se cruza el Maldonado, ya engrosado por el mencionado afluente, y ese cruzamiento va a realizarse en el Rincón de San Rafael, próximo a la desembocadura, donde el arroyo ha desprendido un gajo de cauce separado. Resultado de todo esto : nada más que un puente de 300 metros para el cauce principal y uno auxiliar de 50 metros!

¡LO MAS GRAVE!

Y no ésto lo más grave. Lo importante y serio son las cuestiones de cimentación. Es axioma conocido en técnica de las construcciones de esta índole que, siempre que sea posible y salvo casos excepcionales, hay que ir a buscar roca, o cuando menos estribación firme a gran distancia aguas arriba para realizar duradera. Los grandes cauces buscan siempre para desagüe por por ley natural de las corrientes acuosas en que la roca resistente se halla a mayor profundidad.

No tengo a mi disposición, en este momento, estudios completos de los trazados muy inmediatos a la costa, los que, sea richo de paso, resultan siempre de explotación ruinosa o deficiente por lo reducido de su zona de influencia. No puedo, por lo tanto, apreciar ni siquiera aproximadamente al costo de la cimentación de esos puentes, siempre más onerosa que la superestructura, costo que en la desembocadura de los cauces puede alcanzar a cifras muy elevadas. Pero, aun prescindiendo de essas consideraciones, tómese en cuenta tan sólo la longitud de los puentes y se verá que a los ya mencionados de la línea de Abra de Perdomo, únicos de toda ella arroyo de Rocha, que es común a todos los trazos) y, que en su conjunto suman 330 metros, hay que oponer en la línea costanera los del arroyo Maldonado 350 metros; arroyo Dolores, uno de 20 metros y dos auxiliares de 16 metros; Zanja de la Cruz, puente de 60 metros; José Ignacio, uno de 150 metros, más un puente auxiliar de 30 y otro de 60 metros; arroyo Garzón, 120 metros; Cañada Cesares, 30 metros; y arroyo Canel, 90 metros.

EL SECRETO DE ANTERIORES TRAZADOS

Más al omitir en la precedente enumeración una cantidad de puentecillos y alcantarillas de cierta importancia, que encarecen la obra, de las que no ha podido prescindirse en los estudios del ingeniero Perry en 1890 y en el trazado Berlan, hay que poner bien de relieve que estos trazados con sus 32 kilómetros de exceso sobre el del proyecto Storm respondían a empresas cuya base fundamental era la garantía del Estado, a las que importaba asegurar ante todo un largo kilometraje garantido con preferencia a una base económica de explotación. Poco importaba que la nueva línea corriera entre médanos, bañados y lagunas, tocando a largos trechos pequeñas extensiones de tierras fértiles. La asegurada; el resto, la expansión económica del país, no entraba en juego sino en forma secundaria en el ánimo de los accionistas.

Como se vé son de verdadera importancia las declaraciones formuladas por el doctor Kemen. En nuestro próximo número daremos a conocer otras sobre nuevos aspectos de la cuestión.

La misión Matte

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE CHILENO

El presidente de Chile Sr. Alessandri dió lectura anteayer, con motivo de la apertura del Congreso, a un extenso mensaje en el que historió los sucesos políticos de su país, durante su actuación al frente del gobierno, refiriéndose después a las gestiones que le tocó realizar en materia financiera.

Del interesante documento destacamos la parte que se refiere al envío de la misión Matte a los países del Atlántico. Dijo el primer magistrado chileno que dejaba testimonio del público y sincero reconocimiento de esos países amigos, y que deseaba hacer constar que las demostraciones de esos gobiernos y pueblos significan que están íntimamente unidoscon el pueblo chileno para emprender juntos la obra de la reconstrucción histórica; y representan, para la humanidad, nuevos horizontes hacia los cuales se dirigen hoy las aspiraciones de progreso de los pueblos modernos.

Exportación de oro

La Comisión de Hacienda despachó ayer los pedidos de exportación de oro presentados por comerciantes de esta plaza para pago en Norte América por operaciones anteriores al 1.o de Marzo último, conforme al decreto recientemente dictado.

De las solicitudes presentadas, solo una se consideró no estar en forma y se aconsejará sea desestimada.

Se trata de operaciones que se iniciaron en Junio del año pasado, pero el convenio definitivo fué cerrado en Abril último, es decir, fecha posterior a la que estableció el decreto. Conviene recordar que la razón de fijar esa fecha fué porque a partir de ese momento se aceleró vertiginosamente la suba del dólar. Quiere decir que el que firmó contrato después, ya sabía el recargo que tenía que sufrir.

Cueros vacunos salados

SU ADMISION TEMPORARIA

Se resolvió ayer en el Consejo la debatida cuestión de si se permitía o no que la industria de curtiduría pudiera utilizar los cueros vacunos salados de otros países cuando sean más baratos, para elaborarlos en el país y reexportarlos.

El asunto se resolvió favorablemente a la industria, dentro del espíritu que informó la ley de admisión temporaria, que es el de fomentar el desarrollo de la producción exportable.

Talleres municipales de telares a mano

A FIN DE AMPLIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA MUJER

Días pasados el intendente de B. Aires dirigió un mensaje al Consejo Deliberante, proponiendo la fundación de un taller destinado a la enseñanza del manejo de telares a mano, con el propósito de ensanchar en radio de las actividades femeninas.

La Intendencia manifiesta además en su mensaje que se utilizará en los telares, materia prima del país y que, de acuerdo con las opiniones de expertos en tejidos, se asegura que una mujer, medianamente hábil, puede convertirse en experta tejedora en dos meses escasos.

Pronto la enseñanza del manejo de telares a mano se extenderá a las escuelas urbanas y rurales, lueog de dotarlas de pequeños telares y mano.

Por las mismas razones que se enseña a tricotar, a tejer con agujas de "crochet", se enseñará a tejer en telares, sea lana, lino o algodón.

El porvenir es de las escuelas talleres.

En este sentido, los dirigentes de las nuevas generaciones argentinas, se esfuerzan por renovar sus criterios de pedagogía social.

Recientemente, en una fiesta en la granja del Patronato de la Infancia, el presidente declaraba que esa institución asilaba, instruía y orientaba cada año en labores y oficios diversos, a más de cinco mil muchachos!

Algo análogo ocurre en la cárcel de menores de esta provincia, donde funciona una escuela de primeras letras, y varios talleres de escobas, de alpargatas, de muebles además de la huerta cultivada por los pequeños penados.

En la lejana Catamarca, la presidencia del Consejo de Educación va a implantar la enseñanza de manualidades, en las escuelas primarias de su jurisdicción, para facilitar el perfeccionamiento de las industrias locales y la creación de otras de utilidad comercial.

"De la misma manera dedicará especial atención a la enseñanza de economía doméstica que se debe considerar como una educación esencial de la mujer, para llenar en la sociedad su noble papel de esposa y madre, pero sin limitar esta enseñanza a los conocimientos de cocina, sino también a nocciones de índole científica tales como higiene, puericultura, primeros auxilios, etc. Bien que se comprende que la primera dificultad a vencer estará en la falta de maestras suficientemente aptas.

"Sin aspirar a que la escuela primaria se convierta en un taller, la tendencia moderna es reducir y quitar el predominio verbalista intelectual, para que los educandos adquieran disciplinas mentales y normales a la par que aptitudes físicas que los pongan en condiciones de bastarse a sí mismos en la lucha por la vida."

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

ASUNTOS ENTRADOS

La Presidencia de la República, solicita la opinión del Consejo sobre el proyecto de Convención, relativo a intercambio de profesores y alumnos, entre nuestras Facultades y las del Brasil, que sería ajustada y firmada por Plenipotenciarios de los dos Estados.

La misma Presidencia da noticia instruida del mensaje y proyecto de ley por ella enviado a la H. Asamblea General, por los que se pide autorización para invertir hasta la suma de cuarenta mil pesos en la adquisición de un buque destinado a Escuela de Marineros.

—El H. Senado remite un decreto acordando venia a este Consejo para separar de sus puestos a los empleados Eduardo Lerena y E. Trías Dupré del Ministerio de Obras Públicas.

—La misma Cámara remite la ley por la que se crea una Comisión Parlamentaria con el objeto de proponer la fecha del Centenario de la Independencia Nacional y dictaminar sobre los proyectos que se presenten para su celebración.

—La firma Julio Meillet propone la venta de sus destilerías al Estado, estableciendo las bases para celebrar un contrato ad-referendum.

AMPLIACION DEL CORREO

En el despacho de ayer correspondiente al Ministerio de Industrias se resolvió autorizar la expropiación, para ensanches del local que ocupa la Dirección General de Correos y Telégrafos, algunas parcelas sobre las calles Buenos Aires y Misiones.

EL DESCANSO DEL SERVICIO DOMESTICO

Continuó la discusión del decreto reglamentario del descanso aplicable al servicio doméstico.

Al discutirse el artículo 4.o que establecía la forma de descanso a toda persona que prestara servicio en las casas de familia, el doctor Areco hizo notar que hay muchos casos de menores colocadas en custodia por la institución "La Bonne Garde" que no pueden dejarse salir libremente a la calle. Estas reciben sueldo pero se coloca una parte en caja de ahorros y otra se destina a sostenimiento de la propia institución.

El doctor Viera propone que se establezca que se regirán en tal caso por la reglamentación que dicte la institución de que dependan.

Campisteguy. — Dice que debe considerarse esto una reglamentación de orden público cuando se refiere a esas menores.

Batlle. — Las personas que están a cargo de la familia, — especialmente esas menores, — y que hacen oficio de sirvientas, deben estar sometidas al mismo régimen porque el hecho de que estén a cargo de la familia no es razón para que su situación sea peor que la de las otras. Frecuentemente son peor tratadas porque ni siquiera tienen defensa. Es muy general el caso de menores maltratadas.

El doctor **Campisteguy.** — Confirma esta declaración y cita casos prácticos.

Batlle. — Ocurre que a esas menores se les manda hacer una cosa; la hacen mal, y se les impone un castigo; no la hacen nuevamente bien o les sale peor, y se les aumenta la pena y entonces se exageran esos castigos.

Arena. — Podría redactarse un artículo que dijera: "Las instituciones que tengan a su cargo menores en tutela deben contratarlos en forma de que sean cumplidas las disposiciones de la ley de descanso".

Había que buscar una fórmula que modificara la redacción del proyecto del Ministro que excluía del régimen general de control a las personas que estaban a cargo de las familias.

Batlle. — Propuso finalmente y así se aceptó: "No estarán comprendidas en la reglamentación cuando no sean tratadas como sirvientas". Esto significa que no estarán privadas del derecho al descanso semanal, sino fuera de la exigencia de la libreta.

Sin mayores observaciones se sancionó lo demás del decreto, aplazando algunos artículos para darles más adecuada redacción conforme al criterio predominante.

DESCANSO DE LOS CHAUFFEURS

Se aprobó también el reglamento de la ley de descanso a los conductores de automóviles.

En esta discusión no hubo más incidencia que la de haber protestado el doctor Areco contra una disposición que decía que "en todos los casos el pago de la multa le corresponde al patrón".

Cómo es eso. — decía don Ricardo: si mi chauffeur él se va descanso a mi chauffeurs él se va y toma un automovil y se pone a changar y lo pescan, me van a hacer pagar a mí?....

La verdad es que sería curioso! — Sería un criterio semejante al de cierto periódico lugareño de España, órgano de ese liberalismo furibundo que equivale a ser ultramontano al revés. Un día publica un suelto diciendo: "Se nos informa que en el día de ayer entre varios curas le dieron de palos a un pobre feligrés, dejándolo maltrecho. ¡Hay que hacer un escarmiento con el clero".

Pocos días después el hecho se desmiente porque resultó que lo ocurrido fué a la inversa: entre varios feligreses aporrearon a un cura. El periódico publica la nueva versión, y concluye: "Pero nos ratificamos en lo dicho: ¡Hay que hacer un escarmiento con el clero".

Entre nosotros se trataría de hacer un escarmiento con los patrones....

Pero la cosa no es para alarmarse. El doctor Caviglia le explicó el caso al doctor Areco: Sería en el caso de que se hallara trabajando a un chauffeur en día de descanso, con el propio automóvil del patrón.

Despachos

Asuntos firmados ayer en el Hospital Florida:

Desígnase al doctor Manuel Cortazi Médico ayudante honorario del Hospital Florida adscripto al servicio del doctor Abante Haedo.

AUTORIZACION AL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Autorízase al señor Ministro de Industrias para que haga saber al de Relaciones Exteriores que será grato al P. E. que el Gobierno del Brasil aceptara como obsequio la partida de semillas de pédigree que se le han enviado procedentes del Instituto Fitotécnico.

DESIGNACION DE PRACTICANTE

Desígnase al señor Segundo Escayola para el cargo de practicante de farmacia del Hospital Tacuarembó.

AÑO ESCOLAR

Declárase que el año escolar de prueba del Profesorado de la Enseñanza Industrial a que se refiere el art. 6 de la ley de 23 de Julio de 1920 se empezará a contar del 1.o de Mayo del corriente años.

DIFERENCIA DE SUELDO

Se resolvió otorgar al ingeniero ayudante de la Inspección de Minas e Industrias don Vicente Ponce de León (hijo) la diferencia entre su sueldo de ciento cincuenta pesos ($ 150.000) mensuales y de Sud-Director de la misma Inspección Trescientos pesos ($ 300.000) mensuales por el tiempo que la licencia acordada al ingeniero Alfredo Danre, diferencia que se atenderá con el importe del sueldo que dejará de percibir este último en la parte de la licencia, tres meses, acordada sin sueldo.

ADMISION DE CUEROS

No habiendo pedido todavía expedirse las Instituciones, que fueron consultadas sobre la conveniencia de permitir la admisión temporaria de los cueros vacunos salados y se resolvió hacer extensivo a los cueros vacunos salados el beneficio de la admisión temporaria otorgada para los cueros yeguarizos salados a todas las curtiembres establecida en el país por resolución de 18 de Mayo ppdo.

INTEGRACION DEL INSTITUTO DE AGRONOMIA

Ha sido integrado el Consejo de Instituto y Administración del Instituto de Agronomía con el doctor Eduardo Blanco Acevedo e ingeniero José A. O[illegible].

LICITACION PUBLICA

Se resolvió llamar a licitación para el suministro de específicos garrapaticidas para los ganados oficiales.

PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS

Se concedieron los siguientes:

Concédase al señor Luis Pera, los patente de invención para un "Dispositivo para utilizar el aire carburado de los carters de los motores y combustión interna".

Concédese el privilegio de invención que solicitan los señores Henry Ford And Son Co Comany para "Mejoras en limpiadores y filtros de aire".

—Concédese al señor Alexander Ford And Son patente de invención para "Mejoras en quemaderos de vapores".

Concédese a los señores Henry Ford And Son patente de invención para mejoras en el mecanismo de trasmisiones para tractores".

Concédese privilegio de invención a la Kabo Corset Company para "Mejoras en ligas".

Declárase caducado el privilegio de invención concedido al señor Alberto Casterán.

Concédese al señor Demetrio Magiora patente de invención para "Procedimientos de fijación de calces macizos a las llantas de las ruedas de vehículo.

El banquete al Sr. Jorge West

LOS ORADORES

Se efectúa esta noche en el Parque Hotel el banquete organizado en honor del señor Jorge West, ex gerente del Banco de la República. La oratoria estará a cargo del señor Roldós, gerente del Banco Español y Río de la Plata, — en representación de los banqueros — y del doctor Ramón Alvarez Lista, en la del comercio montevideano. Los señores Richard y Senra, que habían sido designados oradores primeramente se han visto obligados a declinar la tarea a causa de haber caído enfermo ayer.

Ministerio de Relaciones

ASUNTOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ACUERDO CON EL MINISTRO DE RELACIONES.

Nombramiento para delegado oficial de la República a la Conferencia I. de la Construcción y Obras Públicas, a celebrarse en Bruselas, al señor Alberto Menditegui.

Extendiendo la jurisdicción del consulado en Santos (Brasil) hasta el Municipio de San Pablo.

Nombrando al señor ingeniero Carlos Becce, vice-cónsul honorario en Savona (Italia).

Reconociendo al señor Jiro Yamazaki, en el carácter de cónsul del imperio del Japón en Montevideo.

Fijando la equivalencia del peso uruguayo en el Brasil en la cantidad de siete mil quinientos reis (Reis 7.500).

Diplomaticas

LA FIESTA DE AYER

Con motivo de la celebración hecha ayer del 56 aniversario del natalicio de S. M. el Rey Jorge V, del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda y emperador de la India, el introductor de embajadores, señor don Fermín Carlos de Yeregui, se constituyó en la Legación Británica a fin de saludar oficialmente al Encargado de Negocios, señor Robert Carminowe Michell, que la regentea en ausencia del ministro plenipotenciario, sir Claude Coventry Mallet.

CRONICA PARLAMENTARIA

En la Cámara

Nombramiento de una Comisión especial. — El hospital de San José y la Colonia de Suárez. — Las ocho horas en la Asistencia Pública. — Casas económicas. —

Presidida por el doctor José F. Arias, se reunió ayer la Cámara de Representantes.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban los siguientes:

La Alta Corte de Justicia remite un expediente relacionado con las denuncias formuladas contra la Policía del Departamento de Cerro Largo. — A sus antecedentes.

—La Comisión de Legislación se expide en el proyecto por el que se prorrogan las leyes de 21 de Marzo de 1910 y 24 de Junio de 1912 sobre inscripción en el Registro Cívico. — Repártase.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISION ESPECIAL

Enseguida el señor presidente designa a los señores Alberto Mañé, Isaías Ximenez, Francisco Ghigliani, Héctor R. Gómez, Manuel A. Saráchaga, Benjamín Pereyra Bustamante y Manuel Castro Zapaleta, para constituir la Comisión encargada de revisar la legislación concerniente al Patronato de Delincuentes y Menores.

EL HOSPITAL SAN JOSE LA COLONIA DE SUAREZ

Luego, el doctor Legnani pide se reconsiderara el proyecto sancionado en la sesión anterior con "quorum" mínimo, sobre distribución de las utilidades obtenidas por el Estado en la venta de azúcar, a fin de restablecer la disposición derogada, por la cual se destinaban 10 mil pesos al hospital de San José, pues son indispensables esos fondos, para la realización de algunas mejoras, y se fijaba la construcción de un lavadero.

Apoyada la moción por el señor García, aunque con la salvedad de que para la construcción del lavadero podría disponerse por un nuevo proyecto reforzando la suma que se destinó a ese efecto de acuerdo con la proposición que el señor Salguero hiciera en la anterior legislatura, fué votada afirmativamente la reconsideración.

Después solicita la palabra el señor Pereyra Bustamante, para rectificar algunas afirmaciones hechas por el doctor Mañé, en la

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . $ 1.00
» 3 meses . . . » 3.00
» 6 » . . . » 5.50
» 12 » . . . » 10.00
Ejemplar del día . . . » 0.04
Atrasado del mes . . . » 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3.00
» 6 » . . . » 5.50
» 12 » . . . » 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . $ 4.50
» 6 » . . . » 8.50
» 12 » . . . » 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Trouchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estilia Grundy. South America Press Ltd., 1. Arandel

sesión anterior al ocuparse de la Colonia Educacional de Varones.

Dice el orador, que, contrariamente a lo afirmado por el doctor Mañé, sobre la construcción de las obras de saneamiento, ha podido constatar, trasladándose a la Colonia de Suárez, que esas obras no se han realizado, pues las cañerías están rotas y las aguas servidas lo mismo que las materias fecales, van a perderse en pleno campo de la Colonia, a regular distancia de los pabellones.

El doctor Mañé vuelve a hablar sobre el asunto, afirmando que se han hecho obras de saneamiento, entre otras, la construcción de un pozo artesiano, necesario para dotar de aguas a la Colonia y con el propósito de asegurar el buen funcionamiento de las cañerías, que si se obstruyen y rompen, es debido a la falta de agua que corra por las mismas.

A esto replica el señor Pereyra Bustamante, que efectivamente ha sido construido el pozo, pero no se le utiliza por faltar todavía las obras complementarias, sin las cuales resulta poco menos que inútil. En consecuencia queda comprobado a su juicio, que el arreglo de las cañerías no se ha hecho, y que esa es una obra indispensable, que no podía aplazarse tanto.

Se pasa acto continuo a reconsiderar el proyecto reconsiderado, sobre destino de las utilidades obtenidas en la venta de azúcar, hablando sobre el asunto, nuevamente, el doctor Legnani.

El señor Martínez Laguarde dijo que su moción para el cambio de destino de la suma que se discutía, había sido motivada por las indicaciones contenidas en la nota del Concejo Municipal de San José, leída en Cámara cuando se trató el asunto.

Por lo demás, hace poco se destinaron 20 mil pesos para combatir la epidemia de viruela, dejándose para el hospital el sobrante que resultara. Según sus informes, sobraron 10 mil pesos, que unidos a los fondos obtenidos en la colecta popular que se realiza, alcanzarán a la suma necesaria para las reparaciones que requiere el hospital.

Como el doctor Mañé insinuara, a modo de observación de que la mayoría del Concejo Municipal de San José es nacionalista, mientras que el doctor Freitas, director del hospital es colorado, el señor Martínez Laguarda protesta por tal ocurrencia, enérgicamente, haciendo notar, como prueba de que no lo ha guiado ningún interés personal en el asunto, el hecho de que siendo enemigo personal del doctor Freitas, votó el aumento de su sueldo.

El doctor García Morales hace notar a su vez que el Concejo de San José está integrado por un representante del grupo colorado, mayor, el que votó el envío de la nota a la Cámara.

Dado el punto por suficiente discutido, se votó nuevamente el proyecto, destinando al hospital los 10 mil pesos aludidos.

LAS OCHO HORAS EN LA ASISTENCIA PUBLICA

La Cámara pasa después a ocuparse de la moción del señor Mibelli, para que se invitara al ministro de Industrias a dar explicaciones sobre la razón por la cual no se aplica la ley de las ocho horas en las dependencias de la Asistencia Pública.

Replica el señor Ximenez, que no existe ninguna ley que reglamente el descanso de los trabajadores de la Asistencia Pública.

Como el señor Mibelli observara que hace poco se dictó una ley sobre descanso del personal de servicio doméstico, varios diputados replicaron que aún no está reglamentada esa ley y por lo tanto no puede aplicarse.

Dr. Ramírez. — El personal de la Asistencia Pública no está comprendido en el servicio doméstico.

El doctor Bonnet se opone igualmente a la moción de interpelación, por considerar que no existe, por parte del Consejo de la Asistencia Pública, ninguna violación de disposiciones legales.

Por todas estas consideraciones, la moción de interpelación fué rechazada.

CASAS ECONOMICAS

La Cámara pasó enseguida a cuarto intermedio, para asistir a la Asamblea General, pero como ésta no pudo celebrar sesión, a los pocos minutos volvieron a sala los señores representantes.

Continúa, pues el interrumpido debate sobre el proyecto de construcción de casas económicas para empleados y obreros, con la discusión del artículo 13 que establece el impuesto sobre contribución Inmobiliaria para pago del servicio de la deuda. Después de discutirse el punto y se aprobó el artículo en la forma propuesta por la Comisión.

En el Senado

Conservación y repoblación de bosques. — Sanción del proyecto. —

También sesionó ayer el Senado, presidido por el doctor Mendivil.

Entre los asuntos entrados figuraba una exposición del Consejo Superior de la Enseñanza Industrial solicitando el pronto despacho del proyecto de ley por el que se destina la cantidad de pesos 80 mil, para la organización de nuevas Escuelas Industriales en campaña.

Después de votarse varias mociones de preferencia, se pasó a la orden del día, continuándose la discusión del artículo 8.o, del Proyecto de Ley sobre Repoblación de Bosques. Previamente, a solicitud del senador Narancio se acordó levantar la sesión cuando se terminara con dicho asunto, a fin de que pudiera reunirse en las antesalas la Comisión de Legislación, antes de pasar a Asamblea General, para continuar el estudio de las observaciones opuestas por el P. E. a la Ley de Alquileres.

En discusión el artículo 8.o del proyecto mencionado, el doctor Jiménez de Aréchaga, autor del mismo, insistió en que dicho artículo debía votarse tal como él lo había presentado, por entender que, tratándose de servicios públicos cuya utilidad es indiscutible, las cantidades proyectadas que se votan no deben merecer oposición en estos casos.

Después de un breve cambio de ideas, se dió el punto por suficientemente discutido, sancionándose el artículo debatido en su forma original. Sin observaciones se votó el artículo 9.o, quedando así sancionado el proyecto que dice pasa a la Cámara de Representantes.

Acto continuo se levantó la sesión de acuerdo con lo resuelto al principio de la misma.

ASAMBLEA GENERAL

Por falta de número de Senadores no sesionó ayer la Asamblea General.

El acto se redujo a dar cuenta de los asuntos entrados.

Son los siguientes:

El Poder Ejecutivo de acuerdo con la Ley de Subsistencias remite copia del Decreto dictado con fecha 27 de Mayo ppdo. — A la Comisión de Legislación.

—Dolores Turreyro de Campos, solicita pronto despacho del Veto opuesto por el Poder Ejecutivo a la Ley que le acuerda pensión. — A sus antecedentes.

Labor de Comisiones

LAS DENUNCIAS CONTRA LA PENITENCIARIA

Ayer tarde se reunió la Comisión Investigadora parlamentaria que entiende en las denuncias hechas sobre irregularidades ocurridas en la Cárcel Penitenciaria.

Resolvió poner a disposición de los legisladores todos los antecedentes del asunto, hasta el día martes próximo, en que se volverá a reunir para la presentación del informe definitivo.

GANADERIA

Reunióse también ayer la Comisión de Ganadería, bajo la Presidencia del señor Anastasio Martínez y con asistencia de los señores doctor Máximo Halty, doctor Carlos María Urioste, don Alfredo Comas Nin, y don Gualberto E. Ros, — a fin de dar lectura del informe producido por este último, sobre el mensaje y proyecto del Consejo Nacional de Administración que destina 50 mil pesos para fomento de Exposiciones Ganaderas, Agrícolas e Industriales.

El doctor Urioste propuso una modificación al artículo 2.o del expresado proyecto, siendo aceptada por unanimidad. Ella se refiere a que la suma destinada, no será exclusivamente para premios sino a la vez para los otros gastos que se originen.

PETICIONES

Presidida por el doctor Carlos P. Colistro, actuando su secretario señor don Rogelio V. Mendiondo, se reunió ayer la Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores doctor Felipe Iglesias, señor Armando Bacigalupi, don Armando Patiño, don Antonio María Fernández, (hijo) y don Olavo Amaro Macedo.

Previo un cambio de ideas fueron despachados favorablemente las solicitudes formuladas por los siguientes:

Don Eleuterio Quintana, señoritas Cipriana y María del Pilar Perdomo, señora Leonor Aprile de Del Campo, señora Ana Caras de Hoestl, señor Macerio Macedo, don Jerónimo Parallada y don Alfonso Freire Baillo.

Después de hacer un estudio en particular de varios petitorios, se resolvió pasar a estudio de los miembros diversos asuntos.

Presidencia de la República

El doctor Brum celebró ayer el anunciado acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores, despachando luego algunos asuntos dependientes de sus ministerios.

Hoy, las oficinas de la Presidencia funcionarán, como todos los sábados de 8 a 12.

La Compañía de Aguas Corrientes

IMPORTANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CELEBRADA RECIENTEMENTE EN LONDRES.

Del discurso pronunciado por el señor James Anderson, Presidente del Directorio de la Compañía, extractamos algunos párrafos que juzgamos de interés. Dicen así:

"El aumento de las entradas brutas durante el año pasado, fué de unos ciento ocho mil pesos oro, y esto es la mejor prueba del esfuerzo que se ha tenido que poner a contribución para mantener la actividad y la extensión de nuestro negocio. Desgraciadamente, el aumento en gastos fué de ciento veinticuatro mil pesos oro, aumento que principalmente se debe a suba en sueldos y jornales, carbón más caro y a la contribución que la Compañía paga con motivo de la nueva Ley de Jubilaciones y Pensiones para los empleados y obreros de Servicios Públicos.

Llamo vuestra atención acerca de que el capital empleado el año pasado en nuevas obras, fué de unos cuatrocientos mil pesos. Y en el año corriente, es probable que llegue a emplearse hasta unos doscientos treinta mil pesos.

Según están enterados los señores Accionistas, la extensión progresiva de nuestro negocio durante los últimos siete años, ha sido extraordinaria: El número de servicios que a fin de 1913 era de 30 mil aumentó a 40 mil para fin de 1920.

El capital empleado en ampliaciones durante ese período, fué de un millón y ciento cincuenta y seis mil pesos oro.

En tiempo normal, se habrían emitido bonos hipotecarios o acciones, pero esto no era permitido durante la guerra, y terminada ésta, las condiciones del mercado han sido tales, que habría sido imposible levantar capital a no ser en condiciones muy onerosas.

Nos vimos obligados en consecuencia, a usar nuestras reservas de capital, para extensión de obras, y fué realmente una previsión afortunada para la Compañía, que contáramos con esas reservas disponibles, pues ellas nos permitieron atender a las necesidades crecientes del servicio, sin tener que apelar a ningún auxilio exterior para salvar la situación.

Debido a esa causa, nuestras reservas líquidas han sido grandemente reducidas y para fin del año corriente quedarán prácticamente agotadas.

Es sabido que una Empresa de Aguas Corrientes por su misma índole, supone un negocio que sigue siempre una progresión creciente, en forma tal, que obliga a sus Empresarios a tener en todo instante las manos en sus bolsillos para proveer nuevos capitales destinados a ampliación de Obras, pero a este respecto deseo informaros brevemente la situación de nuestra Compañía, después de otorgada por el Gobierno en el año pasado la Concesión para construir el Canal Zabala.

Mientras el suministro de agua dependía de los esfuerzos de nuestra Empresa, con anticipación se estudiaron y decidieron las ampliaciones que requerían las necesidades de la población, pero hoy las circunstancias han cambiado.

La concesión al Canal Zabala ha sido otorgada. Por esa concesión el Gobierno se reserva el derecho de tomar, al precio de 2 centésimos el metro cúbico, hasta 200 mil metros cúbicos de agua diariamente para suministro a Montevideo, cantidad seis veces mayor de la que ahora se consume.

Nunca hemos tomado como cosa seria, la posibilidad de que se coloque en las calles de Montevideo otra instalación de cañerías para suministro de agua en competencia con nosotros.

Nuestras líneas principales y ramificación de cañerías representan una longitud de unos seiscientos doce mil metros y están prácticamente extendidas en todas las calles de la ciudad.

Cuando estas cañerías se instalaron, tanto el material como la mano de obra era barato y el pavimento en las calles era de clase que podía ser levantado y repuesto con poco gusto.

Hoy, el precio de las cañerías ha subido enormemente, tan es así, que nuestras recientes extensiones nos cuestan cuatro veces más que lo que costaban antes de la guerra. A la vez, la mano de obra se ha encarecido, y el precio para levantar y reponer el pavimento ha subido también enormemente en razón de ser otra la calidad de éste, desde hace ya algunos años. Todo esto trae como resultado que la instalación de un nuevo sistema de cañería, cueste tres o cuatro veces más de lo que costó la que ahora funciona.

Esta circunstancia hace imposible para cualquier Empresa particular competir con nosotros, y por eso este punto debe destacarse de la cuestión.

Pero lo que se evidencia, es que el gobierno mismo toma a su cargo las necesidades futuras de la población; querrá proveer a la ciudad una cantidad de agua mucho mayor a un precio reducido, sin tener en cuenta los resultados financieros de tal medida.

Se palpará de inmediato la imposibilidad de instalar un nuevo sistema de cañerías en todas las calles de Montevideo por las razones apuntadas y se nos ocurre que entonces, como consecuencia lógica el gobierno optaría por nacionalizar el servicio.

En vista pues, del problema que plantearía a nuestra Compañía, la Concesión del Canal, esto es de que nos imposibilitaba para levantar capitales para nuevas obras, no obstante seguir en creciente aumento las necesidades de la población, en Mayo del año pasado me trasladé a Montevideo y tuve el honor de ser recibido por el Presidente en ese entonces del Consejo Nacional de Administración, doctor Viera, a quien presenté un memorandum explicativo de la situación que podría crearse al suministro de agua a Montevideo.

A fin de que el Gobierno, con alguna providencia, expresamos anticipación debida, pudiera tomar claramente en tal memorandum, el límite de capacidad de las instalaciones actuales de la Compañía, la proporción en que el consumo había aumentado en los años pasados, la necesidad de tomar desde ya medidas para el aumento probable de consumo y consumidores que en los años venideros se producirá, y también que en vista de la amenaza del Canal Zabala, sería imposible para la Compañía levantar más capitales.

Sin embargo, hasta la fecha, ninguna respuesta ni manifestación ha recibido la Compañía de parte del Gobierno; tal vez se esté esperando a que el Concesionario del Canal Zabala demuestra que cuenta con los recursos financieros necesarios para llevar a cabo la obra, para lo cual se le dió un año de plazo que empezó a correr en Julio del año pasado.

De cualquier manera, los Directores entienden que el aumento de suministro de agua está, en las circunstancias actuales, en manos del gobierno. No tenemos ninguna obligación legal de extender nuestras obras, y si alguna obligación moral podría suponerse que tuviéramos en vista del tiempo transcurrido con el servicio a nuestro exclusivo cargo, ella ha desaparecido a causa de las providencias tomadas por el gobierno para un servicio en competencia con el nuestro.

Con todo, como ya se ha dicho, poco debe inquietar a los accionistas, la competencia de otra Empresa.

Nuestra instalación, que ampliamente suministra agua a los cuarenta mil consumidores actuales, es de primer orden y se halla en perfecto estado de conservación. Tenemos una concesión por tiempo ilimitado y nuestros ingresos nos permiten pagar un dividendo de 8 o|o a los tenedores de Acciones Ordinarias y 5 o|o a los Bonos Hipotecarios.

No obstante, tomando todo en cuenta, es indudable que se acerca el tiempo de que encaremos seriamente el punto de si podemos aceptar el suministro a nuevos consumidores, o si debemos limitarlos al número a que ampliamente podamos suministrar agua".

Convenciones partidarias

LA BATLLISTA

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Convención Batllista.

LA NACIONALISTA

En el club Nacional se reunió anoche la Convención Nacionalista para continuar la discusión de las reformas a la Carta Orgánica, pero como quedase sin número hubo de suspenderse el acto.

Concejo de A. Departamental

SESION SUSPENDIDA

Fué suspendida ayer la sesión que el Consejo de Administración Departamental debía realizar. Los asuntos a tratarse en esa sesión serán llevados a la que se efectúe el lunes próximo.

Motivó la suspensión aludida, la circunstancia de hallarse enfermo el presidente del Concejo, ingeniero don Luis P. Ponce, y ausente el concejal, ingeniero, D. Juan Fabini.

Cruzada de las mujeres españolas

UNA CAMPAÑA PARA OBTENER DERECHOS CIVILES POLITICOS. — FRANCOS RODRIGUEZ PRONUNCIA UNA CONFERENCIA EN CORDOBA.

Una petición ha sido presentada por la sociedad Cruzada de las Mujeres Españolas, a los senadores y diputados femeninos, civiles y políticos. El programa de esas reivindicaciones abarca muchas concesiones ya logradas por las mujeres de otros países, y está inspirado por un criterio acertado de moderación y ecuanimidad.

Se realiza en España, por lo que se refiere al movimiento feminista, que ha caracterizado tal movimiento en los demás países latinos. Las mujeres francesas, italianas, las de países latino-sud-americanos, han actuado en el campo de la lucha para el logro de sus ideales, co mucho tino y sentido práctico y discreto.

Los episodios de violencia, los desmanes que mancharon con una nota desagradable, rayana en lo ridículo, el desarrollo de otras campañas feministas, no se han cometido en las manifestaciones que la realización de sus ideales. Esta es, sin duda, la causa de haberse logrado en los países latinos el apoyo decidido de eminentes personalidades del otro sexo para las reivindicaciones femeninas, facilitando los medios para salvar los obstáculos muy graves que las tradiciones, las costumbres y la índole de las poblaciones se oponen al triunfo de las idealidades de la mujer.

La cruzada de las mujeres españolas está dirigida por distinguidas damas del mundo intelectual y social; encabezan el movimiento la conocida escritora Carmen de Burgos y la marquesa del Ter. Entre los más autorizados partidarios del movimiento feminista español, figura nuestro distinguido colaborador, señor Francos Rodríguez. En una conferencia pronunciada recientemente en Córdoba, el eminente hombre político ha proclamado la justicia de las reivindicaciones femeninas. Dijo que hay que conceder a las mujeres derechos políticos y darles entrada en las corporaciones. Citó el ejemplo de la Argentina, país progresista, que abrió amplio horizonte a la actividad femenina, lo que no implicó el abandono del hogar de parte de la mujer que se dedica al trabajo.

La recta educación de la mujer, el apego a la vida íntima de familia y las costumbres de corrección que caracterizan la vida de las mujeres latinas, son garantías suficientes para evitar exageraciones perjudiciales. El señor Francos Rodríguez, quien obtuvo mucho éxito en su interesante disertación, citó el caso de Concepción Arenal, como el ejemplo típico de la múltiple actividad de la mujer moderna.

La Liga de las Naciones y el debate en la Cámara

El costo de la trasmisión de telegramas oficiales

NOTA OFICIOSA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

De la Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores se nos envían las siguientes notas:

"Habiéndose dado al debate que tuvo lugar en la Honorable Cámara de Representantes sobre la Liga de las Naciones una extensión inesperada no pudo llegar el Ministro de Relaciones Exteriores a rebatir la argumentación hecha acerca de los rubros que el Presupuesto General de Gastos asigna a dicha Secretaría de Estado.

Pero, como "El País" de hoy, transcribe parte de la versión taquigráfica que al debate de ese punto se refiere, se conceptúa oportuno hacer pública la contestación que corresponde.

Se refiere esa parte del debate a la circunstancia de que en el mes de Octubre, del año próximo pasado, bién pudo y debió la Presidencia de la República haber reforzado el rubro "Leyes Dictadas" tomando el dinero necesario de otros rubros disponibles del Ministerio de Relaciones Exteriores. Para demostrar que ello era posible menciona la situación del ejercicio 1918-1919- diciendo que es análoga, más o menos a la del 1919-1920. Y cita entonces los refuerzos que recibió el rubro "Eventuales", que alcanzaron a $ 96.178.82, menciona otras trasposiciones y llega a la conclusión de que, en consecuencia, en Octubre del año próximo pasado también disponía el Ministerio de Relaciones Exteriores de más de $ 100.000, como dispuso en el ejercicio 1918-1919, que corresponde a la anterior administración.

1o.—No es exacto que el ejercicio 1919-1920, haya sido igual ni parecido al ejercicio 1918-1919 por la razón de que, e néste último ejercicio, el Ministerio de Relaciones Exteriores, dispuso de $ 80.000 que, por ley de 23 de Febrero de 1919, vinieron a aumentar sus rubros por haber quedado sin efecto la ley que mandaba hacer tal economía. Ese es el motivo por el cual pudiéronse hacer en ese ejercicio trasposiciones que alcanzaron a aquellos totales. Los cargos vacantes que produjeron tal economía de $ 80.00. se han ido llenando, en vista de las nuevas necesidades derivadas de la paz y la reanudación e negociaciones interrumpidas por la guerra, no siendo posible, pués, hoy disponer de sobrantes iguales.

2o.—Aún en el caso de que el ejercicio actual hubiera sido idéntico, en cuanto a recursos sobrantes que los anteriores, tampoco podría haberse dispuesto de ellos por cuanto, el presupuesto fué prorrogado parcialmente, y en el mes de Octubre no estaba votado para todo el ejercicio".

"Transcribe "El País" de hoy las palabras pronunciadas por el diputado Bachini por las que expresó que la Cancillería podría recomendar a los Agentes diplomáticos la mayor prudencia en el uso del telégrafo por cuenta del Estado, agregando, para fundamentar su indicación, que con frecuencia se recibían comunicaciones oficiales por tal vía, que carecín de urgencia, como ser discursos o informaciones sobre banquetes o entrevistas de las que se debían dar noticia por noticia ahorrándose así, un peso y medio por palabra.

"Existen disposiciones vigentes que tal economía imponen, y puede afirmarse, como se afirmó por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la propia Cámara de Diputados, cuando se repitió por otros legisladores idéntico e injustificado cargo, que no se ha recibido en la Cancillería ningún discurso, ni tampoco se ha trasmitido información alguna de esa naturaleza, ocasionándose por ello una erogación inmotivada.

Más podrá suceder que "El País" crea encontrar otra fácil comprobación como la que se destruyó, citando, por ejemplo, el de que al día siguiente de pronunciar en la Universidad el año pasado, el Presidente de la República su conferencia sobre solidaridad Americana, ella apareció publicada integramente en los diarios de Estados Unidos.

En esa circunstancias la "Associated Press" y la "United Press" transcribieron por su cuenta y expontáneamente todo el documento y el Estado no abonó por ello ni un centésimo, y, es frecuente, por otra parte, que suelan hacerlo así con análogas informaciones la Agencia Havas, la Agencia Americana y todas las empresas de publicidad en general.

"De manera, pues, que no existe aquel gasto inútil y, en cuanto lo de un peso cincuenta la palabra nunca han existido tarifas que alcancen a tal suma, y mucho menos ahora que, hasta son trasmitidos con bonificación los despachos oficiales".

"Y 3o. Aún todavía si hubiera estado el presupuesto sancionado por todo el año económico, además, la existencia de análogos sobrantes, tampoco la Presidencia podría haber reforzado el rubro Leyes Dictadas, ni mandado pagar un centésimo a cargo de él, por que expresamente lo prohibe el artículo 6o. de la Ley de Presupuesto General de Gastos que dice:

"Las leyes que autorizan gastos con imputación a Rentas Generales, siempre que hayan sido dictadas antes del ejercicio económico 1915-1916 (ahora 1920-1921) salvo las pensiones graciables, sólo podrán cumplirse dentro de la partida consignada en el Capítulo "Diversos Créditos" para "Leyes Dictadas". En caso de agotase este rubro el Poder Ejecutivo solicitará al Cuerpo Legislativo los recursos necesarios".

Y esto fué lo que hizo el Consejo Nacional de Administración al plantearse la Presidencia de la República la situación creada.

"Se considera, que, con estas tres razones quedan absolutamente desvirtuadas los principales argumentos de que se hace eco "El País" de hoy.

La Embajada heráldica de S. E. el Sr. Bernardez

Y la difusión colonial del libro italiano

S. E. el señor Bernardez,—haciendo honor al dicho del ilustre Garzón, de "El Fígaro" de París, (sean los orientales, tan valientes como ilustrados)—a los seis meses de instalado en Roma, propone al Ministro Sforza, dos arbitrios para la solución del gran problema de la difusión del libro italiano en estas colonias de la civilización mediterránea:

I. "Una misión intelectual, la misión del libro italiano que preráldica" (sic) el trabajo preparacedera como una "Embajada Hetorio de los institutos".

II. "Conjuntamente con la de la misión, se desplegaría la acción orgánica de los institutos de alta cultura, distribuyendo a millares, las óptimas guías I C S, "traducidas" para satisfacer... la curiosidad"... colonial.

"Y después de esta... rápida acción preparatoria se puede afirmar que quedaría abierto, definitivo,... el camino a la honesta... actividad comercial de editores y libreros."

Tales son "las sencillas ideas" que, en opinión, de S. E. el Sr. Bernardez, contribuirán, de algún modo, a difundir la influencia y el prestigio del nuevo espíritu de Italia!"

El problema de difusión de la cultura italiana en América es inseparable del de la generalización del idioma italiano.

Las asociaciones culturales italianas existentes, en nuestros países, se esfuerzan por aumentar el número de escuelas y de clases en las que se enseña dicho idioma. Tienen propagandistas, entusiastas como S. E. el Embajador Tedesca. Pero su radio de acción es limitado. Sería necesario, obtener lo que nosotros propusimos en 1918: que el estudio del idioma italiano fuera obligatorio en los liceos, y universidades de América, al par del castellano y del francés. A fin de que, los gentes futuras de la raza, pudieran ser estudiados como deben serlo: en sus idiomas originales.

Entretanto, la labor de propaganda, es más obra de traductor que de embajador sea o no heráldico.

Pero las traducciones deben ser mutuas; y su órgano de popularización, podría encarnar en una gran Revista de Revistas, escrita en castellano, y en italiano; o en un gran magazine mensual, tal como lo proyectamos en 1918, escrito mitad en castellano y mitad en italiano.

Damos a continuación el título y el texto de nuestra revista, pro cultura ítalo-americana, según la distribuimos a no pocos escritores; periodistas y editores de la península.

ITALIA Y LAS AMERICAS

(Revista Magazine Mensual)

(Mitad en italiano, mitad en castellano)

Cada número contendrá:

Artículos de sociología, crítica literaria, cuentos, estudios sobre industrias comercio artes: de escritores y políticos italianos conocidos en América, (traducidos al castellano).

Notas, artículos y estudios de escritores americanos del Centro y Sur de América: en castellano (algunos traducidos al italiano).

Varios extra-textos, páginas gráficas de Italia y América: Estilo Vogue).

Interiores de palacios, jardines, museos, iglesias, sitios famosos, etc. Fotografías de arte, esculturas, bajorelieves, etc.

Fuera texto: unas veinte páginas.

Dos o tres páginas de modas con modelos originales de casas italianas y descripción de los mismos.

Estos modelos deben ir juntos con la reseña mensual de teatros y cinematógrafos; y con las fotografías de las artistas que los usaron.

Una página de labores femeniles.

Una o dos páginas de consejos de higiene y "toilette", economía doméstica, puericultura; y un menú de cocina italiana.

Un par de páginas de movimiento cinematográfico italo-americano, nuevas películas, artistas del día, etc. etc.

Algunas páginas infantil, ilustraciones; cuentos, anécdotas, chistes, etc. Moda infantil.

Una página de idiomas con un breve tema traducido al italiano y una pequeña lección explicativa.

Una página de caricaturas.

Dos páginas de canciones italianas, (letra y música).

Dos páginas de sports, industrias aviatorias, etc., etc.

Dos páginas de movimiento bibliográfico italiano.

Una página de movimiento bibliográfico castellano.

Este proyecto de Revista, fué comunicado a uno de los miembros de la "Dante Alighieri" de Nápoles. No suscitó más que un interés momentáneo.

Otra vez, ofrecimos a la "Dante Alighieri" de Roma, nuestra versión de los estudios críticos de Francisco De Sanctis en torno a "La Divina Comedia", dos tomos, de unas 300 págs. c|u.

El prof. Bosselli prometió ocuparse. Nos hizo decir que formuláramos nuestra oferta en nota oficial.

Lo que sacamos en limpio, fué, que, enterado el editor de De Sanctis de que nosotros teníamos pronta dicha traducción, nos hizo saber que antes de darla a luz, debíamos "abonarle" los derechos correspondientes!

Estas son las grandes cruces que obtienen los traductores!

Con Formiggini nos pasó algo menos melancólico: le escribimos diciéndole que pensábamos traducir al castellano su "Biblioteca de Perfiles" (Biografías); y le adjuntamos una copia de nuestro proyecto de revista: "Italia y las Américas".

No contestó.

No obstante, hemos proseguido nuestra tarea. En breve, inauguraremos en Buenos Aires dicha Biblioteca; con el "Jesús de Nazareth", de Labanca, ex-catedrático de cristología de la Universidad de Roma; y el "San Agustín" del prof. Bonaiuti.

Tenemos entregados a la "Editorial América" de Madrid, cuatro volúmenes de estudios críticos de literatura inglesa e italiana.

Hemos terminado estos días, dos nuevas obras: El 3er. tomo de estudios de F. de Sanctis; y la tragedia en tres actos del malogrado poeta Morselli: Glanco, "La tragedia de un Héroe".

De todo esto, se desprende que hablamos con algún derecho, y con la competencia que pueden dar siete años de residencia en Italia.

En vez de misiones, más ó menos "heráldicas", deben enviarse mutuamente misioneros de esa gran Revista de confraternidad ítalo-americana: fomentar en Italia el estudio—liceal y universitario—del castellano, y en la América el estudio—liceal y universitario—del italiano.

Que no se trate de una invasión libresca unilateral, sino de un programa de amplias y recíprocas compenetraciones intelectuales.

A. A. V.

N. B.—Llamo iniciativa colonial a la de S E. el señor Bernárdez porque emana de un criterio "colonialista" óptimo es que ellos quieran enseñarnos lo mucho que saben y crean. Pero no estaría demás que para mejor instruirnos e iluminarnos, aprendieran nuestro idioma; y tradujeran algo de lo que poco que sabemos y concebimos los castellanos. Y en lo que atañe al Uruguay, el conocimiento del idioma hispano, por elemental que fuera, les haría ver que, si el Uruguay es rima, no es sinónimo de: "tutto i guai", como se dice por allá.

Y algo es algo.

Por lo demás, para colonialistas se bastan ellos.

A. A. V.

Concurso monográfico

EL PREMIO DE 2000 PESOS

Por el Ministerio de Industrias se expidió ayer el siguiente decreto declarando vencedores en el concurso de monografías al señor Wolffhugel y señora Waelthes con derecho al premio de dos mil pesos.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Montevideo, Junio 3 de 1921.

Vistos estos obrados relacionados con el concurso de monografías sobre la fiebre aftosa a que se llamó de acuerdo con el decreto de 6 de Agosto de 1920: Aprobando el fallo emitido por la Comisión respectiva; El Consejo Nacional de Administración. Decreta:

Artículo 1o. — Declárase vencedor en el referido concurso y con derecho al premio de dos mil pesos ($ 2000) ofrecido al mejor trabajo al que lleva el lema "Muck", cuyos autores resultaron ser el doctor K. Wolffhugel y la señora A. Walther.

Art. 2o. — Declárense dignos de mención los trabajos cuyos lemas son "Sol de mi patria alumbrame" y "Ars long vita brevis".

Art. 3o. — Líbrese a favor del doctor K. Wolffhugel y señora A. Walther la orden de pago correspondiente al premio que se les adjudica por el art. 1o. con cargo al rubro "Eventuales" del Ministerio de Industrias.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese e insértese en el L. C.

Correo del Interior

LOS ASTILLEROS DEL SALTO

Su clausura

Tomamos de "La Tarde", de Salto:

"Esta tarde llevóse a cabo la clausura de los talleres de Mihanocich, altos en el Pueblo Nuevo. Quedan por esta circunstancia grave, más de doscientos obreros exentos de trabajo. La causa que debe haber primado en el cierre de los talleres es sin duda, el entredicho continuo existente entre los obreros y la dirección general de los talleres. Desde un principio de iniciado nuevamente el trabajo, los obstáculos existentes entre las dos partes fueron difícil de salvar, y aunque en apariencia mostraronse pequeños unos y de fácil solución otros, surjen lo de conjunto en el presente momento imponiendo el cierre y la suspención indeterminada del trabajo.

Talvez esta resolución se halle intimamente relacionada con los sucesos acaecidos en estos días en Buenos Aires. De todas formas la clausura impone una situación grave y casi imprevista".

EN LOS HOSPITALES SANDUCEROS

En el Hospital "Caián y Rocha" se practicaron durante el mes pasado, 41 intervenciones quirúrgicas, algunas de las cuales de suma importancia. De los operados solo dos fallecieron.

La asistencia de enfermos registrada actualmente es de 61 de ambos sexos.

En cuanto al Hospital Pinilla, la asistencia de enfermos era el 31 de Mayo de 73 de ambos sexos.

CAMBIOS?

Con este título publica "La Mañana" de San José:

Llega hasta nosotros el rumor que da como seguro que en un importante repartición pública se producirá, dentro de poco, cambio de funcionarios.

Aun cuando, se nos ha garantido el dato, no descorreremos por el momento la incógnita.

Solo agregaremos que al producirse ese cambio, se producirá también un ascenso y una reparación.

Por ahora nada más diremos.

CASA INCENDIADA

Dice un colega salteño:

El sábado a las 20 horas, más o menos, en circunstancias que el vecino de San Antonio, D. Serafín Ricciardi salía al campo, tuvo conocimiento por un peón, que su casa próxima al establecimiento del Dr. José Lino Amorim se encontraba presa de las llamas. De inmediato fué hacia ella y vió que la casa se hallaba carbonizada, la que estaba compuesta de dos piezas, cocina y corredor hechas de madera y zinc. Se supone que el fuego procedía de un bracero que había sido dejado encendido, en el interior de la casa. Las pérdidas se avalúan en total en unos 800 pesos.

Construccion de un muelle

La Sociedad Petrolum Mexican Company se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando permiso para construir un muelle en Bella Vista, para uso exclusivo de la empresa.

La línea ferrea a Río Branco

REGRESO DEL CAPITAN QUINTANA

En estos días viene a Montevideo el ingeniero capitán Quintana, que pasó ocho meses en campaña, haciendo el trazado de la línea férrea de Treinta y Tres a Río Branco, por especial encargo del Presidente de la República. El distinguido técnico militar ha hecho un trabajo vasto, en tiempo relativamente breve, acreditando no solo su actividad, sino también la abnegación de los elementos militares que han trabajado, sin descanso, a sus órdenes. La tarea fué dura con el agravante de la meteorología variable y de la aspereza de las zonas que fué necesario atravesar.

Sabemos que el trazado tiene escasos desvíos, apenas los indispensables para no hacer la trayectoria absurdamente costosa. Se estudiaron hasta las condiciones geológicas de los campos surcados, a fin de fijar en la forma concienzuda el costo de la línea férrea. Y se tuvo, sobre todo, en cuenta, el problema del porvenir, para que otros medios de locomoción, cada vez más perfectos, no hagan una cosa muerta de tan importante obra oficial a la vuelta de unos años.

Club Argentino

EL Dr. BRUM, PRESIDENTE HONORARIO

Una delegación del club argentino, formada por los señores Carlos Moore Franco, Manuel Klot, Angel Mango y Juan L. Valle, visitó ayer tarde, en su despacho oficial, al Presidente de la República doctor Baltasar Brum.

Esa delegación presentó al Dr. Brum un saludo del Presidente de la Nación Argentina doctor Irigoyen, y le ofreció la Presidencia honoraria del referido club. El doctor Brum aceptó y agradeció esa distinción.

El doctor Hipólito Irigoyen, como es sabido, aceptó también la presidencia honoraria del mismo club.

Servicio telegráfico

La situación obrera en Buenos Aires tiende a normalizarse

Fracasa el paro declarado por los tranviarios

Presos en libertad

LOS FERROVIARIOS Y MARITIMOS

BUENOS AIRES, 3. — Los conflictos obreros se encaminan hacia la completa normalización.

Numerosos obreros volvieron a sus tareas.

Se registró un intenso tráfico de vehículos.

El número de gremios adheridos al paro disminuye.

Las panaderías han logrado cumplir con sus compromisos en lo que se refiere al suministro del comestible que elaboran.

El público no carece de ninguno de los artículos de primera necesidad.

El número de automóviles que circula se aproxima a la normalidad.

Las autoridades mantienen las medidas de protección tomadas días anteriores.

El proyectado paro de tranvías para anoche no tuvo resultado.

El juez Sr. Racedo dispuso que sean puestos en libertad los detenidos afiliados al Partido Socialista.

Los abogados de este Partido siguen trabajando para obtener la libertad de los demás presos.

BUENOS AIRES, 3. — En la proximidad de los galpones de la estación de cargas del Ferrocarril Central Argentino se halló una bomba con la mecha apagada.

Tres sujetos intentaron provocar el incendio de un coche de la empresa de Tranvías Lacroze.

Se ha iniciado hoy el interrogatorio de los detenidos a raíz del actual movimiento obrero.

Informan de Mar del Plata que la ciudad presenta un aspecto de abandono. Los servicios públicos se encuentran interrumpidos.

Informan de Rosario que se encuentran en huelga 42 gremios. Continúan adhiriéndose al paro los obreros de otros gremios.

BUENOS AIRES, 3. — Los miembros del Consejo de la Federación Obrera Molinera resolvieron extender la huelga a los establecimientos de los pueblos circunvecinos con objeto de hacer presión para obtener la libertad inmediata del os presos y el levantamiento de la clausura de varios locales entre los cuales se cuenta el de la Federación Molinera.

El Jefe de policía dió permiso para la reapertura de la Federación Obrera Marítima.

Se permitió a los afiliados realizar una asamblea para tratar asuntos de importancia.

BUENOS AIRES, 3. — Zarpó con destino a Montevideo un remolcador llevando dos lanchones que cargarán en esa capital, mercaderías que se encuentran a bordo del vapor "Schauslyival".

La empresa Delfino reanudará en breve los servicios con el sud de la República.

Se autorizó a la Confraternidad Ferroviaria para reunirse mañana a las 11 horas. En esa reunión se tratará sobre la situación obrera.

BUENOS AIRES, 3. — "La Razón" publica un extenso editorial sobre la cuestión obrera, en el cual considera que la huelga general ha fracasado. Los obreros, dice, han enseñado a los patrones los beneficios emanados de la unión de fuerzas.

Agrega que la huelga ha muerto por asfixia ante el abuso de derechos. La huelga engendra situaciones de cansancio y concluye con el desgano general.

Termina estudiando los movimientos obreros en la Argentina y otros países, y diciendo que la importancia de la huelga como arma económica decrece a medida que aumenta la facilidad del abuso.

Los directores del os gremios olvidaron que la desocupación se iniciaba en la capital; que no se hacían las ganancias fáciles del os años de la guerra; que los industriales al conceder las ocho horas y el aumento de jornales entendían entrar en un período de paz. Olvidaron además que la ley de jubilaciones de los ferroviarios vinculaba a los obreros del riel al servicio público, continuado, y que una ley reciente ponían en iguales condiciones a 2.000 obreros de tranvías, teléfonos, gas y electricidad.

Tales causas determinaron el fracaso, agregados a la falta de motivos y razones que justificasen la huelga.

ESPAÑA

PROYECTO APROBADO

Madrid, 3 — El Congreso de los Diputados adoptó definitivamente el proyecto renovando el contrato con la compañía arrendataria de tabacos.

ACTITUD DE LIBERALES Y REFORMISTAS ANTE LOS PROYECTOS DEL SR. LA CIERVA

MADRID, 3 — Los jefes del Partido Liberal y el jefe del Partido Republicano Reformista, Sr. Melquíades Alvarez, decidieron discutir dejando de lado todo espíritu del Partido, el proyecto sobre transportes y obras públicas presentado en la Cámara por el Ministro de Fomento, Sr. La Cierva; pero decidieron también oponerse con toda energía a toda presión del Gobierno que tuviese por objeto abreviar el exámen de ese proyecto, es decir aplicar a éste la "guillotina".

ES BOTADO AL AGUA EL PRIMER SUBMARINO CONSTRUIDO EN ESPAÑA

MADRID, 3 — Anuncian de Cartagena que ha sido botado ayer al mar, el primer submarino construido en los astilleros de España.

Dicha nave mide 64 metros de eslora, desplaza 713 toneladas; dispone de máquinas que le imprimen una velocidad de 16 millas en la superficie y 10 mientras navega subumergida; su armamento se compone de cuatro tubos lanza-torpedos y de un cañón de 76 mm. de calibre.

ITALIA

RELACIONES DIPLOMATICAS CON EL VATICANO

ROMA, 3 En ocasión de producirse el restablecimineto de las relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede algunos diarios italianos hicieron presente la posibilidad del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Italia y el Vaticano.

Con tal motivo el diario "L'Osservatore Romano" publica una nota oficial declarando que existen a este respecto cuestiones perjudiciales por las cuales es necesario que la opinión pública y especialmente los católicos, se den claramente cuenta de la diferencia de la situación del Vaticano con respecto a Italia y en lo que se refiere a Francia y Portugal, diferencia que hace intempestivo el exámen de los detalles.

Este diario termina diciendo que no nos encontramos en vísperas de acontecimientos concretos y que se trata de simples hipótesis.

LA HUELGA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Roma, 3 — El Consejo de Ministros decidió que el personal del estado que se declaró en huelga o que haga obstruccionismo sea licenciado si se trata de empleados provisorios o castigado con la suspensión del cobro de sus sueldos si se trata do personal presupuestado.

Roma, 3 — La mayor parte de los diarios de la fecha comentan favorablemente la energía actitud del Gobierno en las cuestiones referentes a la huelga de empleados del estado.

Roma, 3 — El comité Central de la Unión de empleados de correos, telégrafos y de los bancos publicó un comunicado declarando que es necesario apaciguar la agitación de los empleados en huelga, considerando inoportuna su adhesión.

Roma, 3 — Telegrafían de Milán que en una asamblea celebrada por los fascistas de esa ciudad se aprobó una orden del día presentada por el Sr. Mussolini invitando a los empleados del estado en huelga a no agravar con la agitación actual la crisis económica general.

CONFERENCIAS SOBRE LA CRISIS INDUSTRIAL

ROMA, 3 — Comunican de Millán que los representantes de las Confederaciones Industriales de Lombardía y de Liguria conferenciaron con los representantes de la Confederación de Trabajo y de la Federación de Obreros Metalúrgicos Sres. Edili, Pasalli y Chiaicl examinando la actual crisis industrial.

RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO RECHAZADA

ROMA, 3 — Los diarios anuncian que ha presentado renuncia de su cargo el Sub Secretario del Ministerio del Interior, Sr. Corradini. Añaden que el primer ministro, Sr. Giolitti, le rehuzó su renuncia a este funcionario.

La Comisión de Enmiendas al Pacto de la Liga de las Naciones, estudia las modificaciones propuestas por varios países

LONDRES, 3. — La Comisión de Enmiendas al Pacto de la Liga de las Naciones ha vuelto a reunirse en esta capital a fin de tratar la orden del día la que comprende las mociones relativas a la modificación de diez artículos del pacto presentadas por once naciones adheridas a la Liga.

Las sesiones que serán presididas por Mr. Balfour continuarán probablemente durante una semana.

Entre las mociones más importantes presentadas se halla la propuesta por el Canadá para que se elimine el artículo décimo al cual se había opuesto durante la Conferencia de la Paz y que fué el punto de partida de la resistencia de los Estados Unidos contra la Liga.

Otra propuesta de vasto alcance fué la presentada por Checo Eslovaquia recomendando el fomento de los convenios regionales.

Estas propuestas son enérgicamente resistidas por Cuba, la que sostiene que no se debe reconocer tales convenios, excepción hecha de la doctrina del Monroe.

Las decisiones de esta comisión serán sometidas en el mes el Septiembre próximo a la consideración de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Además de Mr. Balfour, esta comisión se compone del señor Benes, representante de Checo Eslovaquia, del señor Hideo Hatoyama del Japón, del señor Palacios de España, señor Restropo de Colombia, señor Giannini de Italia, señor Charles de Vischer de Bélgica, señor Noblemaire de Francia, señor Wang Chung Hui de China, y señor Herluf Zahle de Dinamarca.

Asimismo participan en las deliberaciones Mr. Drumond, secretario general de la Liga de las Naciones y Van Hamel, secretario de la Comisión.

Esta comisión estudiará también la enmienda propuesta por la delegación de la República Argentina a favor de la admisión de todas las naciones soberanas que así lo deseen en el seno de la Liga cuya declinación en la primera asamblea de la Liga causó el retiro de la delegación argentina.

Al aprobarse la moción de la delegación argentina ella tendría por efecto la admisión de los estados no adheridos como Alemania, Hungría, Méjico y Rusia.

La sesión de ayer se dedicó al estudio del informe de la sub comisión sobre las enmiendas técnicas de índole legal concernientes a la organización del mecanismo de la Liga de las Naciones.

La comisión convino de que no sería prudente dar una forma excesivamente rígida al artículo relativo al arbitraje sino que conviene dejar abierto el recurso al arbitraje y a la conciliación y que ello sea por intermedio de la Asamblea o del Consejo de la Liga.

CONCILIACION Y ARBITRAJE

LONDRES, 3. — La comisión de enmiendas al pacto de la Liga de las Naciones decidió recomendar a la asamblea la ampliación práctica tendiente a instituir comisiones de conciliación y de arbitraje de arreglo con las indicaciones hechas por los países escandinavos.

LA REHABILITACION FINANCIERA DE AUSTRIA

LONDRES, 3 — El Comité Financiero de la Sociedad de las Naciones publicó el texto del programa para la rehabilitación de Austria cuyo estudio comenzó hace dos meses a pedido del Consejo Supremo de los Aliados.

Establece que se debe suspender durante veinte años el pago de las deudas de Austria por concepto de reparaciones.

Estipula que se deben conceder créditos y socorros a Austria la cual adoptará las medidas más rigurosas a fin de mejorar su situación financiera interior.

También se deja establecido que se debe suprimir la barrera comercial entre Austria y los estados sucesores.

LOS PAISES LATINO AMERICANOS Y LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 3. — La comisión especial que estudia la organización de la Liga de las Naciones está tratando sobre la necesidad de establecer un contacto más estrecho entre la Liga de las Naciones y los países latino-americanos.

Esta comisión especial ha recomendado de que se cree con ese objeto una sección especial.

Los gobiernos latino americanos serán invitados a establecer en sus capitales o en la sede de la Liga organismos especiales que trabajen en conexión con la sección latino americana de la Liga.

Esta comisión ha pedido también a la secretaría de la Liga de que se empleen más latinos americanos.

En Alta Silesia

LAS FUERZAS BRITANICAS —

LONDRES, 3 — Ciertos diarios de la fecha anuncian que en Alta Silesia las fuerzas británicas rechazaron a los polacos.

Sin embargo "The Times" señalando la llegada a Oppeln del General Heneker, encargado del comando británico, dice que las fuerzas británicas fuedon a penas todavía utilizadas, pues solamente un batallón fué expedido a la zona perturbada.

OPPELN, 3 — Ha llegado a Gross Strelitz un batallón inglés.

Se estima que han llegado a aquella ciudad 6.000 soldados ingleses.

No se ha reanudado el ataque alemán en dirección a Gross Strelitz.

COMENTARIOS DE UN DIARIO INGLES

LONDRES, 3 — "The Times Post" dice que el arreglo de la cuestión de Alta Silesia de manera de dejar a Polonia, Inglaterra y a Francia como buenos amigos debería conducir a la conclusión de una alianza más necesaria para la seguridad de Francia y de Inglaterra y también para la paz del mundo.

El Ministro de la Guerra francés en el Rin—Un discurso de Mr. Barthou

PARIS, 3 — Informan de Coblenz que durante un almuerzo ofrecido por el Alto Comisario de los Países Renanos, el Ministro de la Guerra, Mr. Barthou, pronunciando un discurso, elogió a los pueblos inglés, belga y norteamericano, que pusieron sus fuerzas al servicio de la humanidad y del ideal de justicia.

Mr. Barthou afirmó luego que todo pensamiento de anexión y conquista está excluido del espíritu de Francia.

La paz, dijo, será difícil y larga como lo fue la guerra, pero el Gobierno Francés no tiene la intención de arreglar solo las cuestiones pendientes y quiere continuar fiel a sus Aliados.

Agregó que para que Alemania cumpliera a toda exigencia de reparación, es necesario que los Aliados continúen indisolublemente unidos.

MENSAJE A FRANCIA EN EL PARLAMENTO BELGA

BRUSELAS, 3 — En la Cámara de Diputados, en el curso de la discusión del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministro Mr. Jaspar, rindió homenaje a Francia cuya [illegible] y política elogió.

Terminó manifestando que la política de Bélgica debe ejercerse libre de toda influencia extraña.

El Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores fué aprobado por la Cámara de Diputados.

EN LA LEGACION CHILENA

PARIS, 3. — El Ministro de Chile en esta capital y su esposa ofrecieron una brillante cena en la Legación.

Asistían a esta demostración el embajador del Brasil, señor Hanotaux, Mr. Hannens y varias altas personalidades.

EL PRINCIPE HEREDERO DEL JAPON Y EL SOLDADO DESCONOCIDO

PARIS, 3. — El príncipe heredero del Japón, Hirohito, depositó una corona en la tumba del soldado esconocido, quien, dijo, no solamente representa el heroísmo de sus camaradas, sino también los sacrificios innumerables hechos por los defensores del derecho y la libertad.

DESACUERDO ENTRE FERROVIARIOS.

PARIS, 3. — A raíz de proporciones hechas por los miembros de la minoría respecto a la representación proporcional en el Consejo Federal de Ferroviarios, según el prorrateo de votos, emitidos, los miembros de la mayoría abandonaron el congreso y se produjo un desacuerdo.

En el Reichstag, se discute el ultimátum aliado

BERLIN, 3. — En el Reichstag el Ministro de Reconstrucción declaró que estima que es el deber de los alemanes el respetar los compromisos que se han firmado para restaurar a Francia devastada.

El Canciller Von Wirth contestando al diputado Von Brau dijo que es necesario ejecutar las estipulaciones del "Ultimatum" a fin de evitar las sanciones y que en consecuencia no podía aprobar la actitud de Baviera en lo que se refiere al desarme.

BERLIN, 3. — En el Reichstag después del discurso pronunciado por Von Rathenau y de la declaración hecha por el Canciller Von Wirth relativa a la transmisión de las objeciones de Baviera sobre el desarme, el socialista independiente Henke atacó a Wirth en el debate y provocó la [illegible] del recinto parlamentario de todos los diputados, excepto de los de la extrema izquierda.

Protestó este diputado contra el "sabotaje" hecho al "Ultimatum" en Londres por el [illegible] de Baviera.

El Reichstag aplazó su sesión hasta hoy Viernes.

BERLIN, 3. — En el Reichstag, durante la discusión de la declaración gubernamental el [illegible] después de aprobar la aceptación del ultimátum de los Aliados [illegible] la tranquilidad sucedió a la tirantez, declaró que los socialistas demócratas se oponen a la política de una Europa unida contra Inglaterra.

BERLIN, 3. — El Reichstag continuó la discusión de la declaración ministerial.

El diputado popular, Stresemann protestó contra el desarme de las fortalezas y el mantenimiento de las sanciones.

Expuso que si Alemania tiende a acercarse a Inglaterra y se aumentó de tal modo el odio contra Francia, eso se debe al mantenimiento de las sanciones y a la negativa [illegible] en Alta Silesia.

[illegible] sobre la ejecución del ultimátum.

Terminó diciendo que los populares mantendrán una actitud de oposición objetiva.

El Sr. Petersen, diputado demócrata, expresa la aquiescencia de su Partido al ultimatum y hacen llamado ala unión para establecer una base gubernamental duradera.

BERLIN, 3. — Según las últimas informaciones, parece segura la abstención de los populistas y socialistas independientes cuando se ponga a votación en el Reichstag su voto de confianza al Gobierno.

El Gobierno, que ya no tiene más contra sí que los votos de los comunistas y nacionalistas, reunía así una mayoría relativa

LOS CUERPOS DE DEFENSA DE ALEMANIA.

LONDRES, 3. — Un despacho de Berlín al diario [illegible] News dice que la Comisión [illegible] de defensa de Alemania no sea considerada como [illegible].

SOBRE LA JORNADA DE OCHO HORAS.

LONDRES, 3. — Los diarios publican un despacho de Berlín [illegible] de la jornada de ocho horas [illegible] los mineros.

En el Ateneo

EL ACTO DE ESTA TARDE

Hoy hace un año que falleció Carlos Rousen Regalía, el autor de "Primeros vuelos". Con tal motivo, en el Ateneo, a las seis de la tarde, se efectuará un acto recordatorio del joven escritor.

Hablarán en él los señores doctor César Miranda, doctor Horacio Maldonado, Julio Raúl Mendilaharzu, Víctor Bonifacio y Carlos César Lenzi.

CARTAS de ALEMANIA

La personalidad de Hugo Stimes. — Una reseña de sus empresas. — El multimillonario del día. — El carbon y sus calculos.

[illegible]

Hugo Stinnes, Hamburg; Kohlenreederei Hugo Stinnes, Hamburg; Neuhafer Werft, Hamburg; Hamburger Verkehrs A. C., Hamburg; Allgemeine Nahrungsmittel Import Gesellschaft (Alnarie), Hamburg; y otro gran número de empresas navieras y de periódicos.

Esta nomina demuestra claramente que el señor Stinnes lo produce todo desde el carbón hasta el más complicado aparato eléctrico, y que se dedica al comercio con todo, desde la barra de acero hasta los gemelos de los paños; se ha metido en las más finas ramificaciones de la industria y del comercio. Y sin embargo no un solo lugar por donde se puede atacarlo y herirlo mortalmente: es el lugar de donde él procede: El carbón. Su riqueza de carbón es la base de todo su dominio. ¿Cómo ha logrado desalojar hace pocas semanas en Austria a los italianos? Por que él poseía el "coke" necesario para las industrias de la compañía [illegible] de minas, industria actualmente nacionalizada. ¿Cómo ha logrado Stinnes apoderarse de las fábricas de celulosa de la Prusia oriental? Por que él, en la época de la mayor escasez de carbón, poseía estos diamantes negros, y por que él lo entendía perfectamente, adquirió nuevas minas.

Para él podían navegar sus buques, pues poseía carbón. Y por eso llegó a ser naviero en gran escala. Stinnes así ha vencido también toda competencia de los fabricantes, porque él no dependía del carbón, como aquellos. — Doctor HANS KOERIG.

Destilería de Meillet

LA PROPUESTA DE VENTA

El Consejo Nacional de Administración ha remitido al Ministerio de Hacienda la propuesta presentada por el señor Julio Meillet proponiendo en venta en tres millones de pesos su establecimiento de destilería de alcoholes, que dicha secretaría informe al respecto.

España pintoresca



Hermosa vista del ‹Tibidabo› en Barcelona

Vida Social

DIPLOMATICAS.—
Llegó ayer de mañana de Buenos Aires donde se trasladó acompañando a la embajada de su País que preside el Dr. Matte, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Chile en esta capital, doctor Enrique Cueves.

BANQUETES —
Hoy la Comisión Directiva de la Asociación Uruguaya de Estudiantes de Notariado y los amigos del joven escribano Ramón Domínguez Escuder, le ofrecerán a éste un banquete con motivo de la finalización de sus estudios notariales. Figuraban hasta ayer en el registro de adherentes: Atilio Arrillaga Safons, Carlos Paravis, Cipriano Graña, Arturo Echevarría, Valentín R. Macedo, Alberto Corchs, Ildebrando Beranger, José A. Bosco, Delibio Paiva, Alberto Castol, Diego Costa, Carlos E. Shiskendantz, Cayetano de León, Juan C. Rodríguez Mujica, Aquiles B. Oribe, Alcides dos Santos, Alberto Domínguez, N. Vaz Martins, Juan A. Peluffo, Arquímedes Larrosa, Carlos Warren Antúnez, Samuel Azarola Gil, Ramón Pereira Pérez, G. Carbonell y Vives.

REUNIONES—
La fiesta de esta tarde ofrecía la Sta. de Orozco Rodríguez Larreta ha sido postergada para la semana entrante.
—Muy lucida va a resultar la reunión que esta tarde ofrecen en su casa de la calle Paysandú, las Stas. de Pena Díaz.
—Esta noche, la Sta. Malvina Castro Vázquez recibirá a un núcleo de sus amistades.
—Las Stas. de Fregas Paiva inauguran esta tarde sus recibos con una lucida reunión.

BODAS—
Anoche se realizó en casa de la familia de la novia la boda de la Sta. Ermelinda Cunha con el Sr. Carlos Rivieri. Festejando el acontecimiento tuvo lugar una lucida fiesta.
—Se verifica hoy la boda de la señorita Sara Rovira con el señor Mario Clara. Actuarán de testigos por parte de la novia, los señores Juan Cabanas, Abel Arriaga y Adolfo Clara, y por parte del novio, los señores José García Mallarini, Dalmiro Delgado y Herminio Ortiz. La ceremonia religiosa se realizará en casa de la familia de la novia y estará apadrinada por la señora Rosa S. de Rovira y el señor José M. Clara. Con motivo de este enlace circula en nuestra sociedad la siguiente esquela: "Mario Clara invita a usted a presenciar su enlace con la señorita Sara Rovira, que se efectuará el 4 el Junio próximo, a las 9 p. m. — S|c. Maldonado 1938. — Montevideo, mayo de 1921".
—Esta noche se realiza en Buenos Aires, la boda de nuestro compatriota señor Emilio A. Belbussi con la señorita Angela Cle-


Señorita Angela Clementina Brugnoni

[...]mentina Brugnoni, vinculada a [la] sociedad porteña. En la casa [q]ue la familia de la novia posee [e]n la calle Victoria, se celebrará [con] tal motivo una brillante fiesta social.
—Hizo la primera visita oficial a la señorita María Decia [...] el caballero Eduardo García Blanco. La boda se realizará [en] el corriente año.
—Se realizó el enlace de la señorita Florentina Lopepé Zapirain [con] el señor José María Eizmendi (hijo).
Fueron testigos por parte de [la] novia, los señores Alejandro [V]idal y Martín Tornería y por parte del novio los señores Pedro [...] y José Ma. Eizmendi, siendo los desposados apadrinados por la señora Sebastiana I. de Eizmendi.
Una vez realizada la ceremonia tuvo lugar una brillante reunión en la que estaban presentes las familias de Eizmendi, Lopepé, Oronoz, Ibarburu, Echenagucia, Larrainzar, Larrainzar de Ramos, Nicolau, Poch, Guridi, Bouzout, Ayarza, Echeverigaray y otras.
Los novios fueron muy obsequiados.
—Esta tarde, e n la residencia que en la calle 25 de Mayo ocupa el Sr. Víctor Masanez, tiene lugar la boda de su señorita hija Elena con el señor Domingo Aramburú. El contrato civil será firmado a las cinco y media de la tarde, actuando de testigos por parte de la señorita de Masanés, los señores Secundino Balparda, Ramiro Masanés Blanco y doctor Oscar Rachetti, y por parte del señor Aramburu, los señores Octavio Morató, Pedro Aramburú y doctor Juan Carlos Aramburú. Momentos más tarde y e n el salón principal de la mencionada residencia, se efectuará la ceremonia religiosa, la que será apadrinada por la señora Dolores González de Aramburú, madre del novio, y por el señor Víctor Masanés, padre de la novia.
Festejando este acontecimiento, se llevará a cabo en la casa de la familia de la novia una fiesta. La señora de Masanés Blanco, lucirá en su boda una "toilette" de desposada que hará destacar su elegante silueta.

DEMOSTRACIONES —
En el Restaurant Turón fué servido anoche el banquete que los amigos del señor Santiago Borgonovo, le ofrecían despidiéndolo de la vida de soltero.
A la novia señorita Ema Quarnetti le fué enviado un artístico "bouquet" de flores con un menú firmado por todos los asistentes.

CLUB FRANCES —
Mañana de tarde, tiene lugar en el Club Francés, un te dansante que ofrecen las autoridades del mismo a sus asociados. Promete resultar una reunión muy brillante.

CRUZ ROJA URUGUAYA —
Tuvo lugar el jueves la conferencia que dá periódicamente el Dr. Blanco Acevedo a las señoras y señoritas matriculadas para el Curso de Enfermeras Voluntarias. Versó la lección sobre los microbios. El jueves próximo tratará sobre lo mismo con experimentos químicos.
También tuvo lugar en tres grupos la clase práctica dirigida por la Sta. re Veiga.
Se han inscripto como socios fundadores: Pérez y Cía., Carlos Ott y Cía., Matilde, Celia y María Esther Idiarte Borda; suscriptores: Elsa Santiago de de Martínez Ibargoyen, Ema Santiago, Elena y Julia Mazucchi Lander, Herminia Guillot, Sсson. Juan Iriart y Cía. y P. Tanic.
La Secretaría de la Cruz Roja (Colón 1382) reparte gratuitamente la cartilla para observar la salud del Bebé, por el Dr. Bauzá.

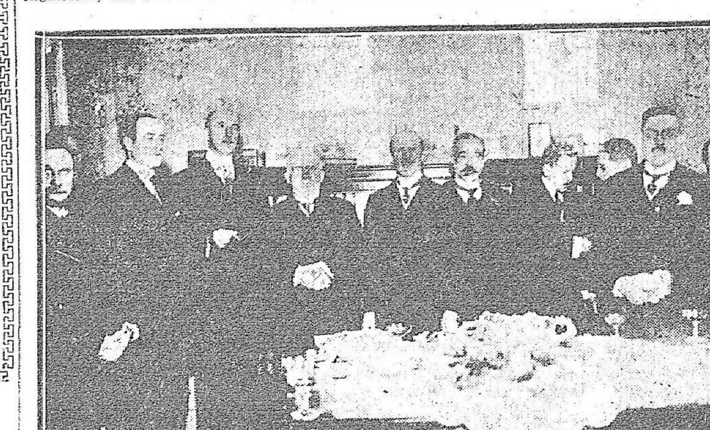
LOS QUE VIAJAN. —
Partió para Minas el Sr. Alfredo Dodero.
— De Maldonado el Sr. Julio César Goldaracena.
—De Treinta y Tres, el Sr. Jacinto Suárez Pérez.
—De Buenos Aires, el Sr. Enrique Lussich Márquez.
—De Maldonado el Sr. Eduardo Casaravilla.
—Para Europa parten en breve los esposos Ordeñana Ocanto.
—Para Durazno el Dr. José Iglesias Castellanos.
—Del Salto el Sr. Máximo Guerra Sánchez.
—De Treinta y Tres e: Dr. Fermín Hontou.
—Para Sarandí Grande el Sr. Julián Cortes.

EN HONOR DEL SEÑOR FERMIN ILARRAZ —
Muy animado fué el banquete que anoche se realizó en honor del Sr. Fermín Ilarraz despidiéndolo de la vida de soltero. Asistieron cantidad de comensales, lo que evidenció las simpatías que rodean al obsequiado.

BENEFICIOS —
La Comisión Pro Bella Vista, prosiguiendo sus benéficos intentos ha iniciado nuevamente su campaña de trabajos. Eco de ellos son las funciones cinematográficas que se llevarán a cabo todos los martes a partir del próximo en el Cinema Palace, cedido galantemente por su dueño.
No dudamos, dados los fines tan nobles como generosos que estas reuniones se verán concurridísimas.

EN LA DIPLOMACIA

La reunión que ayer de mañana se verificó en la Legación de Inglaterra, con motivo de ser el día del Rey Jorge V, resultó muy interesante. La casa que ocupa el Encargado de Negocios de ese país en el Uruguay, Mr. C. R. Mitchell, congregó a todos los miembros del Cuerpo Diplomático, altas personalidades, magistrados y a muchas de sus relaciones y residentes británicos que acudieron a saludarlo conmotivo del fausto aniversario. Se le hicieron los honores a un delicado lunch, brindándose por la felicidad del valiente monarca de Inglaterra y por la prosperidad de su reino. Uno de los Secretarios del Presidente de la República acudió, en nombre de éste, a saludar a Mr. Mitchell.


Parte de la concurrencia en el lunch, durante la reunión de ayer

ENFERMOS.—
Hoy será operada la Sra. Eloisa Harley de Gómez Folle.
—Enfermo el Sr. Julio Castro Palleja.
—Está mejorado el Sr. Gonzalo Ramírez Eastman.
—El Sr. Leopoldo Hughes está enfermo.
—Restablecida la Sta. Mercedes Terra Ilarrez.

TRIANON DANCING —
Constituirá una interesante fiesta la que se efectuará en la tarde del Domingo 5 del que rige, en su local social, ofrecida por la Directiva del "Trianón Dancing", a sus numerosos asociados.
Teniendo en cuenta la labor en que está empeñada la Comisión de Señoritas, así como el inusitado entusiasmo de los asociados, es de presumirse que dicha reunión obtendrá la más lucida proporción.
Una conocida orquesta tendrá a su cargo el desarrollo de un interesantísimo programa de baile.

NECROLOGICAS —
A una gran demostración de duelo dió lugar el sepelio de la Sra. Constancia O. de Morelli. En el cortejo figuraba mucho de lo que tiene más representación en los círculos de esta capital.

Aplicación de los rayos X en el tratamiento del paludismo

INTERESANTES EXPERIMENTOS DE UN MEDICO ITALIANO

Un sabio italiano, el doctor Antonio País de Roma, hace algún tiempo que realiza importantes experimentos con los rayos X en personas que sufren de paludismo, enfermedad que es todavía flagelo temible en la campiña romana y en el Véneto.
Se sabe que el bazo dilatado y endurecido es uno de los síntomas característicos del paludismo crónico. Las investigaciones del doctor País le han llevado a creer que, siendo el vaso uno especie de receptáculo en que se alojan los gérmenes del paludismo, los rayos X pueden obrer sobre él reduciendo su volumen hipertrofiado y destruyendo los bacilos asilados allí.
El doctor no pretende que su sistema cure completamente, pero otros expertos en la materia, como los profesores Grassi y Golgi, han expresado su confianza en el valor de los ensayos por el doctor País.

Registro civil

MATRIMONIOS: Han solicitado contraer matrimonio; [...] casado, Maldonado 1150. Nazario. año s, oriental, soltero con Amelia Olga Bonomi Costa, oriental, 19 años, soltera.
Francisco Francesese, 24 años, soltero con Adela Fermarza oriental, soltera, 22 años.
Alfredo Peña, 49 años, soltero, con Emilia Margarita Alfaro, 33 años, soltera.
Silvestre Cadenas, oriental, 23 años, soltero, con Leonor Acosta, oriental, soltera, 23 años.
Lee Geylon Shearer norte-americano, 28 años, soltero, con Ofelia Reilly Linares, 24 años, soltera.
Antonio Pagano, 24 años, soltero, oriental, con Ana Antone, 20 años, oriental soltera.
Domingo Fernández, 29 años, soltero, con Consuelo Fulgueiras, oriental, 29 años soltera.
José Balcato, 29 años, soltero, con Gumersinda Cotelo, 26 años, soltera.
Pablo Fco. Gnazzo, oriental, 42 años, con María Catalina Christinson, oriental, 47 años, soltera.
Domingo Cancela, 21 años, soltero, oriental, con María Angélica Rossi, 24 años, oriental soltera.
Gregorio Vas, oriental, 54 años, viudo, portugués, con María Carmen Tejeiro, 25 años, soltera.
Martín Posé Hernandeona, español, 42 años, soltero, con ElviraBorrazás, española, 37 años, soltera.
DEFUNCIONES: Luis M. Campodónico, oriental, 46 años, casado, Libres 1688. Juan Seoane, español, 31 años, casado, Maldonado 1024. Vicenta Martínez, oriental, 19 años soltera. H. F. Ferreira. Ricardo Delio Salgado, 1 día, Pando 2986. Andrés López, español, 54 años, casado, Maldonado 1150. Nazario Arévalo, oriental, 56 años, soltero, Julio Herrera y Obes 1453. Carlos María Moreira, oriental, 2 años, Cerbal 1621. José Garistagotia, oriental, 31 años, casado, H. Maciel. Abdón Uribori, oriental, 62 años, casado, H. Maciel. Catalina Salamanca de Rossi, italiana, 52 años, casada, H. Maciel. Bibiana Fernández, oriental, 18 años, soltera, Ejido 1571. Matilde Loder de Zaccotett, suiza, 81 años, viuda, Defensa 2032. Santina Bossono de Meltedo, italiana, 66 años, viuda, Abayubá 2763. Joaquina Pérez, oriental, 6 meses, Asilo Larrañaga.

TEATROS

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA MEMBRIVES. —
No era la noche de ayer, de las más apropiadas para el debut de una compañía; pero para que no se cumpliese aquello de "no hay dos sin tres"; y si lo de "la tercera es la vencida", Lola Membrives la simpática actriz hizo su presentación ante nuestro público, que tantas simpatías, siente por ella.
"Rosas de Otoño" fué representada ante una sala bastante concurrida. La obra del genial Benavente, tiene en la aplaudida artista argentina, una intérprete digna, es así que cuando cayó el telón, los aplausos resonaron entusiastas para premiar la estupenda labor de una de las grandes figuras del teatro español contemporáneo.
Si aplausos conquistó interpretando el personaje benaventino, la Membrives, aquello adquirió carácter de ovación, cuando comenzó a cantar su nuevo repertorio de cuplés, pero como no era posible, que el público olvidase a la creadora de "La Neurasténica", le exigió algunos del viejo, a lo que accedió de inmediato la gentil artista.
—Mañana habrá tres funciones. En matinée, y a 0.80 el sillón se dará "Rosas de Otoño", en sección vermouth "En familia" y canciones por la Membrives, y de noche "Toda una mujer" comedia de J. Andrés Prada; que hoy se estrena, y en la que la Membrives se luce en el rol de Clarito.

CONCIERTO FERENC DE VVECSEY. —
Esta tarde a las 5 y 30, dará el primer concierto, en el teatro Urquiza, el notable violinista alemán, Ferenc de Vecsey, que el año pasado oyéramos en "Solís".
El programa que nos hará oír el famoso concertista es interesantísimo, y basta su lectura, para que la seguridad de una gran audición esté asegurada. Helo aquí.
a) Aria, Max Reger, adagissimo;
II. Sonata por piano y violín; allegro, larghetto, allegro.
b) Sonata IV F. Handel, adagio, Claude Debussy allegro vivo (intermede) fantasque et leger (finale) tres anime.
III. — a) Rondo capricioso, Saint Saens, b) caprice (staccato), Vecsey: c) Nocturno, Chopin: d) Fantasía del Moise (sobre la cuarta cuerda, Paganini.
En el piano lo acompañará el maestro José María Franco.
El precio de las localidades es el siguiente:
Palcos avant-scena, sin ent. $ 10.00; palcos bajos y balcones sin entrada pesos 8.00; palcos de cazuela sin entrada, pesos 3.00; sillones de platea con entrada pesos 3.00; tertulias balcón con entrada $ 3.00; delantera de cazuela con ent. $ 1.00; delantera de galería, con entrada, $ 1.00; Entrada a palco $ 1.00; Entrada de cazuela $ 0.60; entrada de galería $ 0.60.

EL FESTIVAL DE ESTA TARDE PRO-FEDERACION. —
La muchachada federacionista (de nada señorita Mancini) no ceja en su empeño de hacer triunfar la "santa" causa; y como ese triunfo ha de ser, el resultado del entusiasta esfuerzo de todos, ha organizado para esta tarde, un festival que se realizará en el Solís, a las 2 y 30, que ha de alcanzar un éxito completo.
El programa ha cumplirse es el siguiente:
1.o Ouvertur por la orquesta.
2.o Discurso, por el señor Blixen Ramírez.
3.o La compañía Río Platense representará el sainete de gran éxito de Discepolo y De Rosa: "Mustafá".
4.o Discurso por el doctor Emilio Frugoni.
5.o La compañía Renacimiento interpretará el primer acto de la comedia de Florencio Sánchez: "Nuestros Hijos".
6.o La compañía Cervantes representará el segundo acto de la comedia en prosa de los señores Alfredo Capus y A. Arene, versión castellana de Alfonso Danvila: "El Adversario".
7.o Discurso por el doctor Belisario Roldán.
8.o La aplaudida primera actriz Lola Membrives, cantará varias canciones de su hermoso repertorio.
9.o Petrolini.
Las localidades se hallan desde hace días en venta a ls siguientes precios:
Palcos avant scene bajos, $ 15; palcos avant scene balcón $ 15; palcos bajos y balcón $ 10; sillón de platea, 2 pesos; tertulia balcón primera fila $ 2; tertulia segunda fila, $ 1.20; entrada general $ 1; delantera de cazuela 0.40; entrada de cazuela 0.20; delantera de paraíso, 0.40; entrada de paraíso 0.20.

SOLIS. —
La compañía "Cervantes" representará esta noche la comedia de Capus y Arene, traducción de Alfonso Dánvila, "El adversario", la que irá precedida del entremés de los Quinteros "El chiquillo".
Mañana domingo en matinée "El adversario"; en sección vermouth "Cobardías" y de noche "Mario y María" estrenada anoche con marcado éxito.

URQUIZA. —
"E arrivato l'accordutore" en primer término irá hoy en el programa de este teatro. Le seguirá, "Amore di Notte", y como final de espectáculo la "troupe" de Petrolini ofrecerá la parte de variedades, en la que intervendrán Adriana Doré, Pina Altieri, Les Fernández y Enzo Fusco.

CATALUÑA. —
La función de esta noche, es a beneficio del diario comunista "Justicia" y se representará la hermosa comedia de Sánchez Gardel "La montaña de las brujas".

ARTIGAS. —
En primera "Tu cuna fué un conventillo", "Mustafá" en segunda y "La trilla" en tercera sección.
El lunes estreno del sainete del Presidente de la Sociedad Argentina de Autores, doctor Pedro E. Pico, con música de Carrilero "La seca".

ROYAL. —
Los cuatro Kadek, hay que verlos, para valorar lo que realiza esa "troupe". Después de esto hay números para todos los gustos.

FIGURAS DE LA LIRICA. — LA SOPRANO ESTHER VALAZZI
El reciente éxito alcanzado por esta excelente soprano dramática en "El crepúsculo de los dioses" con tanto éxito representado en el Colón bonaerense, hace resaltar con nítidos contornos su personalidad artística.
Y tanto más sorprende esta cuanto que la señora Ester Valazzi, a pesar de haber obtenido una rápida consagración en los escenarios de viejo continente solo hace muy escaso tiempo que inicióse en el género.
En efecto el invierno de 1914, debuta esta exquisita soprano en el teatro principal de Ravegna.
Fueron sus maestros la señora Adelaida Pettini, del célebre Liceo de Santa Cecilia (Italia) perfeccionando, más tarde, sus estudios con el maestro Teófilo De Angelis, una de las primeras figuras de nuestro arte lírico.
El debut, a que nos referimos más arriba y que constituyó un definitivo y rotundo éxito consagratorio fué con una de sus obras predilectas: "Un ballo in maschera".
Actualmente, aunque su repertorio es vastísimo y denota una marcada tendencia a la obra verdiana, cuenta [...] los respectivos roles que interpreta en "Trovador, Aída, Forza del Destino, Ballo in maschera, Cavallería Rusticana, Walkiria, Parsifal y Thais".
Sin embargo, aunque ella no lo consigna, sabemos que una de sus más maravillosos éxitos interpretativos, obtúvolo en "Estuche femenino" de Cimaroga, que también constituyó un clamoroso suceso [...].
De [...] y rápida carrera [...] realizado [...] la enumeración de los escenarios en que ha actuado.
El Costanzi de Roma, el Fenice de Venecia en que cantó bajo la dirección del genial maestro [...], el Adriani de Roma, el Chiavella de Turín y ahora el Colón de Buenos Aires, han sido escenarios de sus triunfos la [...] más antigua consagración.
Guarda sin embargo, su mejor recuerdo de la noche que en el Adriano de Roma, con "Il Trovatore" fué aclamado su nombre consagrándolo como el de una de las primeras figuras de los escenarios líricos.
—No se sabe en la actualidad, por no haber llegado todavía todos los componentes que actuarán en la presente temporada, que obras cantará, pero sin duda alguna, estarán entre la que hemos nombrado.
—Al finalizar esta temporada pasará a actuar a la Scala de Milán bajo la dirección de los maestros Toscanini y Panizza, actuando en dicho teatro hasta el año 1924.

UN PERCANCE A WALLACE
Hace pocos días, Wallace recibió un recado muy urgente de su esposa, que, con voz compungida, le dijo: "Wallace, el sótano está lleno! Qué hago! Esto es terrible!" —¿Qué está lleno el sótano? —replicó Wallace, con voz alegre y bebidas alcohólicas se guardan en los sótanos; de ahí el "contento"...) —No te apures, mujer, que voy para allá a la carrera...". Pero Dorothy le dijo; —No es necesario, basta con avisar al plomero: —¿Al plomero...? —Sí, para que arregle el desagüe... Toda la lluvia ha entrado, inundando la bodega. —Acabáramos, hombre; (dijo Wallace desalentado) déjalo inundado... Para lo que sirve hoy en día un sótano.

LA COMPAÑIA DE "BALLET RUSSE" DE DIAGHILEF
La compañía de Bonetti ha recibido, fechado en Londres, un despacho por el cual se le ofrece, de parte de M. Serge de Diaghilef, para actuar este año, durante tres meses, en el Colón y en el Solís, bailando también en las óperas.
A parte de ello, M. Diaghilef pide al señor Bonetti que desmienta la venida de su compañía al Río de la Plata con otra empresa local, y agrega que los bailarines que vengan con ella, cualesquiera que sean, no tienen el derecho de representar ballets de los que es autor M. Leonide Massine, y de los cuales M. Diaghilef es el exclusivo propietario.

ASOCIACION CORAL
He aquí la invitación para el Concierto que dá esta institución:
La Comisión Directiva de la Asociación Coral de Montevideo tiene el honor de invitar a Vd. al recital que se efectuará el 7 de Junio a las 9 y 30 p. m. en "La Lira", y que estará a cargo de la Sra. la Sra Evelina Geniram Molinari (piano). Acompañará los lieder en el piano el Sr. P. F. Ratcliff. María Teresa Braga Salvañach, Elvira Zorrilla de San Martín, Sarah Urioste, Anna Helena Vieira, Justa Wilson, Rosa Delhaye de Barreró, Plácida Villegas Suárez, Luisa Sáñer, María Elena Sanguinetti Gargos Lagos, Laura Cortinas, Eugenio Petit Muñoz, Carlos A. Herrera Mas-Lean, Miguel A. Alvarez, Kurt Linsen, Waldemar Quincke, Heffmann, Germán J. de Saltain, Carlos F. Rogberg, Enrique Muñoz Nin, Juan Zorrilla de San Martín (hijo), Carlos Carlsson.

COMPAÑIA DE OPERETAS AL PLATA
De Madrid comunican que el diario "La Libertad" dice que la compañía de operetas que actúa en el teatro Reina Victoria ha firmado contrato con una empresa de Buenos Aires, donde representarán obras de los Quintero, de Muñoz Seca y otros autores.

EL TEATRO ESPAÑOL EN AMERICA
El conocido escritor Ramiro de Maeztu, dice en el diario "El Sol" de Madrid contestando al artículo publicado por Francos Rodríguez respecto al teatro español en América, que se explica allí su decadencia, en primer término, porque no existen ya los sucesores de Galdós, y Benavente apenas trabaja; y después, porque el excesivo color local que caracteriza a las producciones españolas, las hace impropias para la exportación.

LA COMPAÑIA DE LA PLANA
Han surgido algunas dificultades para que la compañía de Antonia Plana pueda ocupar el Coliseo de Buenos Aires se está estudiando la manera de resolverlas y no sería imposible aunque el contrato está ya firmado que finalmente se decidiera anularlo.

El trasporte "Piedrabuena"

NUEVA TENTATIVA DE SALVAMENTO

Se realizó en Buenos Aires una conferencia entre el secretario del Ministerio de Marina, capitán, Ugarriza, el capitán de fragata Ramírez y el comandante de la corbeta "Uruguay", en la que se trató de la situación del transporte "Piedrabuena", encallado, como se sabe, desde hace algún tiempo, en Río Grande, Tierra del Fuego, y cuyo salvamento fué intentado infructuosamente.
Después de considerar la situación del buque, se convino en hacer una última tentativa de salvamento, bajo la dirección del capitán Ramírez y con mayores elementos que llevará la corbeta "Uruguay", buque que está por terminar de alistarse en la dársena Norte.
Para cooperar en estos trabajos, partirán también para Río Grande, desde Puerto Militar, los remolcadores "Ona" y "Querandí". Se considera que con todos estos elementos podrá hacerse un gran esfuerzo para sacar de la tal situación difícil en que se encuentra, el "Piedrabuena".
Los buques aludidos partirán para el Sur posiblemente a fines de la corriente semana, si es que la duración del buque náufrago no ha empeorado con los últimostemporales, que, como se sabe, se desencadenado en la región del estrecho de Magallanes.

Noticias generales

RECORRIDO SAN JOSE—MONTEVIDEO
Ha quedado inaugurado el servicio de autos de esta ciudad a San José.
El "Lancia", que se emplea, tiene capacidad para veinte personas. Hasta el 15 del corriente, el recorrido será al día siguiente. Después de esa fecha, partirá a la[s] ta las 7 de la mañana y regresará de Montevideo el mismo día a las 4 de la tarde.
Para los pasajes se ha establecido el precio de dos pesos.

GENERAL ENCISO
Ha regresado al Salto el general Coralio Enciso, jefe de la zona militar, después de practicar una inspección a la unidad destacada en Fray Bentos.

ASOCIACION DE DIBUJANTES — LA REUNION DE HOY
Esta tarde a las 2 p. m., se reunirá la directiva de esta Asociación, para tratar los siguientes asuntos:
1o.—Concursos de insignias.
2o.—Conferencia y concierto.
3o.—Primer salón anual de arte.

EN EL CORREO. — CARTAS SIN ENTREGAR POR FALTA DE DIRECCION
Zabala Lili, Zamora Domingo, Zárate Ventura M. de, Zolesio José, Zyberberg Jacobo, Zulema y Chifina, Zunda Juanita, Zabala Orpata, Zena Margarita N. de, Zapata Sergio, Zuchele María; Zalbo Bonifacio, Aranz Geroma, Abellenda Libertad V. de, Arca Díaz Laura, Aguirre Armando, Alvarez Román, Alvarez Manuel, Abalo Ricard, Achiarri Carlos, Antagaveitia Fermín, Alvarez Solé, Arella Antonio, Aguilar Froilán, Acevedo Manuel, Arosteguí Adolfo, Amaro Armando, Alvarez Martín, Acosta Ramos, Alvarez Mariel, Aubrun Arsenio, Aguilar Luis, Alvarez Juan, Arriondo Juana, Ferreira de, Abeal Filomena R. de, Andrea Angélica, Aguilera Ma[...].

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS AISLADOS
La Inspección Veterinaria del Río Negro, sigue adoptando severas medidas con motivo de la difusión de la fiebre aftosa.
Han sido aislados, por haberse comprobado la existencia de la epizootia en sus ganados los establecimientos de los señores:
Manuel García, Carlos Ruperto Young, Bermajo Fregenro, Santiago Salaberry, Nicomedes Blanco, Juan Tar Srpinger, Rafaela Meres, Guillermo Rose Young, Bernabé Mendoza, Critóbal Maguire, José Quiroga, Roberto Stirling, Ricardo Lawlor, Marroni y Zugasti, Cash y Croce, Martín Risso, Agustín Barchi, José H. Ugarte, Recaredo Ugarte, Pedro Marín, Guillermo Stirling y Gutiérrez Zorrilla.

También ha sido aislada la estancia "El Bichadero", de la compañía Liebig.

LA FIESTA DE MAÑANA EN LOS TALLERES DE DON BOSCO
El éxito alcanzado por la comisión organizadora del homenaje al Padre José Gamba, ha sobrepasado los cálculos más optimistas. La mencionada comisión ha recibido más de 320 adhesiones suscriptas por los exalumnos, lo que indica que el referido homenaje alcanzará vastas proporciones. A las 12 del día se iniciará el banquete y a las 15 la velada artística. Se obsequiará al Padre Gamba con un artístico álbum decorado por el conocido artista nacional, señor Elías Rodríguez Araga. La banda del establecimiento amenizará el acto con un extenso repertorio. Varios oradores harán uso de la palabra.

PLANTACION DE EUCALIPTUS
La comisión de diputados departamentales que se ha encargado el camino de las Palmas, ha informado al Concejo Departamental que el vecindario comprendido entre el local de la Exposición Feria y la Parada Esperanza se hará cargo y costeará por su cuenta la construcción de los pozos para la plantación de árboles proyectados y el cuidado de los mismos.
La misma comisión manifiesta que que se necesitan alrededor de 2.500 eucaliptus y considera al mismo tiempo que se debe gestionar de la Empresa del Midland la plantación y el cuidado del arbolado en la vía férrea e indica la conveniencia de instituir varios premios de estímulo, que se adjudicarán a los vecinos más empeñosos en el cuidado del arbolado.

CARTAS DE CIUDADANIA EXPEDIDAS
Orestes Ernesto Ardidiacono, argentino.
Antonio Fuentes, español.
Manuel Arman, español.
José González, español.
Lorenzo Lorrea Arana, español.
Alberto Chebi, turco.
José Galante, italiano.
Angel Ferrari, italiano.
Ramón Fagúndez de Olivera, brasileño.
Manuel Marcote, español.
Juan Roger Reginaldo Seymour, francés.
Andrés Nova, español.
Bernardo Lagresa, español.

VIALIDAD RURAL CONSTRUCCION DE PUENTES
Salto ha solicitado de la Asamblea Departamental, autorización para contratar con el Banco de la República un empréstito por la suma de cuarenta mil pesos.
Dicha suma será destinada a las obras de construcción de los puentes sobre el Arapey y Arerunguá.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL PROXIMO CAMPEONATO SUD-AMERICANO
FIJACION DE FECHA
El Consejo Superior de la Asociación Argentina, resolvió en sesión reciente comunicar a la oficina permanente de la Confederación, que el campeonato sud-americano a realizarse este año en primera quincena del próximo septiembre.
Quedan, pues, enterados los nuestros, a fin de prepararse convenientemente.

MUY BIEN HECHO
La Liga Tucumana, cuyos representantes se midieron con los footballers compatriotas que salieron para aquellos lares el pasado mes, a pesar de la prohibición decretada ha sido descalificada por la Asociación Argentina.
El gesto impresiona bien, más cuando el poderío actual de la dirigente vecina no es todo alentador que pedir se pueda. La Asociación Uruguaya, debe tomar ejemplo del concepto que fuera de fronteras, merecen los preceptos reglamentarios y el principio de autoridad.
Aquí si, no viene bien aquello de "en todos lados se cuecen habas".
A la prueba nos remitimos.

EL TEAM ALBO
Los dirigentes de Nacional han constituído el siguiente elenco para que mañana deslinde supremacía con Universal:
Paravis; Urdinarán y Foglino; Nagull, Zibecchi y Vanzzino; Somma, H. Scarone, S. Urdinarán, Romano y Marán.

ES UNA LASTIMA
Informaciones telegráficas procedentes de Tucumán, informan que en el último encuentro realizado por el team uruguayo actualmente en aquellos pagos y el Sao Paulo, el jugador César Pereyra derribó en forma violenta al aficionado Herrera, y al finalizar el segundo período, agredió a puñetazos al juzgador Bonanni lo que determinó la suspensión del match y la invasión del público.
Desgraciadamente todas no han sido flores.

UN FESTIVAL EN COLONIA
A mediados del mes corriente, tendrá lugar en Colonia un festival atlético en la plaza de deportes, patrocinado por el club América, afiliado a la Federación Atlética del Uruguay.
Intervendrán varios deportistas de Montevideo, entre los que se cuenta a Rodríguez, Villalba, Estevez Marín y otros.

EL COBRO DE ENTRADAS EN LA LIGA NACIONAL
Las Comisiones de Hacienda y Reglamento de la Liga Nacional estudian un proyecto presentado por el miembro neutral señor Beare, según el cual, se cobrarán entradas a todos los clubs, en los partidos que así lo resuelvan los clubs.
El asunto presenta sus bemoles, y no es muy fácil que se informe de las mencionadas comisiones, sea favorable.
La Liga Nacional cuenta en su caja con un haber en cierto modo respetable, desde que es nada más que el fruto de las cuotas de inscripción y de las multas impuestas por carencia de fields. Pero, tiene la ventaja de que en su seno no se hable jamás de intereses monetarios.
Impuesto el cobro de entradas, se suscitarían cuestiones enojosas y además no sería imposible que se desvirtuara el principio de rígido amateurismo impuesto desde 1915 hasta la fecha.
En mérito a estas razones, tenemos entendido que el proyecto no prosperará.

EL VIAJE DE LOS ESPAÑOLES
Mañana embarcarán en Cádiz, componentes de la delegación de footballers españoles que jugará en Montevideo y Buenos Aires.
Hasta ahora, nada se sabe en nuestros encuentros con combinados de la Asociación Uruguaya. Pero, no se tierra, se aumentara el número, pues tanto Nacional como Peñarol gestionan hacer gestiones para sus primeros equipos se la vean con los viajeros.

Por lo pronto, si la Asociación resolvía no aceptar los matches, Nacional se disponía a solicitar fechas libres, y emprender la empresa por cuenta propia.

EL MATCH DE ESTA NOCHE EN BUENOS AIRES
RODRIGUEZ—SMITH
Sin ruido, sin propaganda, casi sin entusiasmo, ha llegado el día en que nuestro campeón Angel Rodríguez, deslindará supremacía con Joe Smith, en el ring del Comicial de Cultura Física, con sede en la vecina capital.
Ignoramos el estado que ostenta nuestro compatriota, e ignoramos también cuales son sus mismos propósitos. Su performance frente a Coleman, fué desastrosa, sencillamente indigna de un campeón que conserve iguales títulos. No se ha ocultado por decírselo Gaggia en homenaje a esa unanimidad elocuente de opiniones, el hombre ha extremado su entrenamiento, y se presenta luego sino en la plenitud de sus formas, — cosa difícil para realizar en breve tiempo — por lo menos en condiciones de sostenerse holgadamente en el ring.
Smith, un tanto achacoso después, en sus encuentros con Flepo, aptitudes suficientes como para salir airoso de la empresa.
Vamos a ver, pues, que resulta de todo esto, siempre que, en atención a las anormalidades registradas en Buenos Aires, el lance no se suspenda para una oportunidad propicia.

SOTELO—CONTATORE
El 18 de junio, en el teatro Artigas se medirán estos pugilistas, habiéndose establecido que sea cual fuere el resultado: Contatore cobrará el 30 por ciento y Sotelo el 20 por ciento.
El doctor nos permitirá que nos reservemos por el momento, todo comentario.

LOS QUE FUERON A TUCUMAN
Ayer en el "Ciudad de Montevideo" llegó la delegación de footballers y atletas que fueron a Tucumán.
Vienen todos encantados y dispuestos a reiniciar esos matches en cuanto los descalifiquen.

POLICIA

ASCENSOS EN LA JEFATURA
Fué elevado a la categoría de Oficial 1o. de la gefatura de la Capital al señor Jorge A. Ballesteros, quien venía desempeñando el puesto de oficial 2o., desde hace varios años.
Conceptuamos merecido el ascenso del señor Ballesteros pues se trata de un competente y correcto funcionario que en el cargo que se le ha confiado puede prestar importantes servicios a la institución policial.
La vacante del señor Ballesteros fué llenada por el oficial 3o. D. Carlos Mascaró Reissig y a este lo sustituyó el señor Justino Fernández, jefe del archivo.
Para llenar este cargo fué designado el auxiliar don Federico Segori.
Estas promociones representan un justo reconocimiento a las méritos de los ascendidos.
Felicitamos a los agraciados.

COLAZOS DE UN ACCIDENTE
Ayer dimos cuenta a los lectores de que en la calle Buenos Aires y Liniers el auto 2794 había causado lesiones al menor de 16 años Ricardo Lema, habiendo sido abandonado dicho auto por el conductor, que huyó.
Ampliando esa información agregemos que el prófugo, que resultó ser Hugo Martínez, se presentó en la comisaría de la 2a. constituyéndose en prisión.
Declaró que carecía de la libreta que autoriza el manejo de autos pues aún estaba en trámite para adquirir el vehículo que piloteaba.
Se le aplicó la sanción correspondiente.

PARA EL JEFE DE LA BRIGADA DE O. PUBLICO
Recomendamos al señor jefe de la Brigada de Orden Público al chofer del auto 1119 que anoche a las 7 y 5 obligó a caminar más de una cuadra a pesar de la lluvia — a unos señores que iban a descender de un vagón de La Comercial, recorrido 31, en la calle Constituyente y Timbó, por marchar a la par del pescante portorior con bastante velocidad.
Al ser observado tuvo frases insolentes para los referidos nasajeros.

RATERA
Clodomina Martínez, que prestaba servicio doméstico en la casa del señor Eduardo B. Sarmiento, calle La Paz 2234, cometió un hurto de objetos por valor de $ 150.
Denunciado el hecho a la Policía de Investigaciones la delincuente fué aprehendida por la sección Delitos contra la Propiedad y pasada a la Carcel.

CAIDA
En el cruce de la avenida 8 de Octubre y General Garibaldi, resbaló y cayó sobre el asfalto al descender de un vagón de La Comercial, recorrido 56, el pasagero Luis Ferrari, uruguayo, casado y de 73 años, residente en la Estación Suárez (Canelones).
Ferrari sufrió una lesión en la frente.
Lo curó la A. P. que acudió al llamado de la 9a.

TRABAJANDO
Hilario Jarpo, uruguayo, de 15 años, que trabajaba en el taller de herrería de la calle Mercedes y Yaguarón, se lesionó la mano derecha con un torno.
Fué atendido por la A. P. que lo condujo a su domicilio Sierra 1840. Intervino la 2a.

Administración y Redacción: CALLE RINCON N.o 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 812 — Sábado 4 de Junio de 1921
GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

[Asocia]ción Rural del Urugua[y]

[CREAC]ION DE UNA NUEVA [INDUSTR]IA EN LA GANADE[RIA DEL] PAIS

[El I]nstituto Biológico de la [Asociaci]ón Rural del Uruguay ha [anuncia]do a esta Institución haber [encon]trado por medio de in[vestiga]ciones experimentales, la [...]a del agente específico [del c]arbunclo sintomático en un [...] de bovino procedente [del De]partamento de Tacuarembó, [entend]iéndose que en dicha zona [se est]á produciendo de tiempo [...]sos de la mencionada enfermedad.
[El c]arbunclo sintomático puede [decirse] que es casi desconocido [en el] Uruguay, por lo menos [desde el] punto de vista de sus [manifes]taciones epizoóticas, de [ahí] que su aparición en la [forma] que ha sido constatada, [...]ecesariamente que preocu[pe...]amente a los hacendados, [pues] ella se inicia revistiendo [caracter]es alarmantes.
[Debe]mos hacer notar una vez [más la a]cción por todos concep[tos enco]miable que viene desarro[llando e]l Instituto Biológico creado [por l]a Asociación Rural del [Uruguay], en salvaguardia de los [intereses] rurales.
[He aquí] ahora la comunicación [pasada] el día al señor Minis[tro de I]ndustrias:
[MON]TEVIDEO, 3 de Junio de [1921]. Excmo. Señor Ministro [de Indu]strias, Doctor don Luis [C. Cavi]glia.
[Excmo.] Señor:
[El] Instituto Biológico [...]unica en esta fecha que [ha pod]ido constatar la presencia [de la ba]cteria de Chauvel, especí[fica del] carbunclo sintomático, [en el] material procedente del [estable]cimiento del Sr. Teófilo [...] ubicado en la 7a. Sección [del De]partamento de Tacuarembó [y] conocido por Rincón [...].
[Debe]mos agregar que según [informes] que nos llegan de aquella [zona, la] enfermedad se ha propa[gado a] otros establecimientos de [la regi]ón con una mortalidad [de var]ias proporciones.
[...]uyendo la aparición de [esta e]zootia un nuevo peligro [para la] salud de nuestros gana[dos, con]sideramos que debe pres[társele] mayor atención por [parte de] las autoridades, motivo [por el] cual nos apresuramos a [poner e]n su conocimiento los he[chos con]statados por los técnicos [del In]stituto.
[S]aludan con su considera[ción] distinguida. Oscar Oroz[co...]. Adolfo E. M. Shaw, Srio.

[Extir]pación de la garrapata

[LOS B]AÑADEROS OFICIALES [Y] OFICIALIZADOS

[Un ll]amado a licitación.

[El C]onsejo N. de Administra[ción, p]or el ministerio de In[dustrias] ha resuelto llamar a li[citación] pública para el sumi[nistro de] los bañaderos oficiales [y oficia]lizados.
[He aqu]í la resolución de refe[rencia]:
[Ministe]rio de Industrias.
[Monte]video, Junio 3 de 1921.
[Siendo] conveniente oír pro[puestas] para el suministro de [garrapat]icidas con destino a ser [usados e]n los bañaderos Oficiales [y Oficiali]zados, el Estado no disponga [la elab]oración de un garrapati[cida ofi]cial, temperamento que [se ha] estudiar con mayor aco[pio de d]atos las ofertas que más [...] el Consejo Nacional de [Administ]ración resuelve:
[1o. Ll]ámase a licitación pú[blica pa]ra el suministro de ga[rrapatic]idas destinados a los ba[ñaderos] oficiales y oficializados.
[2o. L]os interesados deberán [presen]tarse dentro del plazo de [...]días al Ministerio de Industrias especificando los precios [a que] estarían dispuestos a pro[porciona]r al Estado el específi[co y s]u preparación.
[3o. S]olo se tendrán en cuenta [las pro]puestas presentadas por [los pro]pietarios de los garrapa[ticidas] a que se refiere el decreto [de ... d]e Enero de 1921 o de los [que hub]ieren sido aprobados pos[teriorm]ente.
[4o. L]a Comisión de Ensayo de Específicos Zooterapical integrada con un ganadero de la Asociación Rural y otro de la Federación Rural, aceptaran la propuesta que consideren más ventajosa para los intereses del Estado. La comisión deberá tener en cuenta en primer término en cuanto fuera posible el grado de eficacia de los garrapaticidas ofrecidos y luego el precio de los mismos. En el caso de que se ofrezcan varios específicos gratuitamente o que dos o más se hallen en las mismas condiciones la Comisión podrá resolver se admisión conjunta para ser utilizados por grupos de bañaderos o por períodos sucesivos cuya duración se dejará determinada con precisión.
5o. El o los específicos que sean adoptados, deberán proporcionarse en un envase especial, distinto del que se utilice para la venta general, y que deberá ser devuelto por la Policía Sanitaria a la firma a que pertenezca.
6o. La aceptación de determinados garrapaticidas no les confiere más derecho a sus propietarios que la de expresar en sus avisos comerciales que el Estado los emplea en sus bañaderos oficiales y esta misma autorización caducaría desde la fecha en que el Poder Ejecutivo resolviese la elaboración de un garrapaticida oficial.
7o. Comuníquese y publíquese.

Marcas y señales para ganados

OPINION DE LA COMISION N. DE FOMENTO

El Ministerio de Industria pasó a informe de la Comisión N. de Fomento Rural, el proyecto de ley de marcas y señales para ganados. Esta repartición al evacuar la consulta en cuestión, se expresa en esta forma:
MONTEVIDEO, Junio 2, de 1921: Excmo Sr. Ministro de Industrias, Dr. Don Luis C. Caviglia. Excmo Señor:
La Comisión Nacional de Fomento Rural ha estudiado con alguna detención el proyecto de Ley de Marcas y Señales para ganados remitido con dicho fin por el Ministerio de Industrias; y, aunque entiendo que dicho proyecto ni ningún otro que tenga por base la "seña de los ovinos en las orejas" podrá constituir una garantía eficaz de la propiedad desde que en tal sentido no hay nada que obste a la "habilidad del abigeo", considerará que, hoy por hoy, y mientras no se pueda obtener un invento consistente en la marca puesta en la "frente de cada animal que la conserve de una manera indeleble y permanente", exigencia que si actualmente contituye un ideal podrá quizá, más adelante llegarse a su realización, si se procura facilitar la solución del problema con el llamado a concurso en forma amplia, dentro y fuera del país, señalando un premio que estimule el estudio y remunere el invento, existe conveniencia en la sanción del proyecto referenciado, modificando algunas de sus cláusulas con arreglo a la justísimas observaciones que se establecen en seguida:
1o.—Se conceptúa demasiado corto el plazo de un año para obtenerlos nuevos boletos de señales, dada la gran cantidad de pequeños propietarios rurales, que no podrán cumplir con tal precepto en un término tan limitado.
2o.—Con el mismo fundamento, se considera demasiado elevado el precio de los boletos, tanto de las marcas como de las señales.
3o.—No se concibe la causa por la cual se establecen diferencias en las trasferencias de la propiedad, ya sea por herencia, liquidación de sociedades o compra-venta en general, para determinar en los dos primeros casos el tatuaje obligatorio, cuando todos ellos deben estar comprendidos en el Art. 21 del proyecto, vale decir, que, el tatuaje en "todos los casos", debe ser facultativo.
4o.—La aplicación de las penas debe corresponder a la justicia ordinaria, eliminando de ésta tarea a la Administración.
5o.—Los proyectos de esta Ley deberán ser aplicados simultáneamente en partes iguales.
a) A los gastos que demande su ejecución.
b) A la construcción y funcionamiento de bañaderos oficiales, para ganados en todos los Departamentos de la República.
c) A la reparación y mejoramiento de los locales que ocupan las Escuelas Rurales del país.
Presento a V. E. el testimonio de mi consideración más distinguida. P. Lapeyre (hijo). Pte. Venancio Flores, S.rio.



Enseñanza de los niños en las estancias

Habiendo recibido en Consejo de la Federación Rural una nota en la que se ponía de manifiesto la errónea interpretación que se da a la ley de 1920 sobre enseñanza de los niños en los establecimientos rurales superiores a 5000 hectáreas de extensión, dirigió al Consejo de Instrucción Primaria y Normal la siguiente comunicación pidiendo la adopción de un criterio más equitativo y en armonía con las condiciones de nuestra campaña.
Señor Presidente del Consejo de Instrucción Primaria y Normal, Dr. Don Juan Aguirre y González:
El Consejo de la Federación Rural se ha preocupado de que los propietarios o arrendatarios de establecimientos pecuarios o agri-pecuarios de más de 5000 hectáreas, cumplan con la obligación que les impone para la instrucción de los niños que, en edad escolar, residen en ellos la ley de Presupuesto Escolar de 16 de Julio de 1920.
Ahora bien: el Consejo ha hallado, para la aplicación estricta del artículo 6o. de la citada ley, un obstáculo insalvable que no vacila en someter al ilustrado criterio del Sr. Presidente del Consejo a que tengo el honor de dirigirme.
Dicho artículo establece que el cumplimiento de la obligación impuesta será fiscalizado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Pero ocurre que algunos inspecciones Departamentales interpretan el alcance de esta fiscalización en una forma por demás severa e inadaptable a las circunstancias, exigiendo que la enseñanza que deben proporcionar los interesados, por esta ley, deberá estar a cargo de maestros con título nacional o departamental.
No pretende por cierto el Consejo de la Federación Rural desconocer el interés nacional que existe de que la enseñanza primaria se realice bajo la garantía que ofrece un maestro titulado, que ofrece un maestro titulado. Pero hay casos en que la imposibilidad material de poder disponer de un maestro en esas condiciones, es tan manifiesta que se hace forzoso buscar una solución equitativa que contemple a la vez la grave dificultad en que se encuentran los particulares para cumplir con ese requisito.
Pongo por ejemplo lo que ocurre en la tercera sección de Tacuarembó, recordando al efecto al señor Presidente la nota, que debe ser de su conocimiento, dirigida al señor Inspector Departamental de Instrucción Primaria por el señor Carlos Beltrán, Miembro de este Consejo y caracterizado hacendado e aquella zona, cuyo espíritu progresista se halla vinculado a más de una iniciativa tendiente a difundir la primera enseñanza en el Departamento aludido.
Aparte de las juiciosas reflexiones expresadas en la citada comunicación y que esta Corporación hace suyas, estimo Sr. Presidente, que las Inspecciones Departamentales no pueden exigir el título de estos casos, puesto que ni la misma ley - con gran previsión ciertamente - tampoco lo ordena. Dispone tan solo que determinados propietarios o arrendatarios e predios rurales están obligados "a asegurar a su costo la instrucción de los menores en edad escolar que residan en sus establecimientos" pero sin obligarlos a utilizar maestros titulados.
Tales consideraciones hacen que este Consejo solicite del señor Presidente quiera abocarse al estudio de tan importante problema, dictando las disposiciones necesarias para que las sanciones de la ley no se impongan hasta no resolver este caso de excepción que pudiera solucionarse eximiendo de la obligación a que antes me refiero, siempre que medien circunstancias como la muy justificada que se menciona en la carta transcripta.
En la seguridad de que el señor Presidente tomará en consideración el presente petitorio, me es grato saludarlo con las seguridades de mi mayor consideración.
FIRMADO: Juan José de Arteaga, Presidente.- Pedro M. Marizcurrena, Secretario.-

Con el Ministro de Industrias

ENTREVISTA DE UNA COMISION DE LA FEDERACION RURAL CON EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

De acuerdo con lo resuelto en la última sesión celebrada el Martes 31 de Mayo por el Consejo de la Federación Rural, una Comisión compuesta del Presidente Ing. Juan José de Arteaga, Dr. Juan Andrés Cachón y don José Elorza, se entrevistó en el día de ayer con el Ministro de Industrias, Dr. Luis C. Caviglia a fin de hacerle algunas observaciones que le sugirió al Consejo Directivo de la referida entidad rural, el reciente decreto con modificaciones de algunas de las disposiciones vigentes sobre extirpación de la garrapata.
La mencionada Comisión insistió especialmente ante el señor Ministro, en la absoluta necesidad que existe en dar un plazo prudencial para la aplicación de una ley tan rigurosa como lo es la recientemente sancionada y para cumplir con cuyos preceptos es evidente que la campaña, por más buena voluntad que pusiera, no está preparada.
Así mismo insistió en que por lo menos elimine de inmediato la obligación de "Libre de garrapata" para todos los animales destinados a frigorífico y abasto.
La Comisión prometió elevar a consideración del señor Ministro un memorandum demostrativo de la necesidad de conceder un plazo largo a la campaña durante el cual sea posible aunar ideas respecto a la adopción de un garrapaticidad de indiscutible eficacia y sobre todo en caso de que prime el criterio de supresión radical de la garrapata, a la construcción de bañaderos en todo el país. A tal efecto figurará este asunto en primer término en la sesión del Martes próximo que debe celebrar el Consejo Directivo d la Federación Rural.
Acaban de venderse en Tablada dos lotes de novillos que por su calidad y buena preparación, no obstante el mal momento, fueron premiados con precio relativamente muy bueno lo cual debe estimular a los hacendados que mejoran sus rodeos.
De dichos lotes de novillos, uno de "mochos" nuevos pesaron 544 kilos por cabeza; el otro 537, procediendo ambos del establecimiento que en Tamboreo (Dpto de Tacuarembó) posee el señor Don Pío Menéndez.

El carbunclo

ESTABLECIMIENTO INFECTADO

El Consejo de Administración, por intermedio del ministerio respectivo, dictó las siguientes resoluciones:
Se declaró infectado de carbunclo el establecimiento ganadero que la Sra. Josefa Arrieta posee en la 1ra. Sección del Departamento de Artigas.
Se declaró infectado de carbunclo el establecimiento ganadero que el Sr. José Suárez posee en el Ejido de Santa Rosa del Cuareim.
Se declararon infectados de carbunclo los establecimientos ganaderos que los Sres. Fernando Euguy y Angel Pastorino poseen en la 4a. Sección del Departamento de Soriano.
Se levantó el aislamiento decretado contra el establecimiento ganadero que el Sr. Inocencio Ferrari posee en la 7a. Sección del Departamento de Soriano.

Desde Paysandú

2500 EUCALIPTOS SE PLANTARAN POR CUENTA DEL MUNICIPIO—

Notician de Paysandú, que la comisión de diputados departamentales que se ha encargado de la plantación de árboles en el camino de las Palmas, ha informado al Concejo Departamental que el vecindario comprendido en tre el local de la Exposición Feria y la Parada Esperanza se hará cargo y costeará por su cuenta la construcción de los pozos para la plantación de árboles proyectada y el cuidado de los mismos.
La misma comisión manifiesta que se necesitan alrededor de 2.500 eucaliptus y considera al mismo tiempo que se debe gestionar de la Empresa del Midland la plantación y el cuidado del arbolado en la vía férrea, é indica la conveniencia de instituir varios premios de estímulo que se adjudicarían a los vecinos más empeñosos en el cuidado del arbolado.
Aconseja al mismo tiempo que se disponga por el Consejo la prohibición del tránsito de tropas y el apacentamiento de animales en el radio de la plantación. Por último dió cuenta la citada comisión que varias plagas de la agricultura, tales como la hormiga y el diapsia, están causando serios perjuicios en la zona Este del Egido.
Atento a lo expuesto, el Concejo resolvió felicitar a la Comisión por su esfuerzo en pro del arbolado y por el éxito de su gestión, facultándosele para adquirir los árboles necesarios por cuenta del Municipio.
Que tenga imitadores.

La estancia Santa María

IMPORTANTE VENTA

El cabañero don Carlos Arocena, propietario del conocido establecimiento "Santa María", da cuenta en la siguiente nota, de su resolución a efectuar remates de la producción anual; serán martilleros los Sres. Suppero H. y Eduardo Arocena.
"Ponemos en su conocimiento que realizaremos la venta total de la producción anual de este establecimiento, tanto de galpón como de campo, en un remate feria.
Esa forma de venta ha sido impuesta en la práctica de los criadores de otros países por exigencia de los interesados no siempre dispuestos a recorrer las distintas ferias y en diversas zonas a las que concurre determinado criador con pequeños lotes de su producción donde poder elegir.
Por nuestro lado hemos notado, que los más exigentes de nuestra clientela prefieren venir al establecimiento y, no siempre, hemos podido cederles lotes de su preferencia, por tenerlos apartados y comprometidos en inscripciones para diversas ferias.
Para esos mismos remates ferias, no es fácil prever cuales categorías y sexos reclamarán los interesados y es así que, desde aquellas ferias distantes, resuelven viaje al establecimiento, para conseguir lo que desean.
Parece entonces exigida, la contracción anual de la producción para su venta en un remate, satisfaciendo mejor las exigencias de la clientela que, además de mayor comodidad, y menos tiempos perdidos, tendrá toda la oportunidad de la elección y de proporcionar sus precios a voluntad.

La compensación de nuestro esfuerzo, dependerá de esos precios y, si no dudamos que algunos lotes se venderán a menos precio de lo que valen en el establecimiento, porque nuestro remate será necesariamente franco, sin retirar lote cuya oferta, aunque baja, no implica notoria imposibilidad de venta, confiamos sin embargo en que, nuestra clientela, experimentada en los resultados conseguidos por nuestros productos de la más alta refinación; variadas corrientes de las mejores sangres y probada aclimatación, nos harán precios, cuyo promedio en el conjunto nos compense.
Oportunamente avisaremos la fecha total del remate anual, ocupándonos por el momento de conseguir las mayores ventajas y comodidades para los concurrentes.

El Frigorífico Liebig's

Informan de Fray Bentos, que procedente de puertos de Inglaterra, atracó a los muelles de la fábrica Liebig's, el paquete holandés "Heelsum", desembarcándose un importante cargamento de materiales destinados a la construcción del gran frigorífico que se levanta actualmente, anexo a aquel importante establecimiento.
Este frigorífico, contribuirá a mejorar en mucho la situación ganadera en el norte de la República, desde que vendrá a ser un nuevo mercado consumidor, para contrarrestar la influencia decisiva de los frigoríficos americanos en el precio de los ganados.

Temas de granja

REGLAS PARA EL BUEN ORDEÑE

El ordeñe de las vacas no es tan fácil como generalmente se cree. El máximo de provecho de una vaca se obtiene ateniéndose a ciertas reglas, dictadas por la experiencia.
Ante todo, debe darse un buen masaje a la ubre y humedecerla para hacerla turgente y no debe recojerse el primer chorro de leche pues generalmente contiene substancias que contribuyen a acelerar la descomposición del resto de la leche. Asimismo, debe operarse rápidamente, pues a veces la lentitud es causa de que la vaca retenga el producto y sobre todo ha de ordeñarse hasta la última gota, recordando que la última leche es la mas gorda.
Hay que evitar, por otra parte, que durante el ordeñe la vaca pueda ser distraída y asustada. A las vacas ariscas hay que levantarles una mano y acariciarlas, en lugar de castigarlas. Los modos de ordeñar son también específicos. Hoy que ordeñar con los cinco dedos y no con el pulgar y el índice solamente. Dela misma manera, debe ordeñarse en cruz, es decir al mismo tiempo un pezón anterior y el posterior del lado opuesto. La experiencia prueba que con el ordeñe en cruz se deforma menos la ubre.
Finalmente, debe ordeñarse a la misma hora todos los días, y, siempre que la productibilidad lo permita verificar dos ordeñez diarios. Un regular ordeñador basta para 50 vacas, cuado son ordeñadas una vez al día, y parra 100 cuando el ordeñe se hace dos veces [...].

ASEO DEL GANADO DE TAMBO
Bajo ninguno condición debe descuidarse, si no quiere malograrse la explotación, la limpieza de los tambos. Ella es garantía de la buena calidad de la leche, en lo referente al olor y sabor de a misma. Debe evitarse que el agua se encharque. Tampoco debe vaciarse el agua de los baldes con violencia; así las paredes se mojan demasiado y al evaporarse la humedad, los animale sla asorbben por la piel.
Las camas deben ser renovadas diariamente, pues de lo contrario las vacas se ensucian, la piel aparece llena de inmundicias el animal no transpira bien, la parte inferior de las extremidades se irrita con los vapores de la orina, y, en fin, simples picaduras, al rascarse, pueden degenerar en graves úlceras. Por lo menos hay que tirar el estiércol una vez al día y lavar el suelo todas las mañanas.
La paja de cereales es la preferente para las camas, como también el heno de leguminosas. Cuando no se puede disponer de paja de cereales, son aceptables para camas todos los vegetales herbáceos no venenosos. La turba, el aserrín y otras materias que fácilmente con las deyecciones, forman barro deben desecharse, pues las partículas pueblan la leche y desmejoran su aspecto y calidad. En último término, si resultara gravosa la paja de cereales, es preferible hacer que las vacas se echen en el suelo, bien disecado, o sobre arena, lo que permitirá al agricultor aprovechar las materias fertilizantes y sacar de ellas una utilidad no despreciable.
Finalmente, en los establos de vacas lecheras no deben admitirse ningún otro animal, ni debe tolerarse que en ellos se coloquen las camas de las personas encargadas de la vigilancia del ganado.

ALTERACIONES QUE SUFRE EL HUEVO
Los huevos se clasifican generalmente, en huevos frescos, huevos del día y huevos para tomar.
Es claro, que no todo el mundo conoce las alteraciones que el huevo sufre y menos aun el proceso de esas alteraciones. Por consecuencia, suelen hacerse confusiones comunmente perjudiciales y caprichosas.
El huevo del día, mirado a trasluz, es transparente, de un tinte rosáceo, uniforme, apareciendo su amarillo en el medio como una masa esférica, ligeramente más obscura. La cámara del aire se encuentra en el extremo más redondo y si se rompe el huevo sobre un plato, la clara es casi incolora o tiene una ligera esfumadura amarillo-verde de la yema, que tiene la forma bien aglobada.
La denominación de huevo fresco debería referirse también a un producto de reciente postura y excluyendo todo método de conservación. Si el huevo es fresco, tiene la cáscara como aterciopelada, suave y fresca y si no, la cáscara presenta generalmente manchas como puntos aceitunosos y es lustrosa, como si hubiese sido evidentemente frotada. Respecto al huva para tomar, prescindiendo de la fecha de la postura debe considerarse al huevo que haya conservado del todo y sin alteración ninguna su composición química.

Estado de campos y haciendas

MINAS
J. Batlle y Ordoñez. Campo. bien. Lan. y Sem. regular.
J. P. Varela. Estado general bueno.
Solís, lluvia 2.0. Heladas 5. Estado general bueno.
Rincón de la Mariscala. Sin anotaciones.

MONTEVIDEO
Observatorio Central, lluvia 7.3.
Santiago Vázquez, lluvia 6.2.
Sayago, lluvia 2.2.
Villa Colón, lluvia 12.9.

PAYSANDU
Araujo, lluvia 5.0. Camp. Sem. Lan. bien. vac. regular.
Arbolito, Campo. Semt. bien. Hacienda mal.
Piedras Coloradas lluvia 3.4. Camp. sem. bien. Gan. regular.
Queguay Chico, lluvia 17.4. Estado general bueno.
Sacra, lluvia 1.0. Estado general bueno.

RIO NEGRO
Bellaco, lluvia 27.4. Heladas 5. Campo. bien. Vac. bien. Casos de tristeza. Lana. reg. muchos casos de lom. y saguaypé.
Coladeras, Heladas 4. Cam. Semt. bien. vac. con garrapata. Lan. c. Lom. Saguy.
Cuchilla Navarro, lluvia 0.8. Estado general bueno.
Ciudad, lluvia 72. Estado general bueno.
Ciudad, lluvia 7.2. Estado general bueno.
Las Flores. Heladas 5. Camp. Semt. Bien. Gan. mal.
Nuevo Berlín. Estado general bueno.

RIVERA
Blanquillos, lluvia 14.3. Heladas 4. Camp. Sem. bien. Gan. reg.
Caraguatá, lluvia 51.0. Heladas 2. Estado general regular.
Ciudad, lluvia 8.1. Heladas 2. Sin anotaciones.
Paso Ataque, lluvia 13.0. Heladas 5. Estado general regular.
Yaguarí, lluvia 21.5. Estado general bueno.

ROCHA
Castillos, lluvia 7.0. Estado general bueno.
Cebollatí. Estado general bueno.
Chuy. Estado general bueno.
19 de Abril, lluvia 10.0. Estado general bueno.
India Muerta lluvia 3.2. Heladas 4. Estado general bueno.

SALTO
Arerunguá, lluvia 30.3. Camp. lan. bien. vac. reg. Hay gar.
Belén, lluvia 6.0. Estado general bueno.
Ciudad, lluvia 6.0. anotaciones.
Laureles, lluvia 20.5. Camp. Sem. bien. Haciendas regular.
Lavalleja, lluvia 13.0. Heladas 5. Estado general bueno.
Mataojito, lluvia 16.4. Heladas 2. Estado general bueno.
Palomas. Estado general bueno.
Palmitas, lluvia 26.9. Estado general bueno.

SAN JOSE
Bella Vista, lluvia 13.0. Estado general bueno.
Cerro Pelado, lluvia 7.0. Estado general bueno.
Ciudad, lluvia 12.0. Helada 1. Estado general bueno.
Chamizo, lluvia 4.6. Heladas 4. Camp. reg. demas bien.
Puntas de Chamizo. Heladas 5. Camp. Vac. Semt. bien. Lanares regular.

SORIANO
Cardona, lluvia, lluvia 15.4. Estado general bueno.
Cololó. Estado general bueno.
Coquimbó, lluvia 6.6. Heladas 2. Estado general bueno.
Chacras, lluvia 5.0. Camp. Sem. bien. Vac. mal. algunos casos de carbunclo. Lan. bien.
Duraznito, lluvia 2.3. Heladas 7. Estado general bueno.
Estancia Caviglia. Heladas 3. Estado general bueno.
San Martín. Estado general bueno.

ARTIGAS
Cabellos, lluvia 1.20. Campo. Gan. y Sem. bien.
Cuaró, P. Campamento, lluvia 24.0. Camp. empast. Vac. bien. Lan. flacos.
Cuaró, P. Farías, lluvia 2.0. Camp. Gan. y Sem. bien.
T. Gomensoro, lluvia 2.60. Estado general bueno.
Yacaré, lluvia 8.0. Camp. Ganado y Semt. bien.

CANELONES
Cerrillos, lluvia 0.0. Estado general bueno.
Granja Industrial. Cam. reg. Ganado y Sementeras, bien.
Migues, lluvia 11.0. Cinco heladas. Cam. gan. bien. Sementeras regular.
Pando, lluvia 38. Estado general bueno.
La Piedras, lluvia 3.0. Camp. Semt. y Vac. bien. Lan. regular.

CERRO LARGO
Aceguá, lluvia 17.8. Tres Heladas. Camp. y Sem. bien. Vacunos regular. Lanares mal.
Arroyo Malo, lluvia 8.3. Camp. y vac. bien. Lan. con lombriz.
Centurión, lluvia 11.0. Heladas 4. Estado general bueno.
Guazunambí, lluvia 12.6. Heladas 3. Camp. Semt. y vac. bien. Lanares en mal estado.
Fraile Muerto, lluvia 37.0. Heladas 4. Campo Bien; Ganado y Sement. regular.

COLONIA
Conchillas, Heladas 3. Estado general bueno.
Juan González, Heladas 7. Estado general bueno.
Miguelete, lluvia 5.5. Estado general bueno.
Nueva Palmira, lluvia 22.0. Estado general bueno.
Polanco, Heladas 7. Estado general bueno.

DURAZNO
Antonio Herrera, lluvia 3.0. Estado general bueno.
Carpintería, Heladas 7. Camp. y Sm. bien. Hacienda regular.
Juan Esteban. Estado general bueno.
Molles. Camp. Semt. y Vac. bien. Lan. regular.
P. de Villas Boas, lluvia 6.0. Heladas 4. Estad general bueno.
Sarandí del Yí. Campo y Vac. bien. Semt. regular. Lanares en mal estado.
Tejera, Heladas 10. Estado general bueno.

FLORES
Costa de Porongos. Heladas 6. Estado general bueno.
Costa de Sarandí. Helada 1. Estado general bueno.
Estancia el Ombú. Heladas 7. Estado general bueno.
Marincho. Heladas 9. Cam. y Vac. bien. d. reg.
Pintos, lluvia 1.5. Heladas 6. Estado general bueno.
P. del Sauce, lluvia 7.5. Heladas 9. Estado general bueno.
Villas Boas. Heladas 6. En general bien.

FLORIDA
Fray Marcos, lluvia 3.2. Cam. bien. Demas regular.
Isla Mala, lluvia 2.8. Heladas 3. Estado neneral regular.
Las Chacras. Heladas 3. Camp. y Gan. bien. Sementeras regular.
La Tranquera. Estado general bueno.
Mendoza. Heladas 6. Sin anotaciones.
Reboledo, lluvia 222. Estado general bueno.
Estancia San Pedro, lluvia 0.5. Heladas 2. Camp. y Semen. bien. Lanares con lombriz.
Monservilagra. Heladas 3. Estado general bueno.

MALDONADO
Canteras Carrara, lluvia 3.4. Heladas 3. Estado general bueno.
Garzón, lluvia 7.4. Granizo 13. y 19. Camp. Vac. y Semt. bien. Lanares con lombriz.
José Ignacio, lluvia 2.0. Estado general bueno.
Pan dd Azúcar. Heladas 4. Estado general bueno.

TACUAREMBO
Cuchilla La Palma. Heladas 3. Camp. Sem. bien. Lan. regular.
Lambare, lluvia 18.2. Cam. bien. c. garrap. Lan. c. lombriz.

TREINTA Y TRES
C. Las Piedras. lluvia 4.5. Camp. bien. Vac. Sem. reg. Lan. mal.
Olimar Grande. Camp. vc. bien. Lan. Sem. regular.
Isla Patrulla, Camp Vac bien. Lan. regular.
Montevideo, Junio 2 de 1921. —Luis Morandi, Director.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Anotamos una entrada de 2.142 vacunos en pié, contra 1.429 el jueves. Dicha entrada resultó en su totalidad despachada vendida, no obstante haber sido mayor; y, aún cuando con muy poca perceptible variación favorable en la escala de precios generales, fué con mercado siempre algo menos pesado y flojo que al ser terminadas las operaciones de la semana anterior.
A excepción del frigorífico "Uruguaya" y del saladero de Tabares y Cía. —que ha permanecido retraído toda la semana— los demás elementos de nuestra demanda operaron todos en plaza, por lo menos, algo o regularmente, unos, y relativamente bien otros. De los primeros, el "Swift", lo hizo convenientemente, pagando hasta 110 milésimos por kilo en pié, en novillos de buena calidad y gordura y hasta 125 idm. idm. por muy especiales; por los demás lotes parejos, de buenos mestizos gordos, se alcanzaron 79, 80, 82 y 83 milésimos por kilo, según los conjuntos y destinos.
Por vacas buenas mestizas gordas o especiales se obtuvieron, respectivamente hasta 75 y 78 idm. idm. y por terneros especiales hasta 90 y 95 idm. idm.
El mercado cerró aunque con precios siempre bajos y flojos, no obstante, menos pesado que en las anteriores semanas, y por lo tanto dentro de tendencias propicias a que la baja no aumente todavía, sino a repuntar más bien algo, según estudiaremos el punto en reseña de mañana domingo.
Detalle general de precios que fueron declarados ayer, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:
Frigorífico Swift, novillos a 72, 75, 79, 80, 83, 110 y 125 milésimos; Frigorífico Artigas, novillos a 72 milésimos; Pedro Ferrés y Cía., bueyes a 50 y 60 milésimos; vacas a 52, 55 y 58 idm; Pedro Denis y Cía., bueyes a 52 milésimos; novillos a 55, 60 y 70 milésimos; vacas a 45, 51, 52 y 55 milésimos; L. Rappalini e hijo, vacas a 52 y 58 milésimos; Abasto, bueyes a 65 milésimos; novillos a 68 y 82 milésimos; vacas a 58, 63, 67, 70, 71, 72, 75, 78 y 85 milésimos; terneros a 81 y 95 milésimos.
El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:
Frigorífico Swift, 716 cabezas; Frigorífico Uruguaya, 75; Frigorífico Artigas, 141; Pedro Ferrés y Cía., 76; Pedro Denis y Cía., 374; L. Rappalini e hijo, 59; Abasto, 640; Interior, 56; Servicio particular, 5. Total: 2.144 cabezas.
Lotes anotados ayer:
De Tacuarembó, de E. R. Bena, 141 novillos con un peso de 466 kilos a 76 milésimos, $ 33.39.
De Soriano, de Monje Hnos. 75 novillos con un peso de 525 kilos a 125 milésimos, $ 65.62.
De Minas, de O. Mendoza, 7 bueyes con un peso de 645 kilos a 60 milésimos, $ 38.70.
De Minas, de F. Fernández, 24 novillos con un peso de 527 kilos a 110 milésimos, $ 57.97.
De Río Negro, de J. Britos, 108 novillos con un peso de 543 kilos sip.
De Río Negro, de C. I. Zorrilla, 265 novillos con un peso de 496 kilos a 82 milésimos, $ 40.67.
De Durazno, de G. Freitas, 94 novillos con un peso de 506 kilos a 93 milésimos, $ 47.05.
De Cerro Largo, de F. Delgado, 90 novillos con un peso de 46 kilos a 79 milésimos, $ 35.23.
De Minas, de A. Fernández, 17 novillos con un peso de 461 kilos a 83 milésimos, $ 38.26.
De Minas, de C. Ferrés, 72 vacas con un peso de 461 kilos a 70 milésimos, $ 32.27 y 5 bueyes con un peso de 540 kilos a 58 milésimos, $ 31.32.
De Treinta y Tres, de J. M. Castilla, 2 bueyes con un peso de 500 kilos a 52 milésimos, $ 26.00.

PAGINA BRAZILEIRA

Director: ALVES D'ALMEIDA

Anno I. — N.o 4

A navegaçao sud-americana

O esforço do Brazil

Antes da conflagração europea, na qual esteve envolvida quasi toda a humanidade, e que, durante mais de quatro annos nos fez contemplar um espectaculo da mais tragica destruição de vidas e de trabalho, ate hoje registrada, a navegação sul-americana limitava-se quasi que somente ao trafego de navios brazileiros, restringido, ahás, ás linhas do Amazonas ao Prata com algumas viagens á America do Norte.

Hoye o desenvolvimento da marinha mercante deste continente é assaz notavel, conservando, não obstante o Brazil o primeiro posto com uma tonelagem de mais de meio milhão, composta de um numero superior a 200 navios oceanicos 100 fluviaes e uma infinidades de embarcações de autros generos não comprehendidas naquella tonelagem.

Navegação antiga ao serviço do Prata, a brazileira tem prestado a este paiz memoraveis serviços, bastando recordar os realisados no periodo da grande guerra quando foi elle todo, posto no trafego dos paizes do Prata, então acossados por uma crise terrivel de transporte que suffocava a economia sul-americana. A frota mercante brazileira provia, em parte notavel, as necessidades communs.

Vimos naquella epocha o Brazil abandonar rotas de grandes resultados financeiros para que seus barcos viessem ao Prata, supprir as necessidades do commercio vicinal, passando, então, pelo porto de Montevideu uma media mensal de 24 navios.

Constata-se, ainda agora, que este porto continúa sendo o centro de nossa navegação Sul, Centro e Norte do Brazil.

Segue, portanto, o nosso paiz, muito bem inspirado, a antiga politica maritima, estabelecida ha mais de tres guartos de seculo.

E' de justiça mencionar que, acompanhando os nossos esforços, surgem o Uruguay, a Argentina e o Chile que ultimamente estendeu até este porto a linha de navegação que, partindo de Valparaizo só chegava até Punta Arenas.

Se enlaçam, assim, os quatro pavilhões, n'uma maravilhosa confusão, ao serviço do progresso humano.

Além do trafego a que nos referimos que augmenta diariamente com o desenvolvimento do commercio platino-brazileiro, o nosso paiz estende para o Mediterraneo, Norte da Europa e America do Norte, a sua excelente actividade navieira, com linhas regulares e esplendidos paquetes, competindo com outras bandeiras que apparecendo de além-Atantico, vem buscar as nossas variadas e ricas producções, attestado concreto de nossa existencia, como nações cultas, pacificas e operosas, que elaboram com tenacidade e resolução a sua emacipação economica.

Nada mais promissor para nós do que este accentuado desenvolvimento commercial maritimo.

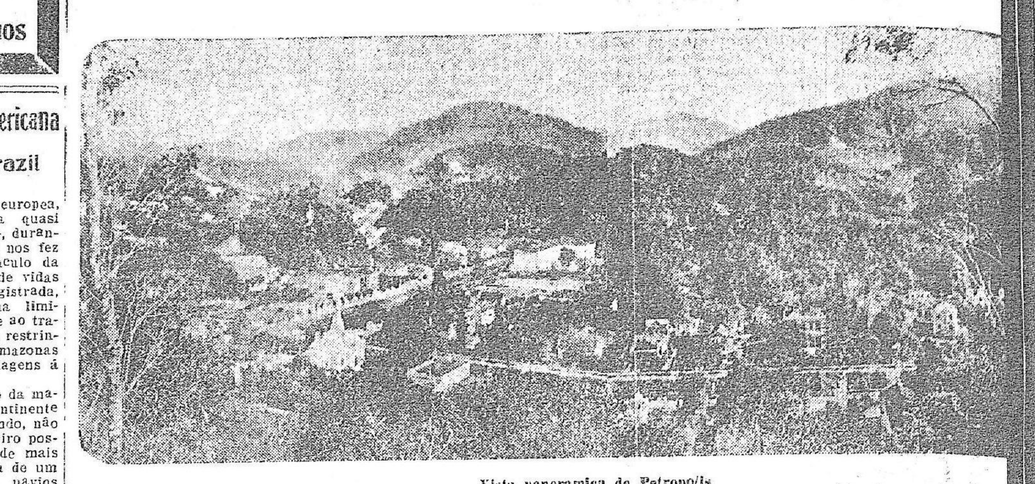
Já não dependemos exclusivamente das energias navieiras de outros povos. Actualmente, o nosso continente conta com uma tonelagem capaz de attender ás suas necessidades, quer no trafego de cabotagem, quer no internacional.

E de esperar que os governos sul-americanos prosigam, firmemente, nessa sabia politica de expansão maritima, de sorte a assegurar nossa completa autonomia nos mares.

Que se enlacem, em nossos movimentados portos, os pavilhos do Brazil, Uruguay, Argentina e Chile já unidos por um mesmo programma de paz e trabalho e que possamos vêr cadia dia em maior numero, espalhados pelos portos europeus as unidades que representam o nossa força economica desatada e em marcha triumphante para um futuro de grandeza.

Alguem disse que um paiz sem marinha é um paiz fracassado; nós outros não devemos nem podemos fracassar jamais.

PETROPOLIS



Vista panoramica de Petropolis

"Céu azul! claro sol! virente se-(rra!
. . . .
O pédaço melhor de minha terra!"
Alberto de Oliveira.

(Saudade de Petropolis).

Como uma orchidea rara desabrochada em pleno mattagal, desenvolveu-se a bemaventurada cidadeisinha fluminense, nos pinaculos da serra da Estrella, a 810 metros acima do nivel do mar.

Fundada em 1845 pelo engenheiro Julio Frederico Koeler, lhe foi dado o nome que tem em honra ao Imperador Pedro II, cuja estatua se erige na praça do mesmo nome. Ainda ha quem conte o grande amor que votara o venerável monarcha á sua encantadora cidade onde passava todos os verães, tendo nella implantado o fausto de sua côrte, o habito das festas elegantes, todo o prestigio de aristocracia que hoje em dia ainda perdura, fazendo o maior orgulho da feiticeira cidade serrana.

Não só por isso ella deve se ergulhar, pois que maiores graças tem em suas bellezas naturaes: a riqueza de suas flôres o murmurio cantante de suas aguas, o viço perenne de suas florestas, a tinta intensa do seu céu, a pureza balsamica de seus ares que dão nova vida ao sangue enfermo.

Como cidade moderna e confortavel ella tudo offerece a quem a busca. Bôas casas, palacios e palacetes do mais fino gosto archi-tectonico, hoteis de grande luxo, automoveis, carros e bonds cruzando lindas praças, ajardinadas, avenidas plantadas de pinheiros e magnolias que pelo verão perfumam o ambiente com o seu fino aroma adocicado. Estabelecimentos commerciaes de todos os generos expõem á venda tudo quanto precisa o civilisado para viver.

Muitos collegios, religiosos e leigos, lá assentaram os seus quarteis de ensino, em vista das vantagens do seu clima.

O rio Piabanha e seus affluentes cortam a cidade em todos os sentidos, ora entre margens tractadas com esmero com os declives gramados, oriadas de tufos de hortensias, onde corre discretamente como um crystal tranquillo dominado elle tambem pelas peias da civilisação. E vêl-o porém fóra da zona elegante, correndo a seu bel prazer, mais interessante talvez e mais lindo, encabritando-se pelos pedreuços que se lhe antolham, alagando as margens, indo bulir irreverentemente com as hervas e flores agrestes, nascidas tambem á lei da natureza.

Alem de tantos attractivos já nomeados, ha a grande vantagem da sua relativa proximidade com a cidade do Rio de Janeiro. Os 64 kilometros que as separam são transitados diariamente pelos trens da Leopoldina Railway em viagens rapidas de 1 1|2 ou 2 horas.

Aquelles que precisam estar na Capital todos os dias, querendo ao mesmo tempo gozar de temperaturas menos elevadas e respirar novos ares, só em Petropolis realisam o seu intento. Por isso quando chegam os ardores veranis do mez de Dezembro, lá em cima não se encontra um unico quarto de hotel disponivel, uma só casa por alugar...

E é qualquer causa de agradavel, pelo verão, depois de atravessar o bairro onde se encontra a estação da Praia Formosa, sob um sol causticante, tomar o trem das quatro e vinte que passa correndo toda aquella parte plana e quente dos confins do Districto Federal, transpõe o riosinho que lhe serve de limite, penetra em terras da famosa baixada fluminense, zona escaldante tambem nessa estação e põe-se emfim a gaigar á serra mais lentamente como que para melhor gozar do ablandamento gradual da temperatura e a transformação do panorama.

Já não se veem mais as planuras sem relevos interessantes. De um lado e d'outro a serra verde d'onde se desprende um cheiro bem de selva humida ou a exhalação forte dos lyrios agrestes que branquejam por todo aquella paragem regada com furtura per innumeraveis veias d'agua.

De vez em quando n'uma aberta entre essa succession de morros verdes, pendores e alcantis, descortina-se lá muito longe, lá muito em baixo, um quadrosinho azul, semi-velado por uma tenue neblina: a bahia de Guanabara com as suas montanhas. Encantador...

A uma certa altura da serra quando ella se torna mais ingreme, o comboio se subdivide. Cada carro passa a têr a sua locomotiva que o impelle pela cremalheira acima...

E lá segue o comboio parcellado até o alto da serra onde de novo se reunem os carros na primitiva ordem para entrar emfim na cidade, arfando, badalando, correndo entre vivendas ajardinadas a cujas portas e janellas acodem os moradores para vêr passar o "trem dos diarios", exclusivamente destinado a transportar a nata mais apurada da [...] petropolitana que aquella colle aos seus penates.

Eil-o na estação [...] não da multidão que [...] as plataformas de qual[...] ção, mas de uma [...] multidão feminina, vestida mesmo esmero com o qu[...] lham a Avenida Central.

E é lá o ponto pre[...] passeio da tarde em P[...] onde as elegantes vem [...] esperar a chegada quot[...] elemento masculino. H[...] um parente, um amigo [...] saúdar. São alegres e [...] tes essas chegadas de [...]

Depois é a debandada. Cada qual toma o seu [...] respectivos automoveis, [...] bonds, muitas vezes se [...] sob os agazalhos pois que [...] desceu rapidamente da [...] da serra e empnou a [...] a sua fumaça transparente [...] mida.

De resto a temperatura [...] tropolis baixa sempre [...] gran depois do pôr do [...] dos corbetores nunca ab[...] camas.

N'uma animação de [...] dalga Petropolis atraves[...] zes do anno: depois e [...] com a sua população pe[...] que não é pequena, da [...] parte grande numero de [...] geiros, adormecida na sua [...] ratura frigida, sempre [...] sempre florida, brilhando [...] uma orchidea rara desab[...] em pleno mattagal, no pe[...] serra.

Montevideo, 11 3 921.

Cordialidade Sud - americana

O agradecimento de Chile

Con esta ultima epigraphe, "La Nación", de Santiago, exteriorisa em expressivo editorial, que transcrevemos a seguir, a impressão do povo chileno ante o agasalho recebido pelo chanceller snr. Matte, e as manifestações de amizade tributadas ao Chile na pessoa daquelle illustre estadista, em sua recente excursão ao Brasil, Uruguya e Argentina:

"As manifestações de que foi objecto nossa embaixada em sua viagem aos Estados do Atlantico, tocam por sua exportaneidade e seu enthusiasmo ao fundo mais nobre, da alma nacional.

Mais do que uma visita de cortezia a essas grandes republicas irmãs, a missão que, com tanto acerto, está presidindo o chanceller Matte, fez um passeio triumphal.

Primeiro em terra brazileira, onde o Exmo. snr. Pessoa, a classes sociaes, os funcionarios e o povo rivalisaram nessa hospitalidade cavalheiresca que constitue a virtude mais delicada da raça luzitana; mas tarde em Montevideuonde os aguarda a palavra vibrante e convencida do presidente Brum, reformador magnifico, collocado pelo destino das democracias modernas á frente de um portentoso povo de idealistas athenienses; finalmente em Buenos Ayres, onde no anniversario patrio, o grande Irigoyen se posta á frente dos cidadãos para iniciar o desfile da liberdade e, ao levar a seu lado, em todo o momento, o embaixador do Chile, o cobre, a elle e á sua patria com o reflexo dessa popularidade que jamais o abandonou no seu governo de evolução e de dignificação social.

Eis aqui o quadro de cada dia e de cada hora nestas tres semanas de peregrinação pelos tempos da solidariedade latino-americana e todo este quadro soberbo resultará ainda pallido no dia em que pudermos conhecer todos os detalles dessa aclamação continuada do mome de Chile, que o lacomismo inusitado do telegrapho nos occultou até hoje porém, que nossos correspondentes nos estão anunciando já.

A nação chilena se põe, então, de pé e, ao olhar para o macisso nevado dos Andes, envia a esses vinte milhões de irmãos, na raça, no destino e nos ideaes, a mensagem solemne de sua gratidão e de sua lealdade. Que significam todas essas homenagens? Simplesmente que a ideia da unidade sulamericana, no concerto universal, triumpha em todos os paizes que marcham á frente da Civilação, neste Continente. Significa, acima de tudo, que estes paizes de vanguarda sentem intensamente a necessidade de unir suas opiniões soberanas para exercer a alta policia moral da America Latina, em nome dos principios de respeito á liberdade, de igualdade ante as grandes leis que regem as relações dos povos entre si, de cooperação economica em presença dos perigos que cercam por todas as partes os povos novos e ricamente dotados pela natureza.

Hoje, mais que nunca, necessitamos uniformisar nossa politica e aproximar nossas orientações. As pequenas questões de interesse particular de um Estado, attritos de hontem não tem significação alguma ante o mandato portentoso dos interesses de toda esta raça, soberana do futuro.

Sul America, ou pelos menos o conceito uniforme dos grandes paizes deste hemispherio, constitue uma entidade economica, politica e militar, cuja influencia no mund o tem que fazerse sentir cada dia mais poderosa.

Já é uma satisfação muito grande para o espirito publico do Chile, o saber que a Argentina, o Uruguay e o Brasil nos comprehendem e nos apreciam, já é um titulo de orgulho para nosso prestigio que esses paizes saibam o quanto aqui se os admira e quão grande é a adhesão que por todos elles alentamos.

A Republica Argentina faz desbordar nestes momentos a taça de diamanto de sua hospitalidade e sun grande, soberba e effusiva homenagem é o penhor mais esclarecido de nossas affinidades estreitas do futuro.

Sejam, então, estas [...] nome do pensamento [...] Chile para render ant[...] tileza de nosso irmão [...] no progresso e na liberd[...] menagem de um povo [...] soube ser ingrato e qu[...] ser consequente, como a[...] ta das virtudes que lhe[...] tiram sobrios e tenaze[...] sados."

Renda geral do [...]

A renda geral da Rep[...] a seguinte, no anno [...] 1920:

	Contos Ouro
Alfandega	99.493
Consumo	—
Circulação	533
Renda	—
Loterias	—
Rendas:	
Patrimoniaes	—
Industriaes	235
Extraordinaria	511
Especial	20.340
	120.547

Comparado o periodo [...] acima, 1920, com o ant[...] mos que as rendas da R[...] augmentaram: — ouro, [...] 093$371 e, papel... 76.4[...] 717.

Entre os dez titulos or[...] rios, acima referidos, [...] rir-me especialmente, [...] imposto de consumo. Em [...]

[...]ação do imposto de consumo [...]1910 até roje:

[19]10	54.457:255$
[19]11	59.810:407$
[19]12	62.590:701$
[19]13	65.082:521$
[19]14	52.527:269$
[19]15	67.775:576$
[19]16	83.827:927$
[19]17	117.719:906$
[19]18	112.719:906$
[19]19	131.880:675$
[19]20	174.432:024$

Como se vê, o imposto de consumo mais que triplicou no espaço de dez annos. Em 1910, era de [...] mil contos a sua arrecadação, [em] 1920, a sua arrecadação foi [de] 174 mil contos. Ainda. O imposto de consumo produz mais do [que] o imposto alfandegario. Comprehenda-se. O imposto aduaneiro divide-se em duas partes: uma [em] ouro e outra papel E quanto a [...] quina que comparadamente, [pro]duz mais o imposto de consumo. E assim é que a renda, pa[...] das alfandegas foi, em 1920, [...] 20.658:103$746. O imposto de consumo rendeu mais de [...] mil contos.

Agora, quanto aos estabelecimentos fabris e especies tributa[das], dividem-se, conforme o ultimo relatorio do ministro da Fazenda.

Especie tributada	Estabelecimentos
[...]umo	1.454
[...]ebidas	17.976
[...]hosphoros	22
[...]al	1.115
[...]alçados	1.613
[...]erfumarias	639
Especialidades pharmaceuticas	1.291
[Con]servas	778
[Vi]nagre	506
[...]tas	193
[...]egalas	39
[...]cidos	1.040
[...]partilhos	68
[...] de fogo, casas	5
[...] malas	5
[...] de jogar	812
[...]epodos	2
[Disc]os (grammophone)	36
[...]gas e vidros	34
[...]rugens	1.300
[Ca]fé torrado e moido	1.727
[...]ateiga	
Total	36.475

Por Estado, estas fabricas se distribuem na proporção abaixo [com a] porcentagem de cada Estado [na] Federação sobre a arrecadação total do imposto de consumo [é] a seguinte:

	Fabricas	Porcentagem
[A]mazonas	109	0.68
[Pa]rá	570	1.96
[M]aranhão	484	0.55
[Pi]auhy	122	0.13
[Ce]ará	803	1.03
[Rio] G. do Norte	278	0.43
[Pa]rahyba	508	0.79
[Pern]ambuco	1.855	7.30
[Al]agôas	646	1.41
[Se]rgipe	787	1.38
[B]ahia	1.409	5.14
[E]spirit Santo	538	0.47
[Rio] de Janeiro	1.657	8.72
[Di]strito Federal	1.797	27.40
[S.] Paulo	7.519	24.38
[Pa]raná	1.389	3.85
[S.] Catharina	2.373	1.19
[R.] G. do Sul	5.708	8.15
[Matto] Grosso	266	0.36
[Min]asGeraes	7.126	4.51
Goyaz	547	0.11
	34.475	100.00

Ahi, pois, fica uma idéa geral, sobre esse titulo orçamentario, para aquelles que não se queiram dar ao trabalho de compulsar outos documentos.

Incoherencias femininas

O taco alto e seus inconvenientes. —A elegancia contra a saude.— O taco a Luiz XV é um pedestal perigoso. — Campanha benefica.

"Não é uma irreverencia, nem mesmo uma censura, que nos move a escrever estas linhas.

E' apenas um aviso respeitoso, quiça um conselho. Porque realmente quando se assista ao notavel evoluir da mulher em todo o mundo civilisado, emancipando-se pelo trabalho em multiplos ramos de actividade honesta, numa disposição nobre e altiva de bastar-se a si mesma e de collaborar effiçientemente com o homem para maior esplendor e grandeza da humanidades, é tristemente desolador constar que "malgré tout", o espirito feminino ainda é escravo de certas futilidades perniciosissimas, como seja, por exemplo, o funesto uso do inesthetico e fatal tacão a Luiz XV, de muitos centimetros de altura.

Inesthetico, porque deforma o pé da creatura, que faz prodigios de gymnastica, para sustentar-se e andar trepada nesses saltos desgraciosos e traiçoeiros.

Mas, sobretudo, o que que não tem explicação é a cegueira desses seres, que sacrificam a saude e bem estar a uma vaidade, que orgulha males futuros para elles proprios e para seus descendentes.

E' o caso, parece nos, de uma intervenção energica e immediata da Saude Publica, a exemplo do que se faz com os toxicos, com o alcool, etc., porque os gynecologistas depois de muitas observações condemnam em absoluto o uso desses tacões, com cerca de dez centimetros de altura, por prejudiciaes á espinha dorsal, influindo tambem para uma precaria e perigosa gestação.

O elemento feminino, que durante e depois da guerra tem dado sobejas provas da sua real superioridade, não póde mais, no seculo XX, ser aquella figura pusilanime de outros tempos que se submettia inconscientemente aos rigores de certas modas que, alem de ridiculas, são funestas á saúde.

Desçam dos tacões, para ficarem á altura desta mocidade de hoje que cultua o sport para se tornar forte".

Notas & noticias

MULLER DOS REIS — A "Revista Maritima", importante publicação que vê a luz nesta capital, em seu numero de 20 de Maio recem-findo, estampou o retrato do nosso talentoso collaborador e amigo comandante Muller dos Reis, prestando assim a este nosso distincto patricio uma merecida homenagem, que a "PAGINA" registra com intima satisfação.

A Companhia de Navegação Lloyd Brazileiro inaugura, neste mez uma linha regular entre Buenos Aires e Porto Alegre, escalando neste porto, Rio Grande e Pelotas. O vapor a sahir, nessa linha, será o "Borborema".

Foi prohibida no Brasil, a importação de gado Tebú, de qualquer procedencia.

Está por breves dias a entrega, ao governo do Estado do Rio Grande do Sul, do trecho ferro-viario de Cruz Alta a Sant Angelo, recentemente incorporado a rêde da Viação Ferrea encampada pelo mesmo governo.

Em Porto Alegre está exposto um retrato do grande José Garibaldi, sobre seda, pintado pela propria esposa do heroe, Annita Garibaldi, tratalho feito em Nice no anno de 1948.

O Frigorifico Rio Grande encerrou, as suas matanças na presente safra, tendo abatido, ao todo, 19.000 cezes.

Os jornaes de California, America do Norte, noticiam que a sra. Elia M. Douglas tornou-se proprietaria de..... 1.444.000 alqueires de terras no Brasil, em consequencia do divorcio que ne foi concedido de seu marido o sr. J. V. Douglas, pero tribunal desta cidades. A senteça de divorcio concede á sra. Douglas a propriedade das referidas terras.

A sra. Douglas partirá breve para o Brasil, afim de visitar as suas propriedades.

Foi condemnado pelo Tribunal Correccional de Pariz, a um anno, de prisão, o individuo de nome Aubrespin, que ha tempo furtou ao ex-deputado brasileiro Sr. Barros Mendonça a quantia de novecentos mil marcos.

O Sr. Barros Mendonça entrou tambem na posse de toda a somma roubada.

Victima de um desastre occorido na estancia de sua propriedade, falleceu, em Jaguarão, o dr. Rogerio Dutra da Silveira, juiz districtal da séde do municipio.

Com uma suggestiva descripção de Petropolis, inicia hoje sua collaboração na "Pagina Brazileira", uma nossa inteligente patricia que se occulta sob o pseudonymo de Alice.



Petropolis: Avenida 7 de Abril

Vida social

ANNIVERSARIOS—

A 7 do corrente completa mais um anno de sua preciosa existencia a prendada senhorita Luiz Veiga, galante filha do conhecido e humanitario medico dr. Fausto Veiga.

Por esse motivo, terá lugar naquelle dia, na confortavel residencia do distincto clinico, uma festa intima, que é esperada com regosijo pelas pessoas do selecto circulo de relações da gentil anniversariante.

—Faz annos depois damanhã, o nosso presado e prestimoso amigo Henrique Ribeiro, conceituado funccionario do Lloyd Brazileiro.

ENFERMOS—

Acha-se restabelecido de grave enfermidade que por algun tempo o reteve no leito, o apreciavel cavacheiro snr. Alberto Stein, digno commandante do vapor brazileiro "Caceres", da linha Matto Grosso, pertencente a Companhia de Navegação "Minas e Viação".

FALLECIMENTOS

Falleceram: em Porto Alegre a sra. d. Avelina Ferreira, esposa do desembargador Epaminandas Ferreira; em Cachoeira, d. Josephina Pertille, esposa do mayor Ernesto Pertille; em Arroio Grande, o snrs. Alexandre Lopez da Silva, João Gomes e Daniel Porciuncula.

CASAMENTOS

Consorciaram-se: em Porto Alegre o sr. Fernando Monteiro Bandeira e a senhorita Maria Edwiges Alfama; o sr. João Noble e a senhorita Bisica Rangel; o snr. Emilio Bercht e a senhorita Maria Gomes, filha do dr. Jacintho Gomez: em Pelotas, o sr. Francisco de Paula Pereira e d. Theresa Pires dos Santos.

TELEGRAMMAS

Serviço da «Pagina Brazileira»

O PROBLEMA PRESIDENCIAL

RIO DE JANEIRO, 2. (A. A). — Quando se esperava que o problema da candidatura a vice-presidencia da Republica estivesse resolvido com a viagem do dr. José Bezerra a Europa, os grandes politicos que tratam esta questão, encontraram difficuldades devido a algumas resistencias oppostas pelos representantes dos Estados de Pernambuco e Bahia, que insistem, respectivamente, em seus candidatos drs. José Bezerra e J. G. Seabra. Alguns politicos, ante a divergencia, propõem que se escolha um terceiro candidatos, porem as bancadas de Pernambuco e Bahia mantem os nomes citados, affirmando que a futura Convenção Nacional deverá optar por um ou por outro dos dous.

E'muito possivel que, em consequencia dessa divergencia, a data da Convenção sejá adiada de 6 do corrente para mais tarde.

—RIO DE JANEIRO, 2. — Os representantes dos Estados de Pernambuco e Bahia iniciaram um moviment de Commum accordo para a prompta e difinitiva solução do questão sobre a vice-presidencia.

RIO DE JANEIRO, 3. — Continúa sendo o thema do dia a solução da candidatura á vice-presidencia da Republica, complementaria da formula Arthair Bernardes.

O presidente do Estado de Pernambuco dr. José Bezerra, candidato a vice-presidencia da Republica, declarou que é contrario á indicação de um tercero candidato, com o qual se illiminaria seu nome e o do dr. José Seabra, presidente da Bahia.

—Alguns Estado tem feito manifestações contrarias á forma proposta para a deliberação na Convenção encarregada de indicar a formula presidencial.

Ficóu resolvido incorporar ao grupo de grandes politicos, indicados para solucionar a questão presidencial, o dr. Nilo Peçanha, ex presidente da Republica que chegará amanhã, sabbado, a esta capital, de regresso da Europa.

Por esse motivo, a reunião da Convenção Nacional foi transferida para o dia 8 do corrente.

A IMPRENSA DO RIO DE JANEIRO COMMENTA OS SUCCESSO DE BUENOS AYRES. —

RIO DE JANEIRO, 3. (A. A).— A imprensa desta capital destaca as ultimas informações sobre os successos de Buenos Ayres, e commentando a situação, applaude sem reservas a attitude energica das autoridades da capital platina.

MISSAO FRANCEZA

RIO DE JANEIRO, 3. (A. A).— O addido naval, brazileiro em França, communicou ao ministerio da marinha que o encouraçado francês "Jules Michelet" que conduz a missão Magin, parte hoye e chegará a Santa Catharina a 24 de Setembro proximo.

COMMERCIO BRAZILEIRO ARGENTINO. —

RIO DE JANEIRO, 2. — O addido commercial brazileiro em Buenos Ayres dr. Nareiro Peixoto de Magalhães enviou á Chancellaria uma nota com a relação de grandes casas argentinas que desejam receber productos nacionaes, mediante contractos. Entre as casas relacionadas se encontram o frigorifico Wilson e a Cooperativa da Capital.

O FIN DE UMA GREVE

RIO DE JANEIRO, 3. — (A. A). —O s foguistas que ultimamente se declararam em bréve no Lloyd Brazileiro, apresentaram-se ás autoridades dessa empreza declarando que desejavam ser readmittidos.

A directoria acceitou o reembarque dos grevistas, contanto que estes se conformem com as condeções estipuladas para a sua readmissão.

Os foguistas concordaram.

BANQUETE

RIO DE JANEIRO, 3. — No "Palace Hotel" realisou-se hontem um grande banquete, offerecido pelo ex-presidente daRepublica Marechal Hermes da Fonseca, em honra de seus colleqas do exercito e como retribuição das homenagens que foram tributadas, por occasião de seu regresso da Europa.

A essa festa concorreram todos os generaes que se encontram nesta capital e 280 officiaes do exercito e da armada, desde os marechaes até os grans mais inferiores.

O marechal Hermes offereceu esse banqueto com um notavel discurso.

Em nome do exercito, respondeu o marechal Bento Ribeiro e o almirante Francisco Maltos em nome da armada.

Ao banquete seguiu-se uma brilhante recepção que esteve concorridissima.

ARTISTA PRECOCE

RIO DE JANEIRO, 3. — Obteve um exito extraordinario a pequena violinista argentina Annita Suchorolsky que deu um concerto no Theatro Lirico, sendo clamada varias vezes ao scenario.

Chamou especialmente a attenção o numero que executou junto com o professor Francisco Chiaffitelli, laureado violinista brazileiro.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Los derechos de Aduana en Suiza

APROBACION POR EL CONSEJO FEDERAL DE SU AUMENTO

LONDRES, 3 — "The Times" publica un despacho de Ginebra anunciando que el Consejo Federal a pesar de la oposición de los círculos comerciales aprobó el proyecto relativo al aumento de los derechos de aduana.

Entre Norte y Sudamérica

MEDIDA PARA AUMENTAR SUS RELACIONES COMERCIALES

NUEVA YORK, 3 — En la comida anual del Comité Ejecutivo del Congreso Cooperativo Nacional para el comercio con la América del Sur, el Embajador de Perú, señor Pezet, indicó como medida para aumentar las relaciones comerciales entre Norte América y los países de la América del Sur que los Estados Unidos usen el sistema métrico decimal, pues este es el sistema de pesos y medidas universalmente empleado en aquellos países.

Dijo que el desconocimiento del idioma es una gran barrera para el desarrollo de las relaciones amistosas y comerciales.

Mr. Houston, subsecretario del Ministerio del Interior, delineó un plan tendiente a crear un servicio más frecuente de noticias financieras con objeto de estabilizar las condiciones comerciales e industriales e impedir las violentas alzas y bajas en la prosperidad nacional.

Propuso el empleo del cinematógrafo con esos fines.

Las epizootias

EN EL CONGRESO I. SE PRESENTAN OBJECIONES

PARIS, 3 — En el curso de la última sesión de la Conferencia Internacional sobre las epizootias, en la cual tomaron parte delegaciones de cuarenta y tres naciones, el delegado argentino señor Fernández Beyró, que fué nombrado miembro de la segunda comisión destinada a estudiar las medidas de policía sanitaria aplicables a los animales exportados, presentó varias sugestiones que fueron adoptadas por la Conferencia.

Independientemente de la adopción de las conclusiones que concuerdan con los votos de la Argentina, la Conferencia decidió crear en esta capital una oficina internacional para la lucha contra las enfermedades infecciosas en los animales, la que reunirá todas las informaciones y documentos de interés general que conciernen a las epizootias y los mejores medios para combatirlas. Esta oficina provocará y coordinará todas las investigaciones y experiencias, estudiará los proyectos de acuerdos internacionales relativos a la policía sanitaria de los animales y controlará su ejecución. Esta oficina será colocada bajo la dirección de un comité formado por delegados técnicos de los diversos estados. El Gobierno Francés prepara un proyecto de convención referente a las resoluciones adoptadas por esta conferencia que comunicará y solicitará de sancionar a todos los países representados. El señor Fernández Beyró asistió a diferentes recepciones y banquetes y visitó las escuelas especiales veterinarias y laboratorios.

El precio del trigo en Chicago

AUMENTO EXTRAORDINARIO

CHICAGO, 3 — La cotización del trigo para entregar en Julio subió de golpe 5 centavos, alcanzando a 1 dólar 37 1/2 centavos por bushel, lo que representa el precio más alto obtenido durante el presente año agrícola por trigo de esa calidad.

El alza repentina en el precio del trigo para entregar en Julio se debió a noticias autorizadas de que la nueva cosecha de invierno quedará de 29 à 33 millones de bushels por debajo de los cálculos del mes pasado, lo que dejará poca o ninguna existencia de reserva.

La Mala Real inglesa

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

LONDRES, 3 — Se ha verificado la asamblea de accionistas de la compañía de Sir Owen Phillips. Este declaró que las operaciones de la empresa fueron muy satisfactorias durante los últimos años, pero que a causa de la depresión del comercio que se nota, en general, en el mundo, el directorio recomendaba la distribución de un dividendo del 7 por ciento.

Una vez terminadas las mejoras que la compañía realiza, poseerá excelentes facilidades en Hamburgo, de acuerdo con un convenio satisfactorio. Los servicios de la América del Sur se han mantenido y por más que el tráfico de pasajeros al menor que antes de la guerra, hay esperanza de que se vuelva a desarrollar en las mismas condiciones que en aquel período, cuando acaben los trastornos que suscita la cuestión obrera.

Los armadores tropezaron con graves inconvenientes para conseguir un funcionamiento provechoso de sus líneas a causa del precio del carbón de su transporte por ferrocarril y de los fletes mucho más bajos. La gente que cree posible continuar vendiendo el carbón a más de una libra por tonelada tendrá un desengaño finalmente. La reducción de los precios del carbón es de absoluta necesidad para que pueda reanudarse la obra de la supremacía comercial y poder utilizar el gran número de vapores detenidos. También sería un procedimiento de efecto sano la reducción de la deuda nacional británica por tres años, así como la disminución de los impuestos. Esto es esencial para poder dar ocupación al gran número de obreros sin trabajo. No siendo así, tendrán que emigrar muchos millones de habitantes.

El gobierno británico ha adoptado una política sabia al deshacerse de la flota mercante después de la guerra, lo que contrasta con el sistema seguido por otras naciones, pues ha salvado a los contribuyentes de tener que reembolsar el déficit de los vapores poseídos por el Estado.

Los negocios de la Mala Real están dirigidos sobre principios moderados y seguros. La satisfactoria situación económica en que, a consecuencia de esto, se halla la empresa, permite tener confianza en su porvenir. La compañía ha realizado su servicio contribuyendo al desarrollo universal y ha seguido siendo un agente de prosperidad para los países adonde envía sus buques.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 3 — El mercado de cereales abrió estable esta mañana.

Contizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para Julio, 0.66 1/2 dólares; para Septiembre, 0.67 7/8; avena, para Julio, 0.41 5/8; para Septiembre, 0.43 1/2.

Cotizaciones del cierre: maíz, para Julio, 0.67; avena, para Julio 0.41 7/8.

CHICAGO, 3 — El mercado de trigo estuvo hoy estable.

Cotizaciones del mediodía: para Julio, 1.36 3/4; precio máximo, 1.38 3/4; mínimo, 1.36.

DULUTH, 3 — La semilla de lino, para Julio, se cotizó hoy a mediodía a 1.94 3/4 por bushel; para Septiembre, a 1.97.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Julio, 1.95; para Septiembre, 1.97.

MERCADO INGLES

LONDRES 3 — El aceite de lino estuvo hoy firme. El disponible se cotizó a 31 1/2, para Junio-Agosto, a 30 1/2; para Septiembre-Diciembre, a 32 3/4.

El mercado de semilla de lino estuvo firmemente sostenido y tranquilo. La de Bombay, para Junio-Julio, se cotizó a 19 1/2; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 18 1/4, pagado; la del Río de la Plata, para JunioJulio, a 17 1/2, quedando vendedores.

El mercado de maíz estuvo firme, pero lento. Un cargamento del Río de la Plata, para Mayo-Junio, se cotizó a 42 y 9, pagado.

Estuvo firme y tranquilo el mercado de avena.

La cebada se retuvo firmemente.

MERCADO DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 3. — Primera rueda — Trigo para Julio 400 toneladas a 18.20; 400 idem a 18.15. Para Julio, 400 idem a 18.45; 1000 a 18.50; 1200 idem a 18.48; 400 idem a 18.47. Para Agosto, 400 idem a 18.[illegible]; 400 idem a 18.60; 200 idem Septiembre 200 idem a 17.70; a 17.60; 200 idem a 17.65. Para 200 idem a 17.72; 400 idem a 17.7[illegible].

Maíz para Junio, 200 toneladas a 8.35. Para Agosto 3000 idem a 8.50; 400 idem a 8.48. Para Septiembre 1400 idem a 8.60; 400 idem a 8.57; 400 idem a 8.5[illegible].

Lino para Junio, 300 toneladas a 17.20. Para Agosto, 300 toneladas a 17.37; 500 idem a 17.35; 400 idem a 17.30; 200 idem a 17.37.

Segunda rueda — Trigo para Junio, 1000 toneladas a 18.00. Para Julio, 400 idem a 18.2[illegible]; 1000 idem a 18.25; 1000 idem a 18.20; 400 idem a 18.[illegible]0. 1000 idem a 18.15; 1400 idem a 18 con 22; 300 idem a 18.24; 200 idem a 18.10. Para Agosto, 600 idem 17.75; 600 idem a 17.70; 800 idem a 17.80; 500 idem a 17.65; 400 idem a 17.63; 300 idem a 17.60. Para Septiembre, 1000 idem a 17.50; 100 idem a 17.55; 200 idem a 17.54; 600 idem a 17.40.

Lino para Junio, 100 toneladas a 17.16. Para Julio, 200 idem a 17.35. Para Agosto, 300 idem a 17.45; 100 idem a 17.40; 300 idem a 17.35.

Maíz para Agosto, 1800 toneladas a 8.50.

Precios Ajuste — Trigo para Junio a 18.30. Para Julio a 18.10. Para Agosto a 17.60. Para Septiembre a 17.40.

Lino para Junio a 17.10. Para Julio a 17.20. Para Agosto a 17.30. Para Septiembre a 17.40.

Avena, para Junio a 5.15. Para Julio a 5.45. Para Agosto a 5.45.

Maíz, para Junio a 8.30. Para Julio a 8.35. Para Agosto a 8.50. Para Septiembre a 8.55.

Productos ganaderos

LAS SUBASTAS PUBLICAS EN LIVERPOOL

LIVERPOOL, 3 — Hoy se inició la cuarta serie de las ventas de lana de las Indias Orientales y las ventas continuarán hasta el próximo jueves. El total de lana disponible es de unos 15.300 fardos.

Los lotes que figuraban en el catálogo de hoy comprendían lanas de calidad buena y mediana. Asistieron numerosos compradores ingleses, lo que contribuyó a afirmar los precios. Se efectuaron muchas compras para los Estados Unidos y el continente. Fueron puestos hoy en venta 5.130 fardos, de los que se vendieron la mayor parte.

Los precios se mantuvieron firmes, oscilando entre los que regían en las ventas del último mes de Abril y otros que señalaban un alza del 5 por ciento en comparación con los mismos.

LAS PROXIMAS VENTAS DE LANAS

LONDRES, 3 — La comisión de la Sociedad Corredores de la Lana, de esta ciudad ha anunciado que se efectuarán ventas públicas de lanas por cuenta de la B. A. W. R. A. (British Australian Wool Realization Association) en Liverpool los días 23 y 24 de Junio.

Se ofrecerán en venta, aproximadamente, veintiún mil fardos.

A la vez anunció que en Amberes se ofrecerán en venta diez mil fardos le 1.o de Julio.

LAS VENTAS NEOZELANDESAS B. A. W. R. A.

NAPIER, (Nueva Zelandia) 2 — Ayer se vendieron en este mercado seis mil novecientos fardos de lana, parte de los nueve mil que figuraban en el catálogo.

La competencia entre los compradores fué buena. Las ventas se efectuaron a los precios siguientes: las lanas de calidad 5-56, desde 6 a 7 3/4 peniques por libra; del 46-48, desde 5 a 6 3/4; del 40-44, desde 3 3/4 a 4 3/4; del 36 e inferiores, desde 2 1/2 a 3 3/4 peniques por libra.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 3.—El mercado de carnes de Smithfield se presenta estable y los suministros pesados.

La carne vacuna congelada se cotiza de 2 chelines y 10 peniques a 4 chelines y 4 peniques.

La carne de carnero se paga de 3 a 4 chelines.

La carne de cordero se cotiza de 7 chelines a 8 chelines y 2 peniques.

NUEVA YORK, 3 — La carne vacuna se cotizó hoy sin variación.

La de cerdo para Julio se cotizó hoy a 10.15 dólares las 100 libras.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 3 — Cueros Bogotá, a 12 cents. la libra; de centroamericanos secos, a 11 1/4 centavos; id salados, a 11 1/2 la libra.

MERCADOS DE SEBO

NUEVA YORK, 3 — Sebo "Prime City" nominalmente, a 5 centavos suelto; especial, a 4 cents. nominal, a 7 1/2 cents la libra.

LIVERPOOL, 3 — Mercado de sebo: sigue firme. Precios buenos: demanda moderada.

Sebo vacuno del Río de la Plata, en viaje, de 33 1/2 a 37 1/2 chelines; id de vacuno de Australia, de buena calidad, en viaje de 37 a 45 chelines; id ovino, de 35 a 37 chelines; id buena mezcla, a 36 1/2 chelines por "Hundredweight" precio CIF.

Bolsas extranjeras

STOCK EXCHANGE

LONDRES, 3 — En el Stock Exchange la asistencia ha sido hoy escasa. Los pequeños dividendos que se han pagado todavía no se han invertido de nuevo.

Los títulos del Gobierno y los ferrocarriles británicos, aflojaron algo, mientras que los títulos franceses y alemanes se fortalecieron. Las entradas poco satisfactorias del tráfico siguen deprimiendo los títulos de los ferrocarriles argentinos. Las acciones de las compañías de hierro y acero sufrieron asimismo, igual que la mayoría de las acciones industriales, con las dificultades carboneras. Las acciones petroleras estuvieron pesadas debido a las liquidaciones de Shell y Royal Dutch: pero cerraron más caras que los precios mínimos del día. Las acciones de caucho acusaron una tendencia hacia la baja, debido a la baja de los precios de los cauchos elaborados. En la sección de acciones mineras, las de diamantes fueron las más firmes.

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 3 — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 50.50 contra 51.50 precio anterior; empréstito uruguayo 5 o|o, 1896, 70 contra 67 precio anterior; Empréstito conversión, 1905, 70 contra 65 precio anterior; Títulos 5 por ciento oro 1914, 7[illegible] contra 67.

EN PARIS

PARIS, 3 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 124.25 contra 118, precio anterior.

PARIS, 3 — Bolsa pesada. Renta francesa, 57.10 francos; renta francesa, 4 o|o, 67.60; id 1918, 67.25; empréstito de guerra, 5 o|o, 82.70; descuento oficial, 6 por ciento; cédulas hipotecarias, 156.50 francos.

ROMA, 3.—Renta, 74.25; consolidados, 79.85 liras.

BERLIN, 3 — Descuento oficial 5 o|o.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 3—

Cédula 8172, 93.
Idem 9155, 1a., 93.50.
Idem idem 3a. y 4a., 90.60.
Idem idem 5a. 7a. y 8a., 90.
Idem idem 6a., 89.90.
Idem K, 83.
Idem L, 93.20.
Crédito 1905, 75.90.
Pav. semestral, 7091, 86.
Idem idem 9142, 74.40.
Idem trimestral, 76.50.
Deuda Municipal 7 o|o, 93.80.
Provincia B. Aires, mes, 45.20.
Deuda 6 o|o 2a. serie, 73.80.
San Nicolás, 34.
Astra, 61.50.
Sansinena, 111.
Banco, Italia, 99.50.
The Guatraché, 2.
Banco Provincia, (certif.), 55.50.
Idem Español, 100.
Idem Hogar Argentino, 42.50.
Idem idem idem (certif.), 32.
Quebrachales fusionados, 34.
La Tandilera, 107.

Mercado de algodon

LIVERPOOL, 3 — El algodón americano tranquilo.

Para entregar en Junio se cotiza a 7.63 peniques la libra.

Para Julio a [illegible]. Para Agosto a [illegible]. Para Setiembre a [illegible]. Para Octubre a [illegible]. Para Noviembre a [illegible]. Para Febrero a [illegible]. Para Marzo a [illegible]. Para Abril a [illegible]. Para Mayo a [illegible]. Para entrega inmediata el Middling Fair a [illegible]. Good Middling a [illegible]. Fully Middling a [illegible]. Good Ordinary a [illegible]. Ordinary a [illegible].

Mercado de azucar

NUEVA YORK, 3 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Julio, [illegible]; para Septiembre, [illegible]; para Diciembre, [illegible]; para Marzo 1922, [illegible] cents la libra.

Mercado de metales

LONDRES, 3 — El oro en barras se cotizó hoy a [illegible] chelines y 5 peniques por onza.

El cobre, para entrega inmediata, a 73 1/4 libras esterlinas por tonelada; a 90 días, [illegible]; cobre electrolítico, para entrega inmediata 76 1/2; a 3 días, [illegible]; estaño, para entrega inmediata, [illegible]; a 90 días, [illegible]; plomo, para entrega inmediata, 22 1/4; a 90 días [illegible]; zinc, para entrega inmediata, 27; a 90 días, 27 3/4.

NUEVA YORK, 3 — Las cotizaciones del hierro no variaron hoy.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 3 — El caucho en bruto se cotizó hoy al cierre del mercado, a los siguientes precios: Up River fino, 0.15 1/2 dólares por libra; ordinario, 0.0[illegible]; en balas 0.12; plantación primera calidad 0.17 5/8; ahumado, 0.14 1/4.

Cambios

MERCADOS EXTRANJEROS

LONDRES, 3 — El cambio sobre París a la vista 46.55 y a 90 días 46.6[illegible].

Sobre Roma a la vista 29.75 y a 90 días 29.70.

Sobre Madrid a la vista 29.[illegible] y a 90 días 29.70.

Sobre Berlín a la vista 250 y a 90 días 253.

Sobre Buenos Aires a la vista 44 peniques y a 90 días 44 1/4.

PARIS, 3 — Cambio sobre Londres a 46.50. Sobre Madrid a 1[illegible].50. Sobre Roma a 42.75. Sobre Berlín a 18.6[illegible].

NUEVA YORK, 3. — Tipo de cambio a la clausura del mercado:

Sobre Londres, por cable, a 3.[illegible] dólares por libra; sobre París id. a [illegible] centavos por franco; sobre Roma, id. a [illegible] centavos por lira; sobre Madrid, a [illegible] centavos por peseta; sobre Berlín a [illegible] centavos por marco.

Buenos Aires, 3.

	Cable	Vista
Francia	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]
Inglaterra	[illegible]	[illegible]

MERCADO INTERNO

El mercado de cambios permanece en calma. Apenas si se realizan unos que otros negocios de importancia relativa por importadores que tienen compromisos apremiantes a satisfacer. Ha causado la atención y fué objeto de comentarios que las monedas extranjeras, menos el pase de fondos sobre Buenos Aires y los reis no sufrieran alteraciones en sus precios que son los mismos del día anterior.

Interrogado un banquero al respecto manifestó que "nunca más cerca que ahora estaba la baja del dólar. La exportación, dijo, aumenta y a menos de sobrevenir dificultades de embarque, lo que no tenemos que temer por que nuestros obreros portuarios, no están como en el vecino puerto, dispuestos a declararse en huelga, los giradores tendrán que desvalorizar, principalmente las libras, francos y dólares. En cuanto a lo que estamos observando en estos días es otra escaramuza, tal vez la última.

Las cotizaciones de apertura de las libras fueron a 41 3/4 peniques por peso, las de clausura a 42; igual precio que el anterior; los francos franceses y belgas, sin variación 5.15 por peso; las pesetas de 5.17 subieron a 5.18; los francos suizos de 3.85 a 3.90; las liras de 13 a 13.15; los dólares, quedaron invariables en 147; el pase de fondos sobre Buenos Aires de 13 o|o, favor girador a 12 1/4 por ciento; los reis de 24.300 por libra a 24.500; los marcos de 42.50 a 43.

Precios Ajuste — Trigo para Junio a $ 9.50. Para Julio a $ 9.75. Para Agosto a $ 9.70.

Lino para Julio a 7.20. Para Julio a 7.30.

Maíz, para Julio a 4.45. Para Julio a 4.45 y para Agosto a 4.50.

Las quiebras en la Argentina

LOS CAPITALES PASIVOS ASCENDIERON A $ 7.409.832.07

Durante el mes de Mayo último el monto de los capitales pasivos en las quiebras que se produjeron en la Argentina representan un valor de $ 7.409.823.07, contra $ 3.144.673.36 en el mismo mes del año pasado.

Las convocatorias de acreedores sumaron $ 3.091.533.08; las quiebras $ 461.403.61; los concursos civiles $ 1.0[illegible] y los arreglos extrajudiciales a $ 16.355.64 m n. argentina.

Venta de propiedades

$ 3000, casa calle Defensa, 166 metros.

14.000, casa calle Cuñapirú 1283, 8a. sección, 374 metros.

4[illegible]22, terreno en Avenida 8 de Abril, (Pocitos), 11a. sección, 992 metros.

1[illegible].000, casa calle Ejido, 1517 y 1519, 240 metros.

7800, casa calle Constitución 1878 y 1880, 308 metros.

22.600, casa calle Constituyente 1742, 319 metros.

4[illegible]00, casa calle Cufré 2285 y 2287, 145 metros.

4000 casa en Rivera, calle Yaguarón, 1764 metros.

5[illegible]00, casa calle Miguelete 1285 y 1287, 276 metros.

7300, casa calle Vilardebó 1575 y 1577, 225 metros.

Registro de hipotecas

1a. SECCION

$ 10.000 al 8 o|o anual.
7300 acumulados.
1300 idem idem.
400 idem idem.
6000 en cuenta corriente.
1300 ampliación.

2a. SECCION

$ 1800 al 7 o|o anual.
10.000 al 7 idem idem.
40.000 al 9 idem idem.
3900 al 9 idem idem.
9900 al 9 idem idem.
4000 al 8 idem idem.
1500 al 8 idem idem.
1000 al 7 idem idem.
4500 en garantía
6000 al 10 o|o anual
1800 al 8 idem idem.
650 al 8.50 idem idem.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

La entrada de la semana representada en 271 bolsas 145.650 kilos.

La situación de la plaza no tan favorable como la semana anterior, registrándose operaciones menor importancia.

Las lanas merinas se operó menos actividad, en parte debido a que algunos compradores [illegible] también por que el artículo disponible es escaso y no pueden ofrecer lotes de importancia, pero en cuanto a precios han seguido rigiendo los mismos firmes.

Las lanas cruzas se realizaron los negocios en los últimos días de la semana, siempre reducida proporción por [illegible] de órdenes [illegible] con visible [illegible] cruzas [illegible] libre de [illegible] de semilla dentro de los mismos precios que vienen rigiendo, [illegible] a $ 4. para [illegible], $ 3.[illegible] superiores y $ [illegible] para las [illegible]nas.

Algunos lotes especiales finos supera algo el mas alto de estos precios.

En cruzas medianas superiores formados de [illegible] 2.3 y [illegible] libre de [illegible] algunos negocios de $ 3.00 a 3.50, pagándose por el [illegible] 5 que resulta de estos lotes 2.90.

En corderos y barrigas cruzas se ha hecho poco por falta de interés dentro de los mismos precios anteriores.

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales ... $ 1.[illegible]
Id id buenas a superiores ... $ 1.40
Id id generales ... 3.00
Id id inferiores ... Nominal
Id id con semilla ...
[illegible] porción de [illegible] ...
[illegible] id id ...
Id id regulares, id id ...
Id id inferiores ...
[illegible]ciales ...
[illegible]periores ...
Id id regulares ...
Id id inferiores ...
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase ... 2.00
Id con semilla ...
Id rapor ...
Barrigas cruzas finas ... 1.10
Id gruesas, cola y epidemia ... 0.40
Padres Lincoln y capachos ... 1.[illegible]

ENTRADAS

Balparda y C.a 5 bolsas, Pereyra 5 id, M. Brun y C.a [illegible]

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Sin cambios dignos de mención especial transcurrieron las dos ruedas oficiales de ayer en la Bolsa, esto es, que el mercado continuó más bien en calma, manteniéndose en general firmes las cotizaciones, de los títulos de renta especialmente.

Fueron contados los papeles que se apartaron de esa corriente, careciendo de importancia las diferencias contrarias, salvo la consolidada que cerró para hoy a 61.10 después de haberse cotizado a 61.40 en diversos negocios.

Damo a continuación el detalle de las transacciones del día:

1a. RUEDA

Deuda consolidada
47000 mañana ... 61.40
Deuda Interna 1916 — 2.a serie
1000 mañana ... 95.30
Empréstito O. Públicas 1909
1000 mañana ... 87.00
Títulos Hipotecarios — Serie O
1000 contado ... 94.20
Títulos Hipotecarios — Serie S
3100 mañana ... 90.90
2600 idem idem ... 90.90
3000 idem idem ... 91.00
1000 idem idem ... 91.00
1700 idem idem ... 91.00
2050 idem idem ... 91.10
Títulos Hipotecarios — Serie T
1400 mañana ... 90.80
1000 idem idem ... 90.70
7000 idem idem ... 90.70
Títulos Hipotecarios — Serie U
2200 mañana ... 90.70
2000 idem idem ... 90.70
1800 idem idem ... 90.70
1000 idem idem ... 90.70
3000 idem idem ... 90.70

2a. RUEDA

Deuda Consolidada
1880 mañana ... 61.40
4700 idem idem ... 61.10
4700 fin mes ... 61.50
Deuda Interna 1916
6000 mañana ... 95.50
1000 idem idem ... 95.50
1200 idem idem ... 90.50
1000 idem idem ... 95.50
2000 idem idem ... 95.60
Deuda Interna 1916. 2.a serie
1000 mañana ... 95.00
3000 idem idem ... 95.00
Deuda Externa 5 o|o 1919
F. C. La Paloma a Rocha
48.000 fin Julio ... 71.00
48.000 para el 15 ... 70.30
Empréstito de Conversión
4662.50 fin mes ... 81.50
9325 idem idem ... 81.50
9325 idem idem ... 81.50
9325 idem idem ... 81.50
4662.50 para el 6 ... 81.10
Títulos Hipotecarios—Serie J
1000 maãna ... 93.80
1000 idem idem ... 93.80
3000 idem idem ... 93.80
Títulos Hipotecarios — Serie L
1000 mañana ... 94.50
Títulos Hipotecarios — Serie O
5000 mañana ... 94.10
3000 idem idem ... 94.10
Títulos Hipotecarios—Serie P
6900 mañana ... 94.50
Títulos Hipotecarios—Serie Q
10.500 para el 6 ... 94.60
Títulos Hipotecarios — Serie R
7600 para el 6 ... 94.20
Títulos Hipotecarios — Serie S
1000 mañana ... 91.00
5000 idem idem ... 91.00
Títulos Hipotecarios — Serie T
1800 mañana ... 90.80
3000 idem idem ... 90.80
2000 idem idem ... 90.80
5000 para el 6 ... 90.70
3000 mañana ... 90.80
1000 mañana ... 90.80
2000 idem idem ... 90.70
2000 idem idem ... 90.70
1000 mañana ... 90.80
Títulos Hipotecarios — Serie U
6000 para el 6 ... 90.60
5000 idem idem ... 90.60
4000 ma ana ... 90.60
1000 para el 6 ... 90.60

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

Operaciones de ayer. — Maíz para Julio, 50 ton. a $ 4.45. 50 id id id a 4.45. Para Agosto 50 id id id a 4.50.

idem, J. C. Delucchi 13 idem, Taranco y C.a 11 id, F. B. Helguera 11 id. Total 74 bolsas.

Balparda y C.a 7 at. 34 fd. lanares, 45 cs. cs. vs. secos, 1 id potros, 3 atados becerros, 2 bol. cerda, J. Arijon 10 at. lanares, 79 cs. vs. secos, 5 id potros, 1 at. becerros, Sayago y C.a 46 at. lanares, 16 fd. idem, 5 cs. vs. secos, 34 idem idem salados, 18 id becerros, 1 at. corderos, F. B. Helguea 120 cs. vs. secos, 16 id potros, 1 bolsa cerda, T. y Lessa 146 at. lanares, 32 cs. vs. secos, 6 id potros, 1 at. becerros, 1 id corderos, C. A. y Magariños 11 at. lanares, L. Silveira 145 at. lanares, 79 cs. vs. secos, L. San Martín 42 at. lanares, 40 cs. vs. secos, 16 id id salados, 6 at. y 4 s. becerros, 1 bolsa cerda, Balparda y C.a 9 ats. lanares, 189 cs. cs. secos, 28 id potros, 2 at. becerros, 14 bolsas cerda, Taranco y C.a 3 at. lanares 45 cs. vs. secos, 7 id potros, L. San Martin 23 fd. lanares, 364 cs. vs. secos, 2 at. becerro, 1 bolsa cerda, Vda. de J. J. Aguerre 6 at. lanares, 1 c. vs. secos, 1 bolsas cerda.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El mercado se ha afirmado mas a causa de la abundancia de las órdenes y la escasez de artículo bueno disponible.

Los negocios han sido corrientes para los lotes de pelo de invierno y sin garrapata, dentro de $ 1.50 a $ 4.50.

Por los lotes de matadero, pelo invierno y sin garrapata han superado algo los precios anteriores.

Debe tenerse presente que los conjuntos buenos se venden con tolerancia de un 10 o|o de cueros con garrapata 10 o|o pelo de verano y libre de becerros, inservibles y pesados.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno ... " 4.20 " 4.30
Id campo, buenos y superiores sin garrapata id id ... " 4.00 " 4.10
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno ... " 3.70 " 3.80
Id id inferiores o recargo de garrapata ...
Id id pelo verano ... " 3.00 " 3.10
Estancieros buenos lotes mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno ...
Id id pelo verano ...
Id regulares según clase ...
Id inferiores o con recargo de garrapata ...
Inservibles y pesados ...
Entre Ríos, buenos lotes de pelo ...
Correntinos, conjunto bueno id. ...
Id regulares, id id. ...
Paraguayos, conjunto bueno, angostos ...
Id verano o despajo, según cond. ...
Cuyabanos, buenos lotes id id. ...
Id inferiores a regulares ...
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 kgs.) ...
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1/2 kgs.) ... " 3.30 " 3.40
Id nonatos al barrer (1 y 1/2 kgs.) ... " 2.70 " 2.80
Id id con garrapata ... " 1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles ... " 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Tambien se ha señalado el mercado una mejora de 030 centésimos para los buenos lotes, cuya entrada es escasa, demostrando por ellos muy buen interés compradores locales.

Los lotes livianos, mal salados o de garrapata, sigue siendo de difícil colocación.

Uno

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso etc. uno ... $ 6.00 " 6.20
Vacas, id id id. ... " 5.00 " 5.20
Vaquillonas id id. de 15 a 18 kilos ... " 4.00 " 4.20
Terneras de 10 a 16 kilos arriba, sin garrapata ... " 2.40 " 2.60
Becerros de menos de 10 kilos ... " 1.80 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... " 0.80 " 0.70
Id id regulares ... " 0.40 " 0.50
Id id vientre ... " 0.10

PIELES LANARES

La exportación siguió operando con algún interés hasta mediados de la semana, a los precios y en las condiciones indicada anteriormente, pero llenadas las ordenes que tenían y no habiendo recibido nuevos pedidos suspendió sus compras.

La industria local únicamente continúa operando, en cruzas finos y merinos, lotes adelantados, seleccionando mucho, y a los mismos precios o sea de $ 2 a $ 2.10.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana ... $ 1.80 a 1.90
medianas id. ... " 1.50 " 1.70
Pelados ... " 0.70 " 0.80
Maldesechos ... " 0.20
Corderitos, 10 piezas ... " 0.50

Los 10 kilos

Sanos ... $ 2.20 a 2.30
Mal desecho ... " 1.10 " 1.15
Potrancas ... " 0.30
Potrillos ... " 0.10
Inservibles ... " 0.55
Salados, según peso medio ... " 2.70 a 2.80
Potrancas saladas ... " 0.40
Potrillos ... " 0.20

CUEROS DE POTRO

Se ha seguido operando regularmente a los mismos precios.

Ciervos anchos, kilo ... Nominal
Id angostos ... "
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles ... $ 7.80 a 8.90
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id. ... " 3.90 " 4.00

CUEROS SILVESTRES

Solamente hay interés por los de nutria que se cotizan a $ 8.80.

Carpinchos de cuenta ... " 0.80 " 0.90
Lobo grande de río ... " 2.80 " 3.00
Id medianos ... " 1.40 " 1.50
Venado ... " 0.10
Cabra ... " 0.40 " 0.50
Zorro con cola ... " 0.30 " 0.40
Id sin cola ... " 0.15 " 0.20

CERDA

Se ha notado mas corriente y con alguna mejora en el precio.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato libre de garra ... $ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra ... " 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

Sigue sin compradores y a precios nominales.

Manga especial, kilo ... Nominal
Regular y con chica ... "
Buena y fresca, id ... "

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 30.520 bolsas. En lo que va del año esta reprcentada su entrada general en 805.029 bolsas.

En la semana se ha mantenido el mercado firme y con precios corrientes.

La oferta de artículo disponible ha continuado siempre escasa, lo que ha permitido a los vendedores ir elevando gradualmente las cotizaciones del artículo.

Hoy se han hecho muy pocas operaciones debido a la escasa oferta de artículo y mayores pretensiones de los vendedores.

Los precios mas probables para trigos generales son los que damos en la escala, pero debemos destacar que, por lotes realmente buenos, aparentes para semilla, se han obtenido precios superiores a aquellos.

Queda el mercado corriente para todas las clases.

Superiores del litoral ... $ 9.15 a 9.20
Buenos id ... " 9.05 " 9.10
Regulares, id. id. ... " 8.90 " 9.00
Superiores interior ... " 9.15 " 9.20
Buenos id ... " 9.05 " 9.10
Regulares id ... " 8.90 " 9.00
Inferiores ... Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase ... " 7.50 " 7.70
Regulares ... " 7.20 " 7.40
Inferiores ... Nominal

ENTRADAS

Por Estacion Central: a B. Branchi 360, bolsas, a Butler y C.a 425, a V. M. Percovich 21, a José Liard 154, a José M. Suarez 493. Total 1453 bolsas.

Por Via Fluvial—A B. Barreira 154 bolsas.

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días 21.072 bolsas.

Desde el primero de Enero aquí asciende lo anotado por todas las vías a 234.169 bolsas.

Hemos tenido una semana de cotizaciones algo variables, aunque sin diferencias de mayor importancia en los pecios, obedeciendo ésta a las condiciones fluctuantes de la oferta y la demanda.

Cierra hoy encalmado dentro de los precios que indicamos:

Cuarentino bueno a superior ... $ 4.10 a 4.20
Id. regular ... " 3.90 " 4.00
Común bueno a superior ... " 3.90 " 4.00
Id. regular ... " 3.60 " 3.70
Morocho sano, bueno superior ... " 4.10 " 4.20
Id. regular ... " 4.00 " 4.10
Id. regular ... " 3.80 " 3.90

ENTRADAS

Por Estacion Central—A R. Branchi 325, bolsas, a Peluffo y C.a 118, a Jos Liard 147, a C. y Ortiz 140, a V. M. Percovich 32, a Storace 275, a P. Cabrera 32, a J. M. Suarez 64, a T. y Lessa 128, a J. C. Delucchi 155, a L. Martin 62. Total 1476 bolsas.

Por Estacion Bella Vista—A M. Haro 12 bolsas.

LINO

Se recibieron en la semana 3691 bolsas. En el corrrer del año tenemos un total de 75.302 bolsas.

No ha acusado mayor cambio el mercado para este atrículo, que queda hoy a $ 7.20 y con un todo indeciso.

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible ... Sicotización
Base 4 o|o para consumo ... " 7.00

ENTRADAS

B. Barreira e hijos 90 bolsas, a L. S. Martin 36 bolsas. Total 126 bolsas.

FORRAJES

Las mayores entradas han mantenido la plaza floja, aunque sin acusar mayor baja en los precios que de un modo general son los mismos de la semana anterior.

CEBADA — Se ha notado un poco de mas interés mejorando 20 centésimos.

AVENA—En cambio la avena se nota mas floja.

POROTOS — Sin variación.

ALPISTE—Igual.

PAJA DE ESCOBA—Al mismo precio.

PAPAS—Sin cambio.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa ... Nominal
Avenas buenas, de estación ... $ 3.80 a 4.00
Id regular, id ... " 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos ... " 1.40
Id, blancos chicos y de color, nuevos ... " 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos ... " 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior ... " 3.00 " 3.50
Id regular ... " 6.50 " 7.50
Pajas de escoba ... " 0.50 " 0.80
Semilla de guinea ... Nominal
Papas del país ... " 5.00 " 5.50

TOTALES

DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estacion Central—951 cs. vs. secos, 50 c. v. salados, 435 at. y 73 fd. lanares, 63 c. potros, 17 at. y 23 cs. becerros, 19 bolsas cerda, 4 at. corderos, 168 bolsas avena, 25 bolsas de porotro, 225 bolsas de afrechillo 50 fd. pasto, 127 at. paja, 489 f. mescla, 23 bolsas alpiste 63 bolsas de cebada.

Entrada y venta de ganado en Tablada

DIA 3

2295 vacunos, 508 lanares y 91 cerdos vendidos, 19 bueyes, 1198 novillos, 829 vacas y 258 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Vidaurreta y Ca.—

De Cerro Largo: por Jorge Franco 20 vacas vendidas a $ 0055 k. con 40 kilos clu y 20 novillos a $ 0068 k. con 425 y 112 kilos, para abasto.

Juan Arrosa—

De Cerro Largo: por S. Olivera Costa 40 novillos, vendidos a $ 0072 k. con 436 k. para frigorífico, 20 vacas a $ 0052 k. para frigorífico y 20 terneros a $ 00.85 k. con 195 kilos para abasto.

De Cerro Largo: por Fidelio Helguera 20 vacas vendidas a $ 0058 k. con 399 kilos para saladero y 45 terneros a $ 0061 k. con 135 kilos clu. para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Mina 106 vacas por F. Fernanez y vendidas a $ 0071 k. para abasto y 27 novillos a $ 0075 y 011 k. para frigorífico.

De Soriano: 84 vacas por E. M. Nadal y vendidas a 0063 y 0075 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Treinta y Tres: 36 novillos 30 vacas por V. Modorneli y vendidos a $ 006 k. n., 0055 k. v., para saladero y servicio particular.

De Minas 5 bueyes, 1 72 vacas por E. Ferrés y vendidos a 0058 k. b. 007 k. v., para saladero.

De Treinta y Tres: por J. M. Castilla 2 bueyes vendidos a $ 0052 k. 1 novillo a $ 009 k. y 60 vacas a $ 0052 k. para saladero y servicio particular

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Minas: 43 vacas por H. Aguirre y vendidas a $ slp. y 0045 para fábrica y servicio particular.

De Minas: por O. Mendoza 7 bueyes vendidos a $ 006 k. 86 novillos a $ 0055 k. y 25 vacas a $ 0051 k. para saladero.

De Minas: por F. Perez, 3 bueyes y vendidos a $ 005 k y 10 vacas a $ 0055 k. para fábrica y 28 novillos a $ 0068 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Soriano: 40 novillos por S. Bia y vendidas a $ 0082 k. para abasto.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Durazno: 20 novillos, 80 vacas por D. Romero y vendidos a $ 008 k. n., 0067 k. v., para abasto e interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 75 novillos por Montero Hnos. y vendidos a plr. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 141 novillos por Estevan R. de Pena y vendidos a $ 0076 k. para frigorífico con 460 k. clu.

De Colonia: 33 terneros por Rivas Hnos. y vendidos a $ 0095 k. con 202 y 112 k. y 105 lanares a $ 006 k. con 41 kilos para abasto.

De Florida: 41 terneros por Desiderio G. Fresia y vendidos a 009 k. con 156 kilos para abasto.

Fernandez y Morales—

De Cerro Laro: 90 novillos por F. Delgado y vendidos a $ 0079 k. para frigorífico.

De Minas: 17 novillos por A. Fernandez y vendidos a $ 0083 k. para frigorífico, 24 vacas y a 0073 k. para abasto y 1 vaca a $ 005 para servicio particular.

De Florida: 18 novillos, 53 terneros por J. Silva y vendidos a $ 0063 k. n., 0085 k. t., para abasto y 76 vacas a $ 0055 y 0068 k. para saladero.

José Lizarazú—

De Rio Negro: 265 novillos por M. Gutierrez Zorrilla y vendidos a $ 0082 k. para frigorífico.

Octavio Terra—

De Minas 43 terneros por A. de Leon y vendidos a $ 0095 k. para abasto y 21 vacas a $ 0056 y 0092 k. para frigorífico y 123 lanares.

A Comision—

De Rio Ngro: 108 novillos por J. Britos y vendidosa plr. para frigorifico.

De Tacuarembó: 75 novilles por J. Carrego y vendidos a plr. para frigorífico.

Entradas de los ríos y cabotaje

CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires, Entrado el 3 de Julio. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda.

J. Bengochea, 70 can. fruta y verdura fresca; A. Zaglio Hnos., 600 bol. papas; Peluffo y Cía., 70 obl. maiz triturado, 70 bol. porotos, 50 bol. garbanzos; Van Bockelen y Rohr, 251 bol. deshol. orejones, 32 btes. s.avostado. carozados; Augusto Nery, 132 bdl. orejones; Luis Badetto, 15 fard. arpillera; Dante Dallera, 10 fard. arpillera; Portella Sexto y Cía., 65 fard. ají en rama; Enrile Picasso Cía., 101 llos galletitas y biscochos; Sala y Cía., 14 llos varas carruajes; Zerb. y Bergamino, 50 caj. vasos vidrio; Josepr Weimer, 4 caj. tejidos de seda; Manuel Fraga, 7 caj. art. hierro enlozado; Tufic-Acle, 1 caj. tejidos de seda; Herman Grumberg, 2 caj. mercería; Fiocchi y Cía., 4 caj. máquinaria y repuestos; J. I. Case Threshing Mach., 4 caj. rastros de discos; Castro y Lizano, 2 caj. tipos imprenta; Santiago Scoseria, 8 bts. anilinas; Anselmo M. y Vásquez, 1 caj. sacos punto lana; Chiarino y Persico, 2 caj. esencias para licores; Asistencia Pública, 27 bts. accesorios hierro; Comp. La Transatlántica, 7 bts. acc. y rep. máquin.; Costa y Cía., 9 bts. maq. y accesor. eléctricos; Saint Hnos., 6 bts. maq. coser etc., etc., 150 bol. residuos cascarilla; Sdad. Comercial Mont., 2 casc. aceite mineral; Expreso Villalonga, 6 bts. tiza, 4 caj. floreros de papel, 4 caj. estátuas y cuadros, 1 bca. cuadros pasta, 6 bts. emp. e inyect. y fel.

Encomiendas — Oliver y Cía., 2 baules películas; Hermanas del Huerto, 2 caj. angeles y candelabros; Sundt Hnos., 2 fard. pielos; Davis Company, 1 caj. calendarios; Evans Thornton, 1 fdo. caño de lona; Max Glucksmann, 1 caj. peliculas; Expreso A B C, 5 bts. art. varios; Guillermo Johnston, 2 ruedas para sulky; Expreso Villalonga, 22 bts. art. varios; Francisco Gómez, 1 equino en pie Rodriguez Larreta, 1 caballo en pie; Donato Corona, 1 caj. anilina; Caras y Caretas, 7 bol. revistas (no embarcadas); Expreso A B C, 7 bts. varios; Villalonga, 9 bts. idem; Max Glucksmann, 1 paq. accesorios cinematográficos.

Embarque de exportación

Lana — Vapor "Stephen", para Liverpool, A. Puig Co., 138 fardos lana sucia.

Varios — Vapor "Cabo Santa Maria", para Buenos Aires, H. Sere, 18 caj. pescado; "R. V. Eugenia", para Barcelona, La Fgca. Urug., 807 bolsas astas vacunas.

GENERALES

Dirección de O. Municipales

LICITACION

Montevideo, Mayo 31 de 1921.

Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción de un puente sobre el arroyo del Cerrito en la Avenida Grat. Flores, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 14 de Junio próximo a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten — La Dirección.

1103-Jun. 14

LA FRANCO-PLATENSE

(Enliquidación)

De acuerdo con los artículos 23, 25 y 27 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Franco-Platense (en liquidación) para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en Montevideo, calle 25 de Mayo No. 423 el 30 de Julio de 1921 a las 14 horas. Orden del día: Aprobación del informe, inventario, balance y cuentas de liquidación de la sociedad al 30 de Junino de 1921. — El Presidente, Luis J. Supervielle; El Secretario, Félix Benausse.

1129-Jul. 30

Compañía Swift de Montevideo

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de Junio próximo venidero a las 11 a. m. en el local social calle Piedras 387 a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura del Balance y Memoria anual.
2o. Renovación del Diretcorio
3o. Nombramiento del Síndico y suplente respectivo.
4o Constitución del Fondo de Pensiones.

El Directorio

Montevideo, Mayo 30 de 1921.

1097-Jun. 18

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EN LIQUIDACION

Asamblea extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas y suscriptores de acciones del Banco de Préstamos Inmobiliarios en liquidación, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 15 del corriente a las 4 p. m. en el local social calle ...

1o. La venta en block del activo y pasivo de la sociedad y:

2o. Nombrar dos señores accionistas presentes a la asamblea para que aprueben y firmen en nombre de ésta, el acta que se labre de la misma.

Se previene a los señores accionistas y suscriptores de acciones que para asistir a la asamblea deberán inscribir sus acciones o cuotas de integración en las oficinas del Banco hasta el 13 del corriente. — Montevideo, Junio 3 de 1921. — La Comisión Liquidadora.

1134-Jun. 15

Vapor CLAN MURDOCH

Llegado el 30 de Mayo de 1921. — Descargó a lancha

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor que cualquier reclamo por falta de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentada en nuestra administración, antes del 5 de Julio de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y Co. Lda., calle Misiones 1517.

5 Jun.

CFAA. 1962 — 1 caj. 40 pzs. 1625m30 brin azul, 90 doc. cajas pastillas Sahumar, 5 planchas de corcho para cámaras frigoríficas, heladeras y 100 cajones Old Tom Gin "Gold Lion". Venta despachado, entrega inmediata. Garantía 20 por ciento. Comisión 5 por ciento.

Informes Piedras 318.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

En la Aduana

Brin azul, pastillas zahumar, corcho en planchas, nueces de Chile, Old Tom Gin. En el patio del despacho de la Aduana.

EL LUNES 6 de Junio a las 14 horas, remataremos con intervención de la D. G. de Aduanas y Compañías de Seguros.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Brasil, Vigo y Burdeos
Sierra Ventana — 8 de Julio
Siger — 11 de Agosto
Para Río Marsella y Génova
CORDOBA — 16 de Junio
Valdivia — 3 de Julio
Para Brasil y Havre:
OUESSANT — 15 de Junio
Malte — 4 de Julio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos
Lutetia — 15 de Junio
Massilia — 13 de Julio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO
Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2135 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Greise
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 969 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Fazaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1061 (Central) Sociedad Cooperativa, 466
1009-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 159.—Montevideo
1425-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la [illegible] de dientes naturales. Hora fija.—Itazaingó 1413. Teléfono 3670 (Central). Mls.y.s.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492 Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1252. 9.Dbre31-1921.

Dr. DOLGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Itazaingó 1217 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

JOVEN NORTEAMERICANO. —Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral. [illegible] Pídalo en todos los Hoteles. Cafés. Bars. (Aviso rotativo).

AUTOMOVIL Buick en buen estado a precio de ocasión se vende. Canelones 1408. 1127-Jun. 4

PIELES. Acabamos de recibir surtido para señoras, todas clases, vendemos a precios de costo. Lansac. 18 de Julio 1022. 1136-Jun. 5

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ALMANZORA para SOUTHAMPTON alrededor Junio 11
ARAGUAYA Id. Id. Junio 25

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA para LIVERPOOL alrededor Junio 8
DARRO " " " Julio 17

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORUBA Junio 20

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo P. MAFALDA
Sale el 17 de Junio para Río, Barcelona y Génova

El vapor correo RE VITTORIO
Sale de Montevideo el 22 de Julio para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

DON JUAN

novela por MIGUEL ZEVACO
Ya se ha puesto a la venta
COMPRELA CONTIEMPO
Precio del Ejemplar $ 0.40
Solicítela en esta Administración Rincón. 583

CANTABILIDAD — Emp. cursos el 1.o de Junio. L. Delpech profesor graduado (Altos Est. Comerc. París), B. Mitre 1264. 1014-jn.4.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

DINERO, ofrecido, préstamos sobre mercaderías, alhajas y transferencias de aduana, pólizas. Salsipuedes, 1810. 1021-Jun. 8

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

Concejo de A. Departamental

PROVEEDURIA Y ALMACENES

LICITACION PRIVADA

Solicítase precio por 10 000 kilogramos de palma karanday, que se destinarán a la confección de cilindros para barrenderos de la División de Limpieza y Transportes.

Se atienden propuestas hasta el 4 de Junio próximo, en la sección proveeduría y almacenes, calle Gonzalo Ramírez 1214. — Ricardo Yannicelli, jefe. — Montevideo, Mayo 30 de 1921. 1099-Jun. 4

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español
Reina Victoria – Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Julio de 1921, a las 19 p. m., recibiendo pasajeros [illegible] directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, [illegible] agentes PEDRO FERRÉS & Cía. calle Cerrito N.o [illegible]. Pte.

Dirección de O. Municipales

LICITACION

Montevideo, Mayo 30 de 1921.
Convócanse, por segunda vez, posiciones para la construcción del adoquinado en la calle Baltazar Vargas (ex-San Martín), entre las de B. Cavia y Wáshington, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas.
Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 10 de Junio próximo a las 16 horas.
Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presente. — La Dirección. 1098-Jun. 10

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
100, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

P. E. CORLESO, Gerente.
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1608
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales: Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½ %	"
" " " " 6 "	5 %	"
" " " " año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ %	"
" " " " " 6 "	5 ½ %	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

3439-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1480.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.
pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala
BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200
Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	100.000.000.00
" realizado	98.587.100.00
Fondo de reserva	48.351.482.04
Primas a cobrar	547.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales. Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	4 % anual
" " de $ 501 a $ 3.000	[illegible]
" " mayor suma	Convencional
En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	[illegible]
" 60 "	[illegible]
" 90 "	[illegible]
" mayor plazo	Convencional
" premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente . . . . . . Convencional
En descuentos . . . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918. Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.
Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Lavatorios
Bidets — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|° en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

277-vs.ln.-sts.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1 %	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4 %	"
" " " 60 " " "	5 %	"
" " " 3 meses fijos	5 %	"
" " " 6 "	6 %	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6 %	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 800, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16.00; Camino Viana s|n, 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 130.00; Cebollatí N.o 1904, 3 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 2 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1901, 5 piezas, $ [illegible]. ALTAS —Colonia N.o 1818, 9 piezas, $ 160.00. QUINTAS—Agraciada N.o 327, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 000, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 65.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.
Pte.